CALENDARIO
HISTÓRICO
PARA EL
AÑO
DE
1869

UANL
AUTÓNOMA DE NUEV
GENERAL DE BIBLIOTEC

71223
03
1869

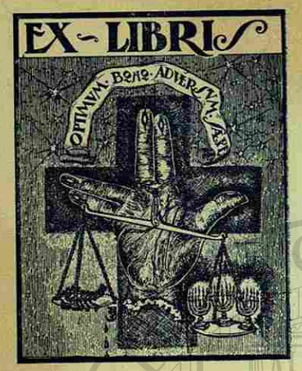

1020002523

Terencio Higareda e Ijar.

Querétaro

(ver "vista" de Querétaro) (págs. 24-25)

Con datos interesantes para la historia de "DON TOMÁS MEJÍA, Indio Otomíte".

Igu H y T.

Qro, dic. 7. 1958.

CAPILLA ALFONSINA
104456
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

F1233
C3
1869

CALENDARIO HISTÓRICO

DE LA

BIBLIOTECA PARA TODOS

PARA EL AÑO DE

1869

Arreglado al Meridiano de México

ILUSTRADO CON GRABADOS

México: 1868
DELANOÉ HERMANOS, EDITORES
CALLE DEL REFUGIO NÚM. 12

CAPILLA ALFONSINA
UANL
FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA PARA TODOS.

OBRAS QUE COMPÓNEN EL TOMO I.

	EN MEXICO.	EN LOS ESTADOS.
El Hombre Rojo, á la rústica, 302 páginas. . . .	$ 1 25	1 63
Picolet, á la rústica, 256 páginas.	„ 1 06	1 37
La Juventud de Enrique IV.—1ª, 2ª y 3ª partes, rústica.	„ 1 12	1 81

El tomo primero empastado, $4 25 centavos

El tomo segundo comienza con la 4ª parte de la *Juventud de Enrique IV*, que ya está concluida, y se expende al precio de 68 centavos en México y 84 en los Estados.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

EN MEXICO.

(SALIENDO DOS ENTREGAS SEMANARIAS).

Por semestre, ó sean 52 entregas . . . . . $ 3 00
Por un año, ó sean 104 id. . . . . „ 6 00

Entregas sueltas, *medio real.*

SE PAGA LA SUSCRICION ADELANTADA.

Los suscritores por un año, tienen derecho á que se les encuadernen *grátis* los dos tomos que se publican en el año.

EN LOS ESTADOS.

Por cada entrega *cinco octavos de real*, pagaderos al recibir la entrega.

A las personas que se suscriban por seis meses ó un año, y remitan á los editores Delanoë Hermanos el importe de la suscricion adelantado, solo se les cobrará $3 25 cs. por el semestre y $6 por el año, y se les remitirán las entregas francas de porte.

NOTA.—A los libreros y repartidores en México, hacemos un descuento de *un veinticinco por ciento*, como de costumbre.

CALENDARIO HISTORICO DE LA BIBLIOTECA PARA TODOS.

Los precios de este Calendario son los siguientes:

Un ejemplar..... $0 25 *Una docena*..... $2 00 *Un ciento*..... $16 00

CALENDARIO TENDIDO DEL SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL.

Tenemos de venta este Calendario, en el que se hallan dibujados de colores todos los pesos y medidas de aquel sistema que se ha adoptado en la República, con las explicaciones necesarias, y sus precios son:

En hoja, *un ejemplar*	$ 0 37	**Encartonado,** *un ejemplar*	$ 0 50
Una docena	3 75	*Una docena*	5 00
Un ciento	28 00	*Un ciento*	37 50

Puntos donde se expenden ambos Calendarios: Mercería de Jougla, esquina de las calles del Refugio y Lerdo; Mercería de Mairesse, 1ª calle de Plateros núm. 1; en las principales librerías, y en la casa de Delanoë Hermanos.

En esta casa se encuentran toda clase de efectos para escritorio. Se reciben anuncios para todos los periódicos.

PRECIOS COMODOS.

MÉXICO.—IMP. DE I. CUMPLIDO, CALLE DE LOS REBELDES NÚMERO 2.—1868.

CALENDARIO HISTÓRICO

DE LA

BIBLIOTECA PARA TODOS

PARA EL AÑO DE

1869

Arreglado al Meridiano de México

ILUSTRADO CON GRABADOS

México: 1868
DELANOÉ HERMANOS, EDITORES
CALLE DEL REFUGIO NÚM. 12

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CÓMPUTO ECLESIÁSTICO.

Epacta	XVII	Ciclo solar	2
Indiccion romana	12	Letra dominical	C
Aureo número	8	Del martirologio	Z

TÉMPORAS.

Primavera, 17, 19 y 20 de Febrero.
Estío, 19, 21 y 22 de Mayo.
Otoño, 15, 17 y 18 de Setiembre,
Invierno, 15, 17 y 18 de Diciembre.

ENTRADA DE LAS ESTACIONES.

Primavera, Marzo 20 á las 6h 55m. de la mañana.
Estío, Junio 21 á las 3h. 27m. de la mañana.
Otoño, Setiembre 22 á las 5h. 51 m. de la tarde.
Invierno, Diciembre 21 á las 11h. 27m. de la mañana.

ÉPOCAS HISTÓRICAS.

Se numeran de la creacion del mundo segun el Martirologio romano 7068
Del período Juliano 6582
Del diluvio Universal 4824
De la primera olimpiada (hasta Julio) 2644
De la fundacion de Roma segun Varrón (hasta Abril) 2621
De la era de Nabonasar en años Julianos (hasta Febrero) 2615
De la ordinacion Juliana 1910
De la Encarnacion y Nacimiento de Nuestro Sr. Jesucristo. 1869
De la fundacion de México 542
De la invencion de la imprenta 429
Del descubrimiento de la América por Cristóbal Colon 378
De la conquista de México por los españoles 349
De la maravillosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe .. 338
De la correccion Gregoriana 287
De la invencion de las máquinas de vapor 172
Del descubrimiento de la vacuna 84
De la invencion de la litografía 85
Del glorioso grito de independencia pronunciado en el pueblo de Dolores (hoy ciudad Dolores Hidalgo) por su benemérito cura D. Miguel Hidalgo y Costilla 59
De la proclamacion de la misma por el Libertador Iturbide en Iguala 49
De la entrada del ejército Trigarante en México 49
De la decapitacion del general Iturbide en Padilla 46
De la rendicion de los españoles en Tampico, al mando del general Barradas 41
Del pontificado de Ntro. Smo. P. el Sr. Pio IX 24
Del gobierno de la mitra metropolitana de México por su Exmo. é Illmo. Prelado el Sr. Dr. D. Pelagio Antonio Labastida 6
De la proclamacion del Imperio 6
De la restauracion de la República y toma de Querétaro y México 2

ADVERTENCIAS.

Los domingos y dias señalados con ✠ obligan á todos á oir misa y no trabajar: los que tienen ✠* denotan lo mismo para todos los que no son indios, pues á estos no les obliga oir misa ni abstenerse de trabajar en sus propias labores, aunque sí en las agenas. Los dias esceptuados de la dispensa de comer carne, llevan un §; siendo de ayuno los viernes y sábados de Adviento, las Témporas y la Cuaresma, menos los domingos. Los indios solo están obligados á ayunar los viernes de Cuaresma, el Sábado Santo y la víspera de la Pascua de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Los dias de reliquia en la Catedral de México se señalan con una **R**, los de fiesta nacional con una **N**.

JUBILEO CIRCULAR
DE 40 HORAS.

No habiendo llegado á fijarse el turno que recorrerá este año, se indicará éste á los fieles oportunamente por medio de avisos fijados en las puertas de los templos.

ECLIPSES.

Habrá cuatro este año, dos de sol y dos de luna: el primero, el tercero y el cuarto serán visibles en México.

ENERO 27.—Primer eclipse parcial de luna, visible en México. Sus faces serán éstas:

Entrada en la penumbra á las ..... 4h. 41m. 54s. tarde.
Entrada en la sombra ..... 5h 52m. 54s. „
Medio del eclipse ..... 7h. 1m. 54s. noche.
Salida de la sombra ..... 8h. 10m. 54s. „
Salida de la penumbra ..... 9h. 21m. 54s. „

Febrero 11.—Segundo eclipse anular de sol visible en Africa y parte de Sur América, é invisible en México.

Julio 23.—Tercer eclipse parcial de luna, visible en México, su principio á las 4 h. 44m. de la mañana.

Agosto 7.—Cuarto eclipse total de sol, parcial para México: sus faces generales serán éstas:

Principio del eclipse general ..... 1h. 1m. 36s tarde
Principio del eclipse central general ..... 2h. 9m. 42s. „
Eclipse central ..... 3h. 9m. 36s. „
Fin del eclipse central general ..... 4h. 39m. 18s. „
Fin del eclipse general ..... 5h. 47m. 24s. „

Este eclipse será visible en toda la República, entre las tres y las seis de la tarde; en toda la América del Norte y del Centro, y en parte de la América del Sur y del Asia.

Para México empezará á las ..... 4h. 00m.
„ mediará á las ..... 4h. 54m.
„ terminará á las ..... 5h. 47m.

NOTA.—Los cálculos astronómicos están arreglados al tiempo medio civil.

FIESTAS MOVIBLES.

ENERO.

El Dulce Nombre de Jesus 17
Nuestra Señora de Belen 24
Septuagésima 24
La Oracion del Huerto 26
Sexagésima 31

FEBRERO.

La Pasion del Señor 2
Quincuagésima ó Carnestolendas 7
Festividad del Divino Rostro de Nuestro Señor Jesucristo 9
Ceniza 10
Las Espinas del Divino Salvador 12
La Lanza y Clavos del Divino Señor 19
La Sábana Santa 26

MARZO.

Las Llagas del Divino Redentor 5
Fiesta del Señor del Rebozo 5
La Preciosa Sangre de Cristo 12
Domingo de Pasion 14
Viernes de Dolores 19
Nuestra Señora de la Piedad 20
Domingo de Ramos 21
Pascua de Resurreccion 28

ABRIL.

El Divino Pastor 11
Los Gozos de la Santísima Vírgen 17
El Patrocinio de Señor San José 18

MAYO.

Letanías ..... 3, 4 y 5
La Ascension del Señor 6
Nuestra Señora de los Desamparados 9
El Sagrado Corazon de María Santísima 9
Nuestra Señora de la Luz 12
Pascua de Espíritu Santo 16
La Santísima Trinidad 23
Córpus Christi 27

JUNIO.

El Sagrado Corazon de Jesus 4

JULIO.

La Preciosa Sangre de Cristo 4
El Divino Redentor 8
Corpus de San Joaquin y San Angel 18

AGOSTO.

Fiesta del Señor de Contreras en San Angel 8
Festividad de Señor San Joaquin 15
Fiesta de los naturales en los Remedios 29

SETIEMBRE.

El Dulce Nombre de María 12
Festividad de sus Dolores 19

OCTUBRE.

Nuestra Señora del Rosario 3

NOVIEMBRE.

El Patrocinio de Nuestra Señora 14
Fiesta de los naturales en Guadalupe 21
Domingo primero de Adviento 28

DICIEMBRE.

Fiesta de los Desagravios 19

ENERO TIENE 31 DIAS.

DIA 19, SOL EN ACUARIO.

Fases de la luna.

Dia 4.—☾ *Cuarto menguante á las* 11 *h.* 46 *m. de la noche.*
12.—● *Conjuncion á las* 12 *h.* 16 *m. de la mañana.*
20.—☽ *Cuarto creciente á las* 5 *h.* 50 *m. de la tarde.*
27.—○ *Llena eclíptica visible, á las* 6 *h.* 54 *m. de la tarde.*

1 Viérn. ✠ LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.—San Odilon abad y santa Eufrasia vírgen.
2 Sábado [*Octava de San Estéban*] San Macario Alejandrino y san Martiniano mártir.
3 Domingo. [1.° *de mes entre Navidad y Epifanía.*] (*Octava de San Juan Evangelista.*) San Antero papa, santa Genoveva vírgen y san Daniel mártir
4 Lúnes San Tito obispo y stos. Prisciliano y Aquilino mártires.
5 Mártes. San Telésforo papa y san Simeon Stilita.
6 Miérc. ✠ EPIFANIA Ó MANIFESTACION DEL SEÑOR. La adoracion de los santos Reyes, y NUESTRA SEÑORA DE ALTAGRACIA.
7 Juéves. San Luciano mártir.

SE ABREN LAS VELACIONES.

8 Viérnes. San Teófilo diácono y san Apolinar obispo.
9 Sábado. San Julian y san Iucundo mártires.
10 Domingo ✠. [1.° *despues de Epifanía.*] San Gonzalo de Amarante y san Nicanor diácono.
11 Lúnes. San Hijinio papa y san Palemon abad.
12 Mártes. San Arcadio mártir y san Trijio presbítero.
13 Miércoles. (*Octava de la Epifanía.*) San Gumesinio presbítero y santa Glafira vírgen.
14 Juéves. San Hilario obispo y santa Macrina viuda.
15 Viérnes. San Pablo primer ermitaño y san Mauro abad.
16 Sábado. San Marcelo papa y san Honorato obispo.
17 Domingo. [2.° *despues de Epifanía. Minerva.*] EL DULCE NOMBRE DE JESUS, san Antonio abad y santa Leonila mártir.
18 Lúnes. *La Cátedra de San Pedro en Roma.* Santa Prisca vírgen y san Leobardo mártir.
19 Mártes. San Canuto rey.
20 Miércoles. Santos Fabian y Sebastian mártires.
21 Juéves. Santa Inés vírgen y mártir y san Fructuoso obispo.
22 Viérnes. II Santos Anastasio y Vicente mártires.
23 Sábado. San Raimundo de Peñafort, y san Ildefonso arzobispo.
24 Domingo. [*Septuagésima.*] NUESTRA SEÑORA DE BELEN, NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ y san Timoteo obispo.
25 Lúnes. *La Conversion de San Pablo.* San Juvencio y san Máximo mártires.
26 Mártes. LA ORACION DEL HUERTO. San Policarpo obispo y santa Paula viuda.
27 Miércoles. San Julian mártir y san Juan Crisóstomo doctor.
28 Juéves. San Tirso mártir y san Valero obispos.
29 Viérnes. San Francisco de Sales, san Sulpicio y san Valerio obispos.
30 Sábado. Santa Martina vírgen y mártir y el Beato Sebastian Valfré.
31 Domingo. *Sexagésima.* San Pedro Nolasco confesor y san Cirro mártir.

CUESTION DEL DIA.

—*Papá, papá; vamos á meternos por esta calle de cipreses.*
—*No, hijo, si no va nadie por ella.*
— *Pues cuando yo paseo con mamá y nos encontramos á tu amigo Alfredo siempre nos metemos por ahí.*
—*Con que, ¿por ahí?*
—*Y nos dice mamá que corramos léjos, muy léjos!*
—*¡Hola! ¿Sí? (Pues yo ataré á tu mamá corto, muy corto).*

FEBRERO TIENE 28 DIAS.

DIA 18, SOL EN PISCIS.

Fases de la luna.

Dia 3.—☾ *Cuarto menguante á las* 10 *h.* 19 *m. de la mañana.*
11.—● *Conjuncion eclíptica invisible á las* 7 *h.* 17 *m. de la mañana.*
19.—☽ *Cuarto creciente á las* 10 *h.* 29 *m. de la mañana.*
26.—○ *Llena á las* 5 *h.* 28 *m. de la mañana.*

1 Lúnes. San Ignacio obispo y mártir y santos Severo y Cecilio obispos.
2 Mártes. ✠ LA PASION DEL SEÑOR, LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA, y san Cándido mártir.
3 Miércoles. San Blas obispo mártir y san Celerino diácono.
4 Juéves. San Gilberto confesor y san Andrés Corsino obispo.
5 Viérnes. N. T. SAN FELIPE DE JESUS proto-mártir mexicano, patron de esta capital, santa Agueda vírgen y mártir.
6 Sábado. Santa Dorotea vírgen, san Teófilo abogado, santa Revocata mártir y san Guarino cardenal.
7 Domingo. (*Quincuagésima ó Carnestolendas.*) San Romualdo abad, y san Ricardo rey.
8 Lúnes. San Juan de Mata y san Amado obispo.
9 Mártes. FESTIVIDAD DEL DIVINO ROSTRO, santas Petronila y Apolonia vírgenes.
10 Miércoles. § (*Ceniza.*) San Guillermo ermitaño y santa Escolástica vírgen.

SE CIERRAN LAS VELACIONES.

11 Juéves. San Severino abad y san Desiderio obispo.
12 Viérnes. § LAS ESPINAS DE LA CORONA DEL DIVINO SALVADOR, santa Eulalia vírgen y mártir y san Gaudencio confesor.
13 Sábado. San Benigno mártir y santa Catalina de Ricci vírgen.
14 Domingo. (1.° *de cuaresma.*) San Valentin presbítero y san Pedro Tomas obispo y mártir.
15 Lúnes. Santos Faustino y Jovita mártires.
16 Mártes. San Onésimo obispo y santa Juliana vírgen y mártir.
17 Miércoles. (*Témporas.*) San Teódulo anciano y san Rómulo obispo.
18 Juéves. San Simeon ob y santa Constanza vírgen.
19 Viérnes. § (*Témporas.*) LA LANZA Y LOS CLAVOS DEL DIVINO SEÑOR, san Albino presbítero y san Alvaro de Córdoba.
20 Sábado. (*Témporas.*) San Eleuterio mártir y san Leon obispo.
21 Domingo. (2.° *de cuaresma.—Minerva.*) San Severiano obispo.
22 Lúnes. *La cátedra de San Pedro en Antioquía.* Santa Margarita de Cortona y san Pascasio obispo.
23 Mártes. San Florencio confesor, san Pedro Damiano obispo y santa Milburga vírgen.
24 Miércoles. San Matías apóstol y san Modesto obispo.
25 Juéves. El beato Sebastian de Aparicio y san Cesáreo confesor.
26 Viérnes. § LA SABANA SANTA, san Néstor obispo y san Porfirio confesor.
27 Sábado. San Leandro arzobispo y san Baldomero confesor.
28 Domingo. (3.° *de cuaresma.*) San Roman abad y san Rufino mártir.

UNA OPERACION GRAVÍSIMA.

Un oficial recibió un balazo en la pasada guerra de intervencion, y fué llevado á una casa á donde acudieron los médicos á curarle.

En el espacio de ocho dias no hicieron mas que meter la sonda, buscar y tantear. El oficial sufria horriblemente con estas investigaciones, y al fin les preguntó lo que buscaban.

—La bala que ha herido á vd. y debe hallarse aquí dentro, indudablemente, dijeron los Galenos.

—¡Ira de Dios!—esclamó el militar....¿por qué no me lo han dicho vdes. antes? la tengo en el bolsillo del chaleco.

MARZO TIENE 31 DIAS.

DIA 20, SOL EN ARIES.

Fases de la luna.

Dia 4.—☾ *Cuarto menguante á las* 11 *h.* 6 *m. de la noche.*
13.—● *Conjuncion á las* 2 *h.* 10 *m. de la mañana.*
20.—☽ *Cuarto creciente á las* 11 *h.* 17 *m. de la noche.*
27.—○ *Llena á las* 2 *h.* 56 *m. de la tarde.*

PRIMAVERA.

1 Lúnes. Santos Albino y Rosendo obispos y santa Eudoxia márt.
2 Mártes. San Pablo mártir, san Federico Abad y san Simplicio papa. El segundo protector especial contra los males partos y para que los niños no mueran sin bautismo.
3 Miércoles. Santos Eleuterio y Celedonio mártires.
4 Juéves. San Casimiro confesor y san Elpidio obispo y mártir.
5 Viérnes. § (*De Samaritana.*) LAS LLAGAS DEL DIVINO REDENTOR, y san Eusebio mártir.
6 Sábado. San Víctor mártir, san Mariano obispo y santa Coleta vírgen.
7 Domingo. (4.° *de Cuaresma.*) Santo Tomas de Aquino doctor.
8 Lúnes. San Juan de Dios y san Filomeno mártir.
9 Mártes. Santa Francisca viuda y san Paciano mártir.
10 Miércoles. San Macario obispo.
11 Juéves. San Eulojio presbítero y San Constantino confesor.
12 Viérnes. § (*De Lázaro.*) LA PRECIOSA SANGRE DE CRISTO, san Gregorio Magno papa y san Teofanes confesor.
13 Sábado. San Rodrigo presbítero y santa Eufrasia vírgen.
14 Domingo. (*De Pasion.*) Santa Matilde reina y santa Florentina vírgen.
15 Lúnes. San Longinos y san Nicandro mártires.
16 Mártes. San Abraham ermitaño y san Heriberto obispo.
17 Miércoles. Santos Patricio y Agrícola obispos.
18 Juéves. San Gabriel arcángel y san Narciso obispo.
19 Viérnes. (*De Dolores.*) †* EL CASTISIMO PATRIARCA SEÑOR SAN JOSÉ, patron principal de la nacion mexicana.
20 Sábado. NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD, Santa Eufemia mártir y santos Cuóberto y Vulfrano obispos.
21 Domingo [*De Ramos.—Minerva.*] San Benito abad.
22 Lúnes. [*Santo.*] San Octaviano mr. y santa Catalina de Suecia.
23 Mártes. [*Santo.*] San Victoriano y santa Pelajia mártires y santas Erlinda y Reinalda vírgenes.
24 Miércoles. § [*Santo.*] San Epigmenio presbítero y san Simeon mártir.
25 Juéves. § N. T. [*Santo.*] LA ENCARNACION DEL DIVINO VERBO, y san Dimas.
26 Viérnes. § N. T. [*Santo.*] San Cástulo mártir y san Braulio obispo.
27 Sábado. § [*De Gloria.*] San Ruperto obispo.
28 Domingo. [*Pascua de Resurreccion.*] San Sixto papa.
29 Lúnes. [*Pascua.*] San Eustasio abad y san Segundo martir.
30 Mártes. [*Pascua.*] San Juan Climaco abad y san Régulo ob.
31 Miércoles. San Félix mártir, san Benjamin diácono y santa Balbina vírgen.

CUESTION DE TIEMPO.

Lord Dardley estaba enamorado de una famosa actriz del tiempo del insigne Garrik, no menos célebre como actor, que como poeta.

El noble Lord tenia unos celos mortales del actor, y no le faltaba motivo.

Un dia llegó furioso á casa de la actriz.

—Esta mañana, le dijo, has tenido una entrevista con Garrik.

—¡Con Garrik! Si hace un siglo que no le he visto.

—¡Mientes! le has hablado esta mañana.

—Será verdad, replicó ella riendo; pero á mí siempre me parece que hace un siglo que no le veo.

ABRIL TIENE 30 DIAS.

DIA 19, SOL EN TAURO.

Fases de la luna.

Dia 3.—☾ *Cuarto menguante á las* 2 h. 11 *m. de la tarde.*
11.—● *Conjuncion á las* 7 *h.* 11 *m. de la noche.*
19.—☽ *Cuarto creciente á las* 8 *h.* 29 *m. de la mañana.*
25.—○ *Llena á las* 11 *h.* 45 *m. de la noche.*

1 Juéves. San Meliton obispo y santa Teodora vírgen.
2 Viérnes. [1.° *de Espíritu Santo.*] San Francisco de Paula y santa María Egipciaca.
3 Sábado. San Ricardo obispo y san Benito de Palermo.
4 Domingo. [*In albis.*] San Isidoro arzobispo.
5 Lúnes. San Vicente Ferrer y santa Emilia.
SE ABREN LAS VELACIONES.
6 Mártes. San Celso obispo y San Celestino papa.
7 Miércoles. San Epifanio obispo y doctor y san Alberto conf.
8 Juéves. San Dionisio y san Amando obispos y confesores.
9 Viérnes. [2.° *de Espíritu Santo.*] Santa María Cleofas, san Prócoro diácono y santa Casilda vírgen.
10 Sábado. San Apolonio diácono, san Exequiel profeta y san Pompeyo mártir.
11 Domingo. [2.° *despues de Pascua.*] EL DIVINO PASTOR, san Leon Magno papa y san Eustorgio presbítero.
12 Lúnes. San Julio papa y san Zenon obispo.
13 Mártes. San Hermenejildo rey y san Justino el filósofo.
14 Miércoles. Santos Tiburcio y Valeriano mártires.
15 Juéves. Santas Basilisa y Anastasia mártires y san Lamberto obispo.
16 Viérnes. [3.° *de Espíritu Santo.*] Santo Toribio obispo y santa Eugenia vírgen.
17 Sábado. LOS GOZOS DE LA SANTISIMA VIRGEN, san Aniceto papa y santa Mariana de Jesus.
18 Domingo. [3.° *despues de Pascua.—Minerva.*] EL PATROCINIO DE SEÑOR SAN JOSE, san Perfecto presbítero y san Galdino obispo.
19 Lúnes. San Crescencio confesor y san Elfego obispo.
20 Mártes. Santa Ines del Monte Pulciano y san Crisóforo már.
21 Miércoles. San Anselmo arzobispo.
22 Juéves. San Sotero papa y santa Senorina vírgen.
23 Viérnes. [4.° *de Espíritu Santo.*] San Jorge mártir y san Adalberto obispo.
24 Sábado. Santos Alejandro y Fidel mártires y Melito obispo.
25 Domingo. [4.° *despues de Pascua.—Letanías mayores.*] San Márcos Evanjelista y san Herminio obispo.
26 Lúnes. Santos Cleto y Marcelino papas.
27 Mártes. San Anastasio papa y santo Toribio arzobispo.
28 Miércoles. San Vidal y santa Valeria su esposa, mártires, y san Prudencio obispo.
29 Juéves. San Pedro de Verona mártir.
30 Viérnes. [5.° *de Espíritu Santo.*] Santa Catalina de Sena vírgen y san Amador mártir.

PESCADO AL VUELO.

En una ventana habla un Adónis, jovencito por mas señas:

—María, te amo con ese loco frenesí con que solo el emporio ardiente de mis empíricos pensamientos sabe amar: todas la sublimes lucubraciones de mi poética existencia son tuyas, tierno iman de mis castísimos devaneos.

Contestó una niña delgaducha:

—Tú no mas has ocupado el amante corazon de esta mujer, que solo á influencias de tu amor, arrastrará tan penosa y rubicunda existencia; desde que te ví, las acerbas palpitaciones de mi enlutado corazon me anunciaron que tú eras el sér que debia conducirme al paraiso.

Por desgracia á ese tiempo se apareció por la esquina opuesta un individuo, de séria cara, largos bigotes y nervudos puños, en los que ostentaba un garrote de los llamados de Cerillo, *el que, poniendo en fuga á los dos pichones, nos privó de la continuacion del diálogo.*

MAYO TIENE 31 DIAS.

DIA 20, SOL EN GEMINIS.

Fases de la luna.

Dia 3.—☾ *Cuarto menguante á las* 7 *h.* 4 *m. de la mañana.*
11.—● *Conjuncion á las* 9 *h.* 31 *m. de la mañana.*
18.—☽ *Cuarto creciente á las* 2 *h.* 53 *m. de la tarde.*
25.—○ *Llena á las* 8 *h.* 46 *m. de la mañana.*

Este mes se llama de María y está dedicado al Sagrado Corazon de María Santísima.

1 Sábado. San Felipe y Santiago el menor, apóstoles.
2 Domingo. [*Quinto despues de Pascua.*] San Atanasio patriarca de Alejandría.
3 Lúnes. R. [*Letanías.*] La Invencion de la Santa Cruz y san Diódoro mártir.
4 Mártes. [*Letanías.*] Santa Mónica viuda y san Silviano ob
5 Miércoles. [*Letanías.*] San Pioquinto papa y santa Crescenciana mártir. La conversion de San Agustin.
6 Juéves. ✠ LA ASCENCION DEL SEÑOR, san Juan Ante Portam Latinam, patron de la imprenta, y san Evodio obispo.
7 Viérnes. [6.° *de Espíritu Santo.*] San Estanislao obispo y santa Flavia mártir.
8 Sábado. La aparicion del Arcángel san Miguel y san Acasio confesor.
9 Domingo. [6.° *despues de Pascua.*] EL SAGRADO CORAZON DE MARIA SANTISIMA, NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS y san Gregorio Nacianceno obispo.
10 Lúnes. San Antonio arzobispo y san Cirino mártir.
11 Mártes. San Máximo mártir y san Francisco de Jerónimo.
12 Miércoles. NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ, santo Domingo de la Calzada y santa Domitila mártir.
13 Juéves. San Mucio presbítero y san Juan Silenciario.
14 Viérnes. [7.° *de Espíritu Santo.*] San Bonifacio y santa Enedina mártires.
15 Sábado. § [*Vigilia.*] San Isidro labrador y san Torcuato y compañeros mártires.
16 Domingo. [*Pentecostés ó Pascua de Espíritu Santo.*] San Juan Nepomuceno mártir y san Waldo obispo.
17 Lúnes. [*Pascua.*] San Pascual Bailon y santa Restituta vírg.
Pasa el sol primera vez por el zénit de México.
18 Martes. [*Pascua.*] San Félix de Cantalicio y san Venancio mártir.
19 Miércoles. [*Témporas.*] LA RENOVACION DEL SEÑOR DE SANTA TERESA, san Pedro Celestino papa, santa Prudenciana vírgen y san Dunstano obispo.
20 Juéves. San Bernardino de Sena.
21 Viérnes. [*Témporas.*] San Valente obispo, santa Virginia mártir y san Hospicio confesor.
22 Sábado. R. [*Témporas.*] Santa Rita de Casia y santos Emilio y Casto mártires.
23 Domingo. [*Primero despues de Pentecostés.*] LA SANTISIMA TRINIDAD, san Juan Damasceno y san Epitacio obispo mártir.
24 Lúnes. NUESTRA SEÑORA DEL AUXILIO DEL CRISTIANO, san Donaciano, san Rogaciano y santa Susana mártires.
25 Mártes. San Urbano papa, san Gregorio VII y santa María Magdalena de Pazzis.
26 Miércoles. San Felipe Neri y san Simitrio mártir.
27 Juéves N. T. ✠ CORPUS CHRISTI, san Juan papa y san Ranulfo mártires.
28 Viérnes. San German y san Justo obispos.
29 Sábado. Santa Teodosia mártir y San Maximino obispo.
30 Domingo. [*Segundo despues de Pentecostés.*] San Fernando rey.
31 Lúnes. Santa Petronila vírgen y san Pascasio diácono.

ALBUR.

Casarse es meter la mano en un saco que contiene diez culebras y una anguila

Por consiguiente hay nueve probabilidades contra una de sacar culebra.

JUNIO TIENE 30 DIAS.

DIA 21, SOL EN CANCER.

Fases de la luna.

Dia 2.—☾ *Cuarto menguante á los* 45 *m. de la mañana.*
9.—● *Conjuncion á las* 9 *h.* 15 *m. de la noche.*
16.—☽ *Cuarto creciente á las* 7 *h.* 39 *m. de la noche.*
23.—○ *Llena á las* 7 *h.* 2 *m. de la noche.*

ESTIO.

Este mes está dedicado al Sagrado Corazon de Jesus.

1 Mártes. San Pánfilo presbítero y san Segundo mártir.
2 Miércoles. San Marcelino mártir y santa Blandina vírgen.
3 Juéves. T. Octava de Corpus, san Isaac monge y santa Clotilde reina.
4 Viérnes. EL SAGRADO CORAZON DE JESUS, san Quirino obispo y san Rutilo mártir.
5 Sábado. San Doroteo presbítero, santa Zenaida mártir y san Bonifacio obispo.
6 Domingo. [*Tercero despues de Pentecostés.*] San Norberto ob.
7 Lúnes. San Pablo obispo y San Roberto abad.
8 Mártes. Santos Maximino, Heraclio, Gildardo y Meldardo obis.
9 Miércoles. Santos Primo y Feliciano mártires.
10 Juéves. R. Santa Margarita reina y san Primitivo mártir.
11 Viérnes. San Bernabé apóstol de las jentes.
12 Sábado. San Onofre anacoreta y san Juan Sahagun.
13 Domingo. [*Cuarto despues de Pentecostés.*] San Antonio de Padua.
14 Lúnes. San Basilio Magno y san Eliseo profeta.
15 Mártes. San Vito, san Modesto y santa Crescenciana mártires.
16 Miércoles San Juan Francisco Regis, santa Lugarda vírgen y san Aureliano obispo.
17 Juéves. Santos Manuel, Sabel é Ismael mártires y san Isauro diácono.
18 Viérnes. San Ciriaco y Santa Paula mártires.
19 Sábado. Santa Juliana de Falconeris vírgen y santos Gervasio y Protasio mártires.
20 Domingo. [*Quinto despues de Pentecostés.—Minerva.*] San Silverio papa mártir y santa Florentina vírgen.
21 Lúnes. San Luis Gonzaga.
22 Mártes. San Paulino obispo de Nola, abogado contra los dolores de costado.
23 Miércoles. [*Vigilia.*] Santos Zenon y Zenas y santa Agripina mártir.
24 Juéves. ✠* LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.
25 Viérnes. Santas Febronia y Lucía vírgenes y mártires.
26 Sábado. Santos Juan y Pablo mártires y san Antelmo obispo.
27 Domingo. [*Sexto despues de Pentecostés.*] San Ladislao rey de Hungría y san Juan presbítero.
28 Lúnes. § [*Vigilia.*] San Ireneo y San Plutarco mártires.
29 Mártes. ✠ SAN PEDRO Y SAN PABLO APOSTOLES.
30 Miércoles. San Marcial obispo y santa Luciana vírgen.

RECUERDOS.

Ella estaba á la orilla del arroyo—bañándose los piés;—yo contemplaba absorto su hermosura,—mudo de sobresalto y de placer.

Ella, entornando los risueños ojos,—amante suspiró;—yo sentí al punto de terribles celos—herido gravemente el corazon.

Ella entonces, con célica sonrisa,—se sentó junto á mí;—yo abarqué su cintura con mi brazo—sintiéndome morir.

Ella su frente presentó á mi boca,—y un beso la fuí á dar;—mas antes de lograr tanta ventura—¡me rompió las narices su papá!

DIRECCION GENERAL DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

JULIO TIENE 31 DIAS.

DIA 22, SOL EN LEON.

Fases de la luna.

Dia 1º.—☾ *Cuarto menguante á las 6 h. 9 m. de la mañana.*
9.—● *Conjuncion á las 7 h. 1 m. de la mañana.*
16.—☽ *Cuarto creciente á los 11 m. de la mañana.*
23.—○ *Llena eclíptica visible á las 7 h. 18 m. de la mañana.*
31.—☾ *Cuarto menguante á las 10 h. 30 m. de la mañana.*

1 Juéves. *(Octava de San Juan Bautista.)* San Secundino y san Everardo obispos, y san Casto mártir.
2 Viérnes. LA VISITACION DE NUESTRA SEÑORA A SANTA ISABEL, y san Oton obispo.
3 Sábado. San Ireneo diácono y santos Eliodoro y Anatolio obps.
4 Domingo. [*Sétimo despues de Pentecostés.*] LA PRECIOSA SANGRE DE CRISTO, NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO y san Laureano arzobispo.
5 Lúnes. Santa Filomena y el Beato Miguel de los Santos.
6 Mártes *(Octava de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo.)* San Rómulo obispo y san Tranquilino mártir.
7 Miércoles. San Fermin obispo mártir y san Guilebaldo obispo.
8 Juéves. San Procopio mártir y santa Isabel reina de Portugal.
9 Viérnes. San Efren diácono y san Ciri'o obispo mártir.
10 Sábado. Santa Felicitas, san Genaro y san Leoncio mártires.
11 Domingo. [*Octavo despues de Pentecostés.*] San Abundio presbítero y san Sidronio mártir.
12 Lúnes. San Juan Gualberto abad y santos Nabor y Félix mars.
13 Mártes. La traslacion del cuerpo de santa Teresa y san Anacleto papa mártir.
14 Miércoles. San Buenaventura obispo y doctor.
15 Juéves. San Camilo de Lélis y san Enrique emperador.
ENTRA LA CANICULA.
16 Viérnes. EL TRIUNFO DE LA SANTA CRUZ, NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN y san Atenógenes obispo y mártir.
17 Sábado. San Alejo confesor y santa Marcelina vírgen.
18 Domingo [*Noveno despues de Pentecostés.—Minerva.*] EL DIVINO REDENTOR, santa Marina vírgen y mártir y san Arnulfo obispo.
19 Lúnes. San Vicente de Paul y santas Justa y Rufina vírgenes y mártires.
20 Mártes. EL TRANSITO DE SEÑOR SAN JOSE, santa Margarita vírgen, san Elías profeta y san Bulmaro abad.
21 Miércoles. Santa Prajedis vírgen y san Juan monje.
22 Juéves. Santa María Magdalena y san Platon mártir.
23 Viérnes. *(Octava de Nuestra Señora del Cármen.)* San Apolinar mártir y san Liborio obispo.
24 Sábado. ✠. Santa Cristina vírgen y mártir y San Antonio del Aguila.
25 Domingo. [*Décimo despues de Pentecostés.*] Santiago el mayor, apóstol, y santos Teodomiro y Valentina mártires.
26 Lúnes. SEÑORA SANTA ANA y san Erasto obispo.
☞ Pasa el sol segunda vez por el zenit de México.
27 Mártes. San Pantaleon médico, san Aurelio y santa Natalia mártires.
28 Miércoles. San Nazario y san Celso niños y san Víctor papa mártir.
29 Juéves. Santa Marta vírgen, santa Beatriz mártir y san Próspero obispo.
30 Viérnes. ✠. San Cristóbal mártir, santa Julita vírgen y san Urso obispo.
31 Sábado. San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus.

Poca vista.

Un pobre tintorero se presentó á prestar juramento ante un tribunal, con las manos teñidas de campeche, y apenas levantó la mano, le dijo el juez:

—Quítese usted los guantes.

—Póngase usted los anteojos, le replicó el otro con viveza.

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

DIA 22, SOL EN VIRGO.

Fases de la luna.

Dia 7.—● *Conjuncion eclíptica visible á las 3 h. 31 m. de la tarde.*
14.—☽ *Cuarto creciente á las 6 h. 4 m. de la mañana.*
21.—○ *Llena á las 9 h. 47 m. de la noche.*
30.—☾ *Cuarto menguante á la 1 h. 21 m. de la mañana.*

1 Domingo. [*Undécimo despues de Pentecostés.*] San Pedro Advíncula y santa Sofía viuda.
2 Lúnes. NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES, santa Juana de Aza y san Rutilo mártir.
3 Mártes. La invencion de san Estéban y santa Lidia vírgen.
4 Miércoles. Santo Domingo de Guzman confesor.
5 Juéves. NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES y san Emigdio obispo.
6 Viérnes. LA TRANSFIGURACION DEL SEÑOR, santos Justo y Pastor niños mártires y san Hermisdas papa.
7 Sábado. Santos Alberto y Cayetano confesores.
8 Domingo. [*Duodécimo despues de Pentecostés.*] San Leonides mártir y san Emiliano obispo.
9 Lúnes. San Roman y san Secundino mártires.
10 Mártes. San Lorenzo mártir.
11 Miércoles San Tiburcio mártir y san Taurino obispo.
12 Juéves. Santa Clara vírgen y san Fortino mártir.
13 Viérnes. EL TRANSITO DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA, santos Hipólito y Casiano mártires, patronos principales de esta ciudad, y santa Aurora vírgen.
14 Sábado. § [*Vigilia.*] San Eusebio presbítero y santa Atanasia viuda.
15 Domingo. [*Décimo tercio despues de Pentecostés.*] ✠. LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA, SEÑOR SAN JOAQUIN, padre de Nuestra Señora, y san Arnulfo obispo.
16 Lúnes. Santos Roque y Jacinto confesores.
17 Mártes. San Librado abad y san Bonifacio diácono.
18 Miércoles. Santa Elena emperatriz, san Lauro mártir y santa Clara del monte Falco.
19 Juéves. San Luis obispo, san Mazin mártir y san Alfonso María de Ligorio.
20 Viérnes. San Bernardo abad y san Leovigildo mártir.
21 Sábado. San Maximiano y san Camerino mártires.
22 Domingo. [*Décimo cuarto despues de Pentecostés.*] Santos Timoteo y Filiberto mártires.
23 Lúnes. San Felipe Benicio y san Sidonio obispo.
SALE LA CANICULA.
24 Mártes. San Bartolomé apóstol y santa Aurea vírgen.
25 Miércoles. San Luis rey de Francia.
26 Juéves. San Zeferino papa mártir.
27 Viérnes. El Dardo de santa Teresa, y santos Cesareo y Narno obispos.
28 Sábado. San Agustin doctor y padre de la Iglesia.
29 Domingo. [*Décimo quinto despues de Pentecostés.*] La degollacion de san Juan Bautista y santa Sabina mártir.
30 Lúnes. Santa Rosa de Lima, patrona de las Américas, y san Fiacro confesor.
31 Martes. San Ramon Nonnato. La dedicacion de la santa iglesia Catedral.

Emancipacion de las mujeres.

Las autoridades de Salford (Inglaterra) han inscrito en las listas electorales el nombre de todas las mujeres que posean los requisitos para ejecutar el derecho de sufragio con arreglo á la reciente ley de reforma, en atencion á que en el testo se lee la palabra *man* (hombre) y que un documento legislativo del año décimo tercio del reinado de la reina Victoria declara que esta palabra, en su acepcion general, comprende tambien á las mujeres.

SETIEMBRE TIENE 30 DIAS.

DIA 22, SOL EN LIBRA.

Fases de la luna.

Dia 5.—● *Conjuncion á las 11 h. 30 m. de la noche.*
12.—☽ *Cuarto creciente á las 2 h. 47 m. de la tarde.*
20.—○ *Llena á las 2 h. 4 m. de la tarde.*
28.—☾ *Cuarto menguante á las 2 h. 33 m. de la tarde.*

OTOÑO.

1 Miércoles. NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, san Gil abad y san Constancio obispo.
2 Juéves. San Antonino ó Antolin y san Estéban rey.
3 Viérnes. Santa Serapia vírgen y san Aristeo mártires.
4 Sábado. Santa Rosa de Viterbo, santa Rosalia y santa Cándida vírgenes.
5 Domingo. [*Décimo sesto despues de Pentecostés.*] San Lorenzo Justiniano obispo y san Victorino mártir.
6 Lúnes. San Donaciano obispo, san Fausto presbítero y san Eugenio mártir.
7 Mártes. Santa Regina vírgen y mártir y san Nemorio diácono.
8 Miércoles. †* LA NATIVIDAD DE MARIA SANTISIMA, y san Adrian mártir.
9 Juéves. Santos Gorgonio y Tiburcio mártires.
10 Viérnes. San Nicolas Tolentino confesor.
11 Sábado. Santos Proto y Jacinto mártires.
12 Domingo. [*Décimo sétimo despues de Pentecostés.*] EL DULCE NOMBRE DE MARIA, san Macedonio mártir y san Silviano obispo.
13 Lúnes. Santos Amado y Mauricio obispos.
14 Mártes. LA EXALTACION DE LA SANTA CRUZ y san Crescenciano mártir.
15 Miércoles. [*Témporas.*] *(Octava de la Natividad de Nuestra Señora la Vírgen María.)* Santos Porfirio y Nicomedes mártires.—*Desde hoy se da el toque de retreta á las ocho de la noche.*
16 Juéves. ✠. ✠. San Cornelio papa y san Cipriano doctor mártires. *Aniversario del grito de independencia dado en el pueblo de Dolores el año de 1810, por el cura D. Miguel Hidalgo y Costilla.*
17 Viérnes. [*Témporas.*] San Lamberto obispo y las Llagas de Nuestro Padre San Francisco. *Aniversario por las víctimas de la patria.*
18 Sábado. [*Témporas.*] Santo Tomás de Villanueva arzobispo.
19 Domingo. [*Décimo octavo despues de Pentecostés. Minerva.*] LOS DOLORES DE MARIA SANTISIMA y santa Pomposa vírgen y mártir.
20 Lúnes. San Agapito papa y san Eustaquio mártir.
21 Mártes. San Mateo apóstol y evangelista.
22 Miércoles. San Mauricio mártir.
23 Juéves. San Lino papa y santa Tecla vírgen.
24 Viérnes. NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED y san Pacomio mártir.
25 Sábado. Santos Cleofas y Bardomiano mártires y Santa Aurelia vírgen.
26 Domingo. [*Décimo nono despues de Pentecostés.*] San Cipriano y santa Justina mártires.
27 Lúnes. ✠. Santos Cosme y Damian hermanos y san Adolfo mártir. *Aniversario de la entrada del Ejército Trigarante en México el año de 1821, con el Libertador D. Agustin de Iturbide.*
28 Mártes. San Wenceslao mártir, san Simon de Rojas y santa Liova vírgen.
29 Miércoles. San Miguel arcángel y santa Gudelia vírgen.
30 Juéves. San Gerónimo doctor.

Un consejo.

Si eres pobre, no añadas á tu miseria la afliccion de pedir prestado y contraer deudas.

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

DIA 23, SOL EN ESCORPION.

Fases de la luna.

Dia 5.—● *Conjuncion á las 7 h. 43 m. de la mañana.*
12.—☽ *Cuarto creciente á las 3 h. 26 m. de la mañana.*
20.—○ *Llena á las 7 h. 21 m. de la mañana.*
28.—☾ *Cuarto menguante á la 1 h. 58 m. de la mañana.*

1 Viérnes. *(Octava de Nuestra Señora de la Merced.)* EL SANTO ANGEL CUSTODIO DE LA NACION, y san Remijio obispo.—*Desde hoy se da el toque de alba á las cinco y media de la mañana.*
2 Sábado. Los santos Angeles Custodios, san Leodegario obispo y san Gerino mártir.
3 Domingo. [*Vigésimo despues de Pentecostés.*] NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, san Gerardo abad y san Cándido mártir.
4 Lúnes. San Francisco de Asis.
5 Mártes. San Atilano mártir y santa Cartina vírgen.
6 Miércoles. San Bruno confesor y san Plácido monje.
7 Juéves. San Márcos papa y san Serjio mártir.
8 Viérnes. Santa Brijida viuda y san Martin abad.
9 Sábado. San Dionisio Areopajita obispo y mártir y san Luis Beltran confesor, abogado contra el cólera morbo.
10 Domingo. [*Vigésimo primero despues de Pentecostés.*] LA MATERNIDAD DE MARIA SANTISIMA, y San Francisco de Borja confesor.
11 Lúnes. San Nicasio obispo, santa Plácida vírgen y san Gumaro confesor.
12 Mártes. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ZARAGOZA, san Maximiliano, san Wilfrido obispos y san Serafin confesor.
13 Miércoles. San Eduardo rey y san Fausto mártir.
14 Juéves. San Calixto papa y santa Fortunata vírgen.
15 Viérnes. Santa Teresa de Jesus vírgen y san Antioco obispo.
16 Sábado. San Galo abad y san Florentino obispo.
17 Domingo. [*Vigésimo segundo despues de Pentecostés. Minerva.*] Santa Eduwigis princesa de Polonia y san Heron obispo y mártir.
18 Lúnes. San Lúcas Evangelista.
19 Mártes. San Pedro Alcántara y santa Taide penitente.
20 Miércoles. San Feliciano obispo y san Antemio mártir.
21 Juéves. ✠. Santa Ursula vírgen y mártir y san Hilarion abad.
22 Viérnes. Santa Salomé viuda y san Donato obispo.
23 Sábado. San Pedro Pascual obispo y santa Elodia mártir.
24 Domingo. [*Vigésimo tercero despues de Pentecostés.*] San Rafael Arcángel.
25 Lúnes. Santos Crispin, Crispiniano y Crisanto mártires y santa Daría.
26 Mártes. San Evaristo papa y san Floro mártires.
27 Miércoles. San Florencio mártir y san Frumencio obispo.
28 Juéves. San Simon y san Judas Tadeo, apóstoles, y santa Hermelinda vírgen.
29 Viérnes. San Narciso obispo y mártir.
30 Sábado. [*Vigilia*]. San Cenobio obispo, san Claudio y san Luciano mártires.
31 Domingo [3.º *despues de Epifanía.*] San Juan Capistrano confesor y santos Quintin y Nemesio mártires.

¿Usted ha visto?

En Detva (Hungría) ha sido preso en estos dias un pastor con motivo de un delito verdaderamente extraordinario. Habíase casado el mozo con una lindísima jóven del lugar. Esta, alegre y vivaracha antes de su casamiento, tornóse, á partir de él, tan pensativa y melancólica, que excitó vivamente la curiosidad de sus vecinas, las cuales, á fuerza de preguntas, lograron saber que el tal pastor era,...una pastora!—Qué demonios buscaria la pastora?

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.

DIA 21, SOL EN SAGITARIO.

Fases de la luna.

Dia 3.—● Conjuncion á las 4 h. 59 m. de la tarde.
10.—☽ Cuarto creciente á las 8 h. 19 m. de la noche.
19.—○ Llena á las 41 m. de la mañana.
26.—☾ Cuarto menguante á las 11 h. 38 m. de la mañana.

1 Lúnes. †* LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS y santa Cirenia mártir.
2 Mártes. LA CONMEMORACION DE LOS FIELES DIFUNTOS, san Marciano confesor y san Eudoxio mártir.
3 Miércoles. San Hilario mártir y san Malaquias arzobispo.
4 Jueves. San Cárlos Borromeo y santa Modesta vírgen.
5 Viérnes. San Zacarías y santa Isabel, padres de san Juan Bautista, san Galacion y santa Epistemia mártires.
6 Sábado. San Leonardo confesor.
7 Domingo. (4.° *despues de Epifanía.*) San Herculano obispo y san Ernesto abad.
8 Lúnes. San Severo mártir.
9 Mártes. San Teodoro mártir y santa Eustolia vírgen.
10 Miércoles. San Andrés Avelino confesor y san Elpidio mártir.
11 Juéves. San Martin y san Aniano obispos.
12 Viérnes. San Diego de Alcalá y san Aurelio obispo.
13 Sábado. San Homobono confesor y san Estanislao de Kotska.
14 Domingo. [5.° *despues de Epifanía*]. EL PATROCINIO DE NUESTRA SEÑORA, san Serapion mártir y san Iucundo obispo.
15 Lúnes. San Eugenio arzobispo, san Maclovio obispo y san Leopoldo confesor.
16 Mártes. Santa Gertrudis vírgen y san Fidencio obispo.
17 Miércoles. San Gregorio Taumaturgo y santa Victoria mártir.
18 Juéves. San Esiquio mártir y san Odon abad.
19 Viérnes. San Ponciano papa y santa Isabel reina de Hungría.
20 Sabado. San Félix de Valois y san Edmundo rey.
21 Domingo. (*Vigésimo cuarto despues de Pentecostés.*) LA PRESENTACION DE NUESTRA SEÑORA, y san Mauro obispo.
22 Lúnes. Santa Cecilia vírgen y san Filemon mártir.
23 Mártes. San Clemente papa mártir y santa Lucrecia vírgen.
24 Miércoles. San Juan de la Cruz y san Crisógono mártir.
25 Juéves. Santa Catarina vírgen y san Erasmo mártires.
26 Viérnes. LOS DESPOSORIOS DE SEÑOR SAN JOSE, y santos Conrado y Velino obispos.
27 Sábado. Santiago y san Facundo mártires.
28 Domingo. (1.° *de Adviento.*) San Sóstenes y san Estéban el menor mártires.

SE CIERRAN LAS VELACIONES.

29 Lúnes. San Blas y san Saturnino obispos y mártires.
30 Mártes. San Andrés apóstol.

MEMORIA PRODIGIOSA.

Ciro conocia y llamaba por su nombre á los numerosos oficiales de su inmenso ejército. Themistocles podia llamar uno á uno por su nombre á los 20,000 ciudadanos de Aténas. Hortensio daba de memoria cuenta exacta de las ventas y los precios de una almoneda de doce horas. Napoleon I, al leer un dia el estado de sus diversos ejércitos, reclamó un cabo y un soldado cuyos nombres no estaban en el relato; tan prodigiosa así era su memoria.

DIALOGO SUSTANCIOSO.

Un caballerito saca una cajetilla de cigarros en el café, la presenta á otro con quien departe, y le dice:

—Quiere usted *Honradez?*

—Tengo *Para usted*, le contestó el interrogado, presentándole una cajetilla.

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.

DIA 21, SOL EN CAPRICORNIO.

Fases de la luna.

Dia 3.—● Conjuncion á las 4 h. 5 m. de la mañana.
10.—☽ Cuarto creciente á las 4 h. 35 m. de la tarde.
18.—○ Llena á las 5 h. 13 m. de la tarde.
25.—☾ Cuarto menguante á las 7 h. 57 m. de la noche.

INVIERNO.

1 Miércoles. San Eligio obispo y santa Natalia viuda.
2 Juéves. San Genaro mártir y santa Bibiana vírgen.
3 Viérnes. (*Vigilia.*) San Francisco Javier.
4 Sábado. (*Vigilia.*) Santa Bárbara vírgen y mártir y san Melesio obispo.
5 Domingo. (2.° *de Adviento.*) San Sabás abad y santa Crispina mártir.
6 Lúnes. San Nicolas arzobispo y santa Dionisia mártir.
7 Mártes. San Ambrosio arzobispo y doctor.
8 Miércoles. †* N. T. LA PURISIMA CONCEPCION DE MARIA SANTISIMA, y San Eucario obispo.
9 Juéves. Santa Leocadia vírgen y mártir y san Próculo obispo.
10 Viérnes. [*Vigilia.*] San Melquiades papa y santa Olaya niña. *La Traslacion de la Santa Casa de Loreto.*
11 Sábado. [*Vigilia.*] San Dámaso papa, san Franco de Sena y san Victoriano obispo.
12 Domingo. (3.° *de Adviento.*) N. T. LA MARAVILLOSA APARICION DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, y san Sinesio mártir.
13 Lúnes. Santa Lucía vírgen y mártir y santa Otilia vírgen.
14 Martes. Santos Espiridion y Nicasio obispos.
15 Miércoles. (*Témporas*) San Lucio mártir y santa Cristiana esclava.
16 Juéves. Santa Adelaida emperatriz y santa Albina vírgen.
17 Viérnes (*Témporas y vigilia.*) San Lázaro obispo y santa Olimpiada viuda.
18 Sábado. (*Témporas y vigilia.*) LA ESPECTACION DE NUESTRA SEÑORA, ó Nuestra Señora de la O, y santos Ausencio y Graciano obispos.
19 Domingo. [4.° *de Adviento. Minerva.*] San Darío mártir y san Timoteo diácono.
20 Lúnes. Santos Julio mártir y Filogonio obispo.
21 Mártes. Santo Tomas apóstol.
22 Miércoles. Santos Demetrio y Flaviano mártires.
23 Juéves. Santa Victoria vírgen y mártir y san Mardonio mártir.
24 Viérnes. § [*Vigilia.*] San Delfino obispo y san Eutimio mártir.
25 Sábado. [*Pascua.*] †† LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.
26 Domingo. [*Pascua.*] San Estéban proto-mártir.
27 Lúnes. [*Pascua*] San Juan apóstol y evangelista.
28 Mártes. Los Santos Inocentes mártires y san Eutiquio presbítero.
29 Miércoles. Santo Tomas Cantuariense arzobispo y San Crescencio confesor.
30 Juéves. San Sabino obispo.
31 Viérnes R. San Silvestre papa y santa Columba Vírjen.

EPIGRAMA SIN AUTOR.

Cierto pintor hizo un dia
Una Mater Dolorosa,
Y la puso tan llorosa
Que á risa el llanto movia.
Otro pintor vió á María
Y dijo: en ese dolor
No hay duelo por el Señor,
Sino que está acongojada
Al verse tan maltratada
Por la mano del pintor.

FUNCIONES SOLEMNES

EN LOS

TEMPLOS CATÓLICOS DE MÉXICO.

ENERO.

Dia 1.° *Indulgencia plenaria por cuatro dias en Catedral y en el Santuario de Guadalupe.—El dia 1.° de cada mes se hacen funciones á la Divina Providencia en casi todos los templos.—Está patente el Divinísimo todo el dia en Santa Ana, Santa María, Santa Catarina Mártir y la Profesa.—Tambien está patente hoy y todos los viérnes del año, en honor del Sagrado Corazon de Jesus, en San Lorenzo y en ambas Teresas.*

Dia 3. *Todos los domingos y festividades de la Vírgen, hay por la mañana en el Colegio de Niñas, ejercicios de los cofrades del Sagrado Corazon de María Santísima.—Todos los domingos se practica en Santo Domingo y Jesus Nazareno, el ejercicio de la Pía Union: hay sermon y está patente el Divinísimo.—Tambien está patente en las parroquias y hay pláticas por la tarde.*

Dia 5. *Indulgencia plenaria por quince dias en San Juan de la Penitencia, en donde comienza la novena del Santo Niño.*

Dia 6. *Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe que le dedica el comercio de México.—Funcion á la Purísima Concepcion en San Sebastian.*

Dia 8. *El dia 8 de cada mes hay ejercicio de retiro para señoras en la Profesa, en honor de la Purísima Concepcion.*

Dia 10. *Este domingo se llama del Hallazgo, y empieza el solemne triduo por el hallazgo del Niño Jesus en el templo de Jerusalem despues de su pérdida.—Funciones en Catedral y en Jesus María con el mismo motivo.—En la Concepcion funcion á Nuestra Señora de la Cueva Santa.—En Santa Clara triduo al Divino Rostro.*

Dia 12. *Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en su Santuario, dedicada por la mitra de México.—En el mismo Santuario está patente el Divinísimo el dia 12 de cada mes.*

Dia 14. *Funcion del Santo Niño Cautivo en San Juan de la Penitencia, con indulgencia plenaria y exposicion del Divinísimo todo el dia.*

Dia 16. *El dia 16 de cada mes, misa cantada solemne á San Juan Nepomuceno en la Antigua Enseñanza.*

Dia 17. *Funcion en Santa Teresa la Antigua y otros templos.—Indulgencia plenaria en la parroquia de San Pablo los cuatro dias.—Funcion é indulgencia plenaria en Santa Cruz Acatlan.—Comienzan las bendiciones en San Antonio Abad que terminan el 2 de febrero.—Absolucion en el Sagrario.*

Dia 18. *Indulgencia plenaria para los socios del Obolo de San Pedro.*

Dia 19. *El 19 de cada mes está patente el Divinísimo todo el dia en la Profesa, Jesus Nazareno y ambas Teresas, en honor de Señor San José.*

Dia 20. *Funcion titular é indulgencia plenaria en la parroquia de San Sebastian.*

Dia 21. *Indulgencia plenaria en las iglesias en que se celebre á santa Inés.*

Dia 22. *El dia 22 de cada mes está patente el Divinísimo todo el dia en Santa Teresa la Nueva.*

Dia 24. *Funcion del Dulce Nombre de Jesus en las iglesias de San Agustin, y de la Purísima en San Felipe.*

Dia 26. *Indulgencia plenaria en Catedral y aniversario de los señores sacerdotes difuntos.*

Dia 28. *Jubileo de cuarenta horas llamado de los Compadres en Santo Domingo.*

Dia 30. *Funcion solemne en la Profesa.*

Dia 31. *Indulgencia plenaria por cuatro dias en la Concepcion.—Absolucion en el Sagrario.—Aniversario de los bienhechores de los sacerdotes difuntos.*

FEBRERO.

Dia 2. *Bendicion de las velas llamadas de la Candelaria, que sirven para la hora de la muerte.—Indulgencia plenaria en las iglesias del Orden de San Francisco, de Santo Domingo y el Cármen.—Funcion titular en Tacubaya y en el pueblo de Tizayuca.—Hoy concluyen las bendiciones de San Antonio Abad.*

Dia 3. *Funcion en la Santa Veracruz.*

Dia 5. *Funcion solemne y absolucion papal en Catedral.—Indulgencia plenaria en las iglesias del Orden de San Francisco.*

Dia 7. *El Divinísimo está patente hoy y los dos dias siguientes en casi todos los templos, con motivo de la indulgencia llamada del Carnaval.*

Dia 10. *Empieza la cuaresma.—Hoy y todos los miércoles de cuaresma hay sermon en Catedral por la mañana y en el Sagrario por la noche.*

Dia 12. *Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en su Santuario, que le dedica la Mitra de Puebla.—Los viérnes de cuaresma está patente el Divinísimo por la mañana en Jesus María y en Santa Teresa la Nueva, y por la tarde en la Profesa y Jesus Nazareno. Sermon en Catedral por la mañana y en el Sagrario por la noche.*

Dia 13. *Los sábados de cuaresma está patente el Divinísimo todo el dia en el Santuario de la Piedad.*

Dia 14. *Este domingo se llama de la Tentacion y la semana del Paralítico.—Los domingos de cuaresma hay sermon por la noche en la Profesa.*

Dia 15. *Los lúnes de cuaresma hay sermon por la mañana en Catedral y en el Sagrario por la noche.*

Dia 21. *Este domingo se llama de la Transfiguracion, y la semana del Hijo Pródigo.*

Dia 28. *Este domingo se llama del Sordo-Mudo, y la semana de la Samaritana.*

MARZO.

Dia 4. *Hoy media la cuaresma.*

Dia 5. *Funcion del Señor del Rebozo en Santa Catalina de Sena.*

Dia 7. *Indulgencia plenaria en las iglesias del Orden de Santo Domingo.—Fiesta en los Reyes al Señor de las Misericordias.—Este domingo se llama de los Cinco Panes, y la semana de Lázaro.—En esta semana son las pláticas doctrinales de cuaresma, que asistiendo á tres de ellas y comulgando el domingo de Pasion, se gana indulgencia plenaria.*

Dia 8. *Funcion en San Juan de Dios.*

Dia 10. *Comienza la novena de Señor San José y la de los Dolo-*

res de la Vírgen, en la Profesa y parroquia de la Santa Veracruz.

Dia 12. *Indulgencia plenaria en Catedral, Colegiata, Santa Catarina mártir y otros templos.—Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en su santuario, que le dedica la mitra de Michoacan.*

Dia 13 *Primera Seña en Catedral y en la Colegiata de Guadalupe á las diez de la mañana.*

Dia 14. *Segunda Seña en Catedral y la Colegiata á las cuatro de la tarde.*

Dia 19. *Funcion solemne ó Señor San José en casi todos los templos, é indulgencia plenaria en San José de Gracia.*

Dia 20. *Las tres horas por la tarde en varios templos, é indulgencia plenaria en Catedral, Guadalupe, Campo Florido, en las parroquias y en los demas templos en que se celebran los Dolores de la Vírgen.—Funcion é indulgencia plenaria en el santuario de la Piedad.—Tercera Seña en Catedral y Guadalupe á las diez de la mañana.*

Dia 21. *En la tarde las tres horas en la Profesa y en los Angeles.—Cuarta Seña á las cuatro de la misma en Catedral y Guadalupe.*

Dia 22. *Funcion, indulgencia plenaria y ejercicio de las tres horas por la tarde en el Campo Florido.—Aposentillo por la noche en San Gerónimo.*

Dia 23. *Se repite el ejercicio del Aposentillo en Regina y San Juan de la Penitencia.*

Dia 24. *Quinta y última Seña en Catedral y la Colegiata á las diez de la mañana.—Por la tarde los oficios llamados Tinieblas, en éstos y otros templos.*

Dia 25. *Solemnes oficios del dia y consagracion de los Santos Oleos en Catedral.—En Catedral, Colegiata y varios templos el Lavatorio, entre las dos y tres de la tarde.—En la noche el sermon llamado de Pasion, y varios ejercicios de piedad en los templos.—Absolucion en el Sagrario.—Cesa el toque de campanas.*

Dia 26. *Las Siete Palabras, ó sea el ejercicio de Agonías en la Profesa, los Angeles, San Juan de la Penitencia, Colegio de Niñas y otros templos, á los doce del dia.—En la noche ejercicio del Pésame en varios templos.*

Dia 27. *Cesa el silencio de las campanas con un repique general á las diez.*

Dia 28. *Bendicion papal en Catedral, y maitines á la madrugada.*

Dia 29. *Funcion solemne en Catedral por la Resurreccion.*

Dia 30. *Bendicion papal en el Cármen y ambas Teresas.*

ABRIL.

Dia 1.° *Funciones solemnes al Santísimo Sacramento, conocidas con el nombre de las Amapolas, en memoria de la aparicion de Nuestro Señor Jesucristo en figura de hortelano á Santa María Magdalena.*

Dia 2. *Funcion en los Betlemitas.*

Dia 11. *Funcion en la Soledad de Santa Cruz.*

Dia 12. *Funciones á Nuestra Señora de Guadalupe en su Santuario, dedicadas por las Mitras de Guadalajara y la de Zacatecas.*

Dia 17. *Absolucion en el Sagrario.*

Dia 18. *Funciones solemnes á Señor San José en su parroquia, en Catedral y en la Profesa.*

Dia 20. *Funcion en Regina.*

Dia 25. *Funcion á Nuestra Señora del Pueblito en Querétaro.*

Dia 29. *Bendicion de palmas en Santo Domingo.*

Dia 30. *Funcion titular é indulgencia en la iglesia de Santa Catalina.*

MAYO.

Dia 1.° *Funcion solemne en la Colegiata por el aniversario de la Dedicacion de su iglesia.—Hoy y todos los dias del mes hay ejercicio en el Colegio de Niñas por la mañana, y por la tarde en San Vicente de Paul.*

Dia 2. *Funcion del Santo Ecce-Homo en Regina y jubileo por cuatro dias.*

Dia 3. *Hoy se espone al Santo Lignu en Catedral y la Colegiata.*

Dia 4. *Indulgencia plenaria hoy y mañana en las iglesias de San Agustin.*

Dia 6. *La hora de las doce á la una en casi todos los templos.—Funciones solemnes que hacen en el Sagrario las señoras congregantes de la Vela Perpétua, y en Santa Catarina Mártir los sócios del Santísimo Sacramento.—Indulgencia plenaria en Catedral y en las iglesias del Orden de San Francisco.*

Dia 8. *Funcion á San Miguel en la Encarnacion y Campo Florido con indulgencia plenaria.*

Dia 9. *Funciones solemnes al Sagrado Corazon en el Campo Florido, Colegio de Niñas y otros templos.—En el pueblo de San Pedro Actopan funcion al Señor de las Misericordias.—Infraoctava de la Ascension.*

Dia 11. *Funciones solemnes á San Francisco de Gerónimo é indulgencia plenaria en el Campo Florido y otros templos.*

Dia 12. *Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en San José de Gracia, y en su Santuario la que le dedica la Mitra de Oaxaca.—En Catedral funcion á Nuestra Señora de la Luz.*

Dia 15. *Se repite la bendicion del agua bautismal.*

Dia 16. *Funciones en Catedral y Guadalupe, en la Profesa al Espíritu Santo con indulgencia plenaria, á San Juan Nepomuceno en sus iglesias, y al Señor de Ixtapalapa en su pueblo.—Jubileo de cuarenta horas en San Fernando.*

Dia 17. *Indulgencia plenaria en las iglesias de San Francisco.*

Dia 18. *Bendicion papal en el Cármen y ambas Teresas.*

Dia 19. *Funcion al Señor de Santa Teresa en su templo.*

Dia 20. *Hoy está patente el Divinísimo en Santo Domingo, por Nuestra Señora de la Luz.*

Dia 21. *Comienza en el Santuario de Guadalupe el novenario que hacen los labradores por el feliz éxito de sus cosechas.*

Dia 23. *Funcion solemne é indulgencia plenaria por tres dias en la Santísima y en la Profesa.*

Dia 26. *Funcion solemne en la Profesa é indulgencia plenaria por tres dias.*

Dia 27. *Funcion muy solemne é indulgencia plenaria hoy y toda la octava en Catedral: procesion dentro del templo por la mañana.*

Dia 30. *Funcion en la Profesa y en San Fernando con procesion en el templo.—Funcion al Padre Eterno en Catedral.—En Guadalupe termina el novenario de los labradores con funcion solemne.*

JUNIO.

Dia 3. *Funciones con procesion en Catedral, la Colegiata, parroquia de San Pablo y Coyoacan.*

Dia 4. *Indulgencia plenaria en San Camilo y en los templos que eran de religiosas, y por cuatro dias en Balvanera.*

Dia 12. *Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en su santuario, dedicada por la mitra de Yucatan.*

Dia 13. *Indulgencia plenaria en las iglesias de San Francisco*

Dia 21. *Indulgencia plenaria en las iglesias en que celebran á San Luis Gonzaga, y funciones solemnes en la Profesa y parroquia de San Pablo.*

Dia 23. *Calenda en Catedral*

Dia 24. *Funcion titular en San Juan de la Penitencia, en el Sagrario como patrono de la parroquia, é indulgencia plenaria en las iglesias agregadas á la de San Juan de Letran de Roma.*

Dia 28. *Maitines solemnes en Catedral.*

Dia 29. *Funcion solemne en Catedral—A San Pablo en su iglesia.—Indulgencia plenaria para los socios del Obolo de San Pedro.*

Dia 30 *Funcion titular en la parroquia de San Pablo.*

JULIO.

Dia 2. *Funciones solemnes en el Colegio de Niñas, Catedral, Colegiata y en los demas templos en que se celebra á la Santísima Vírgen bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Caridad, con indulgencia plenaria.*

Dia 4. *Funciones solemnes en varios templos, con indulgencia plenaria, á Nuestra Señora, á la Preciosa Sangre, y en Tacuba al Señor del Claustro.*

Dia 11. *Funcion solemne en Catedral á San Luis Gonzaga.*

Dia 12. *Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en Santa Teresa la Antigua, y en su Santuario la que le dedica la Mitra de Durango.*

Dia 15. *Funcion solemne é indulgencia plenaria en las iglesias de San Camilo.—Comienza en Catedral el Triduo al Señor del Buen Despacho.*

Dia 16. *Funciones muy solemnes en ambas Teresas, y con bendicion papal en el Cármen.*

Dia 18. *Funcion en Catedral al Señor del Buen Despacho.—Corpus en San Joaquin y San Angel.*

Dia 19. *Funcion solemne á San Vicente de Paul en la iglesia de las hermanas de la caridad.—Vísperas y maitines solemnes en Guadalupe.—Misa de honras en Catedral, que disponen los amigos y servidores del libertador D. Agustin de Iturbide, emperador de México, en memoria de haber sido fusilado este en Padilla, en la fecha de hoy, el año de 1824.*

Dia 20. *Funciones solemnes é indulgencia plenaria en la Colegiata, el Cármen y ambas Teresas.*

Dia 22. *Funcion en la Profesa.*

Dia 25. *Funcion en Catedral á la Divina Providencia.*

Dia 26. *Funcion titular en la parroquia de Señora Santa Ana.*

Dia 31. *Funcion en Catedral y en San Felipe Neri y en otros templos al santo del dia.—Titular en las Vizcainas.*

AGOSTO.

Dia 1.° *Indulgencia plenaria para los socios del Obolo de San Pedro.—Comienza el ejercicio de las quince gradas de Nuestra Señora.—A las dos de la tarde el jubileo de Porciúncula en las iglesias de franciscanos y en el Sagrario, concedida por siete años por el Sumo Pontífice actual.*

Dia 2. *Funcion solemne en el Santuario de los Angeles, é indulgencia plenaria toda la octava.—Jubileo de Porciúncula en el mismo y en las iglesias del Orden de San Francisco, que se gana visitando cualquiera de estas iglesias ó sus agregadas.*

Dia 4. *Funcion muy solemne en Santo Domingo, é indulgencia plenaria toda la octava en las de su Orden.*

Dia 5. *Funcion solemne é indulgencia plenaria en la Profesa y Santa Brígida.*

Dia 6. *Indulgencia plenaria en Catedral, Santa Catarina Mártir y la Concepcion.*

Dia 8. *Fiesta del Señor de Contreras en San Angel.*

Dia 9. *Octava de nuestra Señora de los Angeles, funcion en su iglesia.*

Dia 10. *Indulgencia plenaria hoy y toda la octava en San Lorenzo, y absolucion en el Sagrario.*

Dia 12. *Funcion solemne en Santa Clara, é indulgencia plenaria hoy y toda la octava.—Funcion á nuestra Señora de Guadalupe en Balvanera, y en su Santuario la que le dedica la mitra de Monterey.*

Dia 14. *Maitines solemnes en Catedral.*

Dia 15. *Funcion titular muy solemne y bendicion papal en Catedral.—Indulgencia plenaria en varias iglesias, y la Hora de las doce á la una en casi todas.—Funcion titular en la parroquia de Santa María.—Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en su Santuario, dedicada por la mitra de Leon.*

Dia 19. *Indulgencia plenaria en los templos á donde se celebra á San Alfonso María de Ligorio.*

Dia 22. *Corpus en Ixtacalco y Churubusco.—Funcion que dedican los curtidores en San Pablo á la Asuncion de Nuestra Señora.*

Dia 24. *Indulgencia plenaria en las iglesias del Cármen.*

Dia 27. *Indulgencia plenaria en ambas Teresas.*

Dia 29. *Fiesta de los naturales en los Remedios.*

Dia 30. *Funcion á Santa Rosa de Lima en Catedral.*

Dia 31. *Absolucion en el Sagrario.*

SETIEMBRE.

Dia 1.° *Funcion en el Santuario de los Remedios, que celebra el cabildo metropolitano.*

Dia 4. *Indulgencia plenaria en la Concepcion.*

Dia 5. *Jubileo de cuarenta horas en Nuestra Señora de Loreto.*

Dia 7. *Calenda en Catedral y otras iglesias, y muy solemne en Loreto á las diez de la mañana.*

Dia 8. *Funciones solemnes é indulgencia plenaria en Catedral, Colegiata, Loreto, Regina, Balvanera y San Cosme.—Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en su Santuario, dedicada por la mitra de Querétaro.*

Dia 12. *Funcion á la advocacion del Dulce Nombre de María en Loreto y otras iglesias, á Nuestra Señora de la Gracia en San José de Gracia, y á Nuestra Señora de Guadalupe en su Santuario, dedicada por la mitra de Sonora.—Fiesta de Nuestra Señora de la Consolacion en San Cosme.*

Dia 14. *Se espone en Catedral y la Colegiata el Santo Ligno.—Indulgencia plenaria en Santa Catarina Mártir y la Concepcion.—Hoy comienzan los Desagravios en memoria del tiempo que se retiró Nuestro Padre San Francisco al Monte Alverno.*

Dia 19. *Funcion é indulgencia plenaria en el Campo Florido y parroquia de la Soledad.*

Dia 24. *Absolucion en el Sagrario.*

Dia 29. *Funcion titular en la parroquia de San Miguel é indulgencia plenaria en el Campo Florido y la Encarnacion.*

Dia 30. *Funcion titular é indulgencia plenaria en San Jerónimo.*

OCTUBRE.

Dia 3. *Funcion é indulgencia plenaria en Portacœli y en las iglesias del Orden de Santo Domingo.*

Dia 4. *Indulgencia plenaria en las iglesias de franciscanos.*

Dia 8. *Indulgencia plenaria en Santa Brígida.*

Dia 9. *Vísperas y maitines muy solemnes en Guadalupe.*

Dia 10. *Funcion solemne en Guadalupe.*

Dia 12. *Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en San Jerónimo, y en su Santuario la que le dedica la mitra de Chiapas.*

Dia 15. *Funciones solemnes é indulgencia plenaria en las iglesias de Santa Teresa y el Cármen.*

Dia 16. *Terminan los Desagravios.*

Dia 17. *Funcion de Nuestra Señora del Pilar en San Miguel.*

Dia 19. *Funcion é indulgencia plenaria en San Diego y en Santa Teresa la Nueva.*

Dia 24. *Funcion solemne en San Juan de Dios.—Hoy comienza el novenario de las Animas en San Felipe Neri.*

NOVIEMBRE.

Dia 1.° *Hoy se exponen las reliquias de los santos á la adoracion de los fieles. Hoy en la tarde y mañana todo el dia se gana indulgencia plenaria visitando la Catedral, la Colegiata, el templo de la Enseñanza ó la parroquia respectiva.*

Dia 2. *Hoy dicen tres misas los sacerdotes.*

Dia 12. *Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en San Lorenzo, y en su Santuario la que le dedica su Venerable Cabildo.—Jubileo de cuarenta horas en San Diego.*

Dia 14. *Funcion solemne á Nuestra Señora de Covadonga en Santo Domingo, y en la Santísima á San Homobono, con indulgencia plenaria.*

Dia 21. *Funcion en el Santuario de los Angeles, Santa Catalina de Sena y San Lorenzo, é indulgencia plenaria en las iglesias de dominicos, carmelitas y mercedarios.—Fiesta de los naturales en Guadalupe.*

Dia 22. *Solemne funcion que dedican á Santa Cecilia vírgen los filarmónicos.*

Dia 24. *Funcion é indulgencia plenaria en el Cármen y ambas Teresas.*

Dia 25. *Funcion titular en la parroquia de Santa Catarina mártir, y absolucion en el Sagrario.*

Dia 26. *Funcion en Catedral y Santa Teresa, con indulgencia plenaria en esta última.*

Dia 28. *Sermon en la Profesa por la noche.*

Dia 29. *Comienza la novena de la Purísima en varios templos.*

DICIEMBRE.

Dia 3. *Indulgencia plenaria en las iglesias en que celebran á San Francisco Javier.—Funcion en la Profesa y Santa Veracruz.*

Dia 5. *Sermon en la Profesa.*

Dia 8. *Funciones solemnes en casi todas las iglesias.—Indulgencia plenaria en la parroquia de San Pablo y la Concepcion.—Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en su Santuario, dedicada por la mitra de Tulancingo.—Indulgencia plenaria en las iglesias del Orden de San Francisco.—Absolucion en el Sagrario.*

Dia 10. *Funcion solemne en Loreto.—Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en su Santuario, dedicada por la mitra de Chilapa.*

Dia 11. *Indulgencia plenaria en Corpus Christi.*

Dia 12. *Funcion solemnísima en la Colegiata, é indulgencia plenaria desde hoy hasta la octava.—Funciones tambien solemnes en Catedral y en la mayor parte de las iglesias.—Indulgencia plenaria en Corpus Christi.—Sermon en la Profesa por la noche.*

Dia 15. *Octava de la Purísima Concepcion.—Funcion solemne en su iglesia.*

Dia 16. *Hoy comienzan las misas de Aguinaldo y las Posadas en honor de los Santos Peregrinos.*

Dia 18. *Funcion en Catedral, y á Nuestra Señora de Guadalupe en su Santuario, dedicada por la Vicaría Apostólica de Tamaulipas.*

Dia 19. *Octava de Nuestra Señora de Guadalupe, funcion solemne en su Santuario, dedicada por la mitra de Zamora.—Fiesta de los Desagravios.—Sermon en la Profesa por la noche.*

Dia 24. *Noche Buena.—Calenda en Catedral, maitines y misa á media noche llamada de Gallo.*

Dia 25. *Hoy dicen tres misas los sacerdotes.*

Dia 26. *Funcion solemne de la Natividad en Catedral.—Bendicion papal en el Cármen y ambas Teresas.*

Dia 31. *Funcion muy solemne en la noche en el Sagrario y otras iglesias en accion de gracias al Todopoderoso por los beneficios recibidos en el año.*

EFEMÉRIDES

ABARCAN LOS SUCESOS NOTABLES DEL PAÍS Y DEL EXTRANJERO

DESDE

1º de Julio de 1867 hasta 31 de Junio 1868

ESTAS EFEMÉRIDES, TOMADAS DE LOS PRINCIPALES PERIÓDICOS DE LA CAPITAL, CONTIENEN UN ÍNDICE DE LAS LEYES PUBLICADAS EN EL PERÍODO QUE ABRAZAN.

1867.—JULIO.

1º *El ayuntamiento de México nombra comisiones para recibir al presidente á su llegada y solemnizar ésta.*

Se previene á los comandantes de las guardias cuiden de que los centinelas no atropellen á los paisanos ni los maltraten al cumplir su consigna, ni les impidan el paso por las banquetas.

La prensa revela que el gobierno considera cortadas las relaciones con las potencias que reconocieron el imperio, y rotos los tratados.

Se publica en los diarios como documento histórico, una disposicion de Maximiliano en que nombra regentes á los señores Lares, Lacunza y Márquez, para el caso de faltar él por causa de muerte, con encargo de gobernar conforme al Estatuto Orgánico y de convocar un congreso constituyente al terminar la guerra. Les recomienda nunca se aparten de la equidad en la justicia, guarden inviolable la independencia de la nacion, la integridad de su territorio, y una justa política, ajena á todo espíritu de partido. Se leen en este documento las siguientes sentidas espresiones: "Amando "pues á los mexicanos como los amamos, y sobreviviendo ese afecto "á la duracion de nuestros dias, hemos determinado para el refe- "rido caso de nuestra muerte, dejar establecida una regencia.... &c."

Napoleon distribuye los premios á los que sobresalieron en la Esposicion Universal: 18,500 medallas se reparten entre 60,000 esponentes.

Desde esta fecha son declarados libres los hijos que nazcan en Cuba de madres esclavas, y cualquier esclavo puede recobrar su libertad entregando á su amo 250 ps.

Se recibe en Paris noticia de los fusilamientos de Querétaro, y se atribuyen á Napoleon, al saberla, las palabras que dias despues aparecieron en el periódico oficial, condenando á México á la absorcion por los Estados-Unidos.

2. *Se descubre que se han puesto en circulacion letras en que está falsificada la firma del general D. Porfirio Diaz y lo mismo su timbre. Se hacen averiguaciones para descubrir á los falsificadores.*

Gran desastre ocasionado en las cercanías de Guanajuato por una manga de agua: la mina de Sirena, la hacienda de San Gerónimo, la fábrica de ácidos de San Agustin y las construcciones del monte de San Nicolas padecen mucho, llenando las aguas el socavon de la primera: la fundicion de hierro de Pastita queda destruida: perecen muchos animales y varias personas.

Llegan á Nueva-Orleans en la fragata francesa Hegleton, *el general Herran y unos 60 oficiales del ejército imperial, salidos de Veracruz.*

3. *Se ocupan con guardias los conventos y se hace inventario de lo que encierran.*

El que cometa el abuso de tomar pasturas sin pagarlas será considerado y sentenciado como ladron.

Se recibe en Viena la noticia de los fusilamientos de Querétaro. Francisco José y su corte toman luto rigoroso.

4. *Los ciudadanos de los Estados-Unidos residentes en México, celebran el aniversario 92 de su independencia. El pabellon mexicano se enarbola.*

Se ordena á los generales que defendieron México, se presenten en el ex-convento de Santa Brígida; á los gefes en el de Regina; á los notables, consejeros, gefes de oficina y comisarios imperiales, en el de la Antigua Enseñanza.

5. *Termina el plazo de quince dias dado para introducir efecto libres de derechos.*

Salen de la capital las fuerzas del ejército del Norte rumbo á la frontera.

Se sabe que Bazaine, Castelnau y Almonte son mal vistos por Napoleon, y que el gabinete de Paris ha recibido del de Madrid una nota secreta sobre los asuntos de México.

La oficina de correos publica una lista de las poblaciones con las que se han restablecido las comunicaciones.

Unos vecinos de Toluca se proponen no usar para sus trajes mas que tejidos del país.

El Moniteur, *periódico oficial del imperio frances, habla en términos vehementes de los fusilamientos de Querétaro y califica de asesinato el de Maximiliano. En el senado y en el cuerpo legislativo se califican de crímenes contra la civilizacion. Napoleon III y su corte toman el luto. Se suspenden las fiestas de la Esposicion Universal y se manda retirar de México á los agentes consulares.*

La reina de los belgas sale de Bruselas para Salzburgo, y de allí, despues de asistir á un consejo de familia, pasa á Miramar para trasladar á la princesa Carlota al palacio en que nació. Las últimas noticias de la princesa, son que sigue muy postrada sin que saliera del sopor al anunciarle el doctor Hek la muerte de Maximiliano: sin embargo, tiene momentos lúcidos en que se manifiesta cansada de sufrir tanto.

6. *Se fija este dia para el pago del nuevo impuesto de un centavo por peso.*

Sale una conducta de caudales para Europa.

Se ordena presentarse en el ex-convento de la Antigua Enseñanza, dentro de tercero dia, á los funcionarios del imperio que fueron ministros de Estado, gefes de las oficinas generales, prefectos de los Departamentos, presidentes de los tribunales de justicia, recaudadores generales de rentas, presidentes de las cortes marciales y relatores.

La Gaceta de Madrid *reprueba el fusilamiento de Maximiliano: el congreso y el senado de España votan manifestaciones en el mismo sentido.*

7. *Es traido á esta capital, procedente de Orizava, D. Pedro Celestino Negrete, maestro de ceremonias bajo el imperio.*

8. *Son aprehendidos en Mixcoac dos mozos, por suponerse que esperaban allí á los coroneles Quiroga y Treviño para facilitarles la fuga.*

Es aprehendido en la mañana D. Santiago Vidaurri y fusilado en la tarde. En la prision lamenta no poder despedirse de su hijo, y en el acto de recibir la muerte espresa el deseo de que su sangre sea la última que se derrame.

9. *Empieza á hablarse de la conveniencia de una amnistía, y algunos periódicos anuncian que en varios Estados se abolirá la pena de muerte.*

Mr. Wright, de cuya casa fué estraido D. Santiago Vidaurri, se sincera ante sus compatriotas, en una reunion á que los convoca, del odioso cargo de haber entregado á aquel señor.

Se permite á diez y siete presos políticos enfermos ó de edad muy avanzada, que pasen á curarse á su casa.

Se hacen honras fúnebres en la iglesia de Santa María de Nueva-Orleans por el alma de Maximiliano, con asistencia de varios consules y de multitud de particulares europeos y nacionales, que aunque jamas conocieron al príncipe, quisieron pagar tributo á sus virtudes.

El gobierno frances manda borrar de los libros de la Legion de Honor á D. Miguel López.

10. *Queda abolido el impuesto de un cuarto por ciento bimensal que decretó el cuartel general el 1º de Mayo.*

Es fusilado en Guanajuato un individuo llamado Hernandez, calificado de terrible bandido.

Se da de baja en la brigada de Oajaca al batallon Llave y á la 3ª seccion: el resto de la brigada pide que tambien se le dé de baja.

Discusion en el cuerpo legislativo frances sobre los sucesos de México. M. Thiers y Favre atacan al gobierno, haciéndole responsable el último de la sangre de Maximiliano. M. Rouher manifiesta que el gobierno frances hizo cuanto pudo para que se retirara con la espedicion y esplica los resultados de ésta.

11. *Prusia manda retirar de México su legacion.*

El gobierno de Durango exige de varios propietarios las armas, caballos y monturas de 25 hombres, y ademas 466 pesos para formar una fuerza de seguridad pública.

En la cámara de los comunes de Inglaterra, el secretario de Estado declara que las relaciones con México están suspensas.

12. *Naufraga el vapor español* Ciudad Condal, *salvándose solo los pasajeros, en la travesía de la Habana á Veracruz.*

Se celebra en la capilla de las Tullerías una misa de honras por el alma de Maximiliano; asisten Napoleon, la familia imperial, los grandes oficiales de la corona, los ministros, los miembros del consejo privado, el presidente del cuerpo legislativo, los mariscales, almirantes y otros agraciados con especial invitacion.

13. *Se cambian los nombres de las garitas de México, sustituyendo los antiguos con los de 14 personajes del partido liberal que mas descollaron en las dos últimas guerras.*

Avisa el general Diaz que al entrar á México le facilitaron varias casas 200,000 ps. reembolsables á eleccion de las mismas con los productos de las aduanas, contribuciones ó derechos de conductas.

Francisco José envía al almirante Tegketoff á México para que pida el cuerpo de Maximiliano.

14. *Se imponen las siguientes penas á los militares imperialistas: generales de division siete años de prision: de brigada seis: coroneles cinco: tenientes coroneles cuatro: comandantes tres: capitanes uno: tenientes y subtenientes un año de vigilancia.*

Se manda juzgar al general Santa-Anna con arreglo á la ley de 25 de Enero de 62.

Llega á Veracruz la familia del señor presidente en un vapor americano, y al dia siguiente desembarca recibiéndosela con demostraciones de regocijo: en la salva de artillería queda muerto un soldado y herido otro.

El ministro de Estado de los Estados-Unidos, Mr. Seward, declara en un memorandum que solo alguna gran injuria, daño ó ofensa nacional, le hará tomar una actitud poco amistosa hacia el gobierno de México, por lo que no atenderá la queja de M. Naphegy sobre la aprehension del general Santa-Anna á bordo del vapor Virginia.

D. Benito Juarez, presidente de la República (sacado de una fotografia).

15. *Hace su entrada en México el presidente acompañado de sus ministros: espide una proclama en que dice que se ha consumado por segunda vez la independencia y exhorta á los mexicanos á que afiancen la paz. Los festejos preparados para esta ocasion duran todo el dia y toda la noche.*

Son juzgados en Querétaro en consejo de guerra trece de los gefes imperialistas: en dos consejos anteriores fueron sentenciados á muerte seis prisioneros, entre ellos el Sr. García Aguirre y el general Castillo.

16. *Se deja en libertad á 72 presos políticos.*

El consejo de guerra de Querétaro sentencia á muerte á trece prisioneros, entre ellos los generales Casanova y Escobar y el príncipe de Salm.

En respuesta á un llamamiento del Papa contra los revolucionarios de Garibaldi, Napoleon espone á estos que defenderá Roma.

El presidente de los Estados-Unidos pide los fondos necesarios para adquirir del gobierno ruso las posesiones que tiene en América.

Son fusilados en Calkini (Campeche) los gefes del ejército imperial D. Juan Espejo, D. Nicolas Dorantes y Avila y D. José D. Ponce.

17. El comercio de Veracruz representa contra la determinacion de que se le obligue á pagar por segunda vez los derechos de importacion, internacion y contraregistro que satisfizo bajo el imperio; y entretanto recibe respuesta del gobierno, suspende todas sus operaciones.

El vapor Ulloa sale en busca de los náufragos del Ciudad Condal.

El vecindario de Querétaro pide al presidente conceda indulto á los diez y nueve prisioneros sentenciados á muerte.

18. Propone un periódico que se consideren traidores los que compren efectos en las casas francesas, inglesas y españolas, por abrigarse bajo el pabellon de las potencias que suscribieron la Convencion de Lóndres.

Se lee la sentencia de muerte á catorce de los militares hechos prisioneros en Querétaro y juzgados allí: entre ellos está el general Castillo.

Es traido á México el cadáver del general Miramon, y depositado en San Fernando.

19. Es reducido á prision el antiguo ministro de hacienda D. Higinio Núñez.

El conde Derby reprueba ante la cámara alta en Inglaterra los fusilamientos de Querétaro, y pide á la misma que por ahora no haga manifestacion oficial sobre esto.

El gobierno de Sonora impone un préstamo de 45,000 ps. para amortizar la moneda de cobre.

20. En lugar de sufrir prision de un año los capitanes del ejército imperial, serán vigilados por igual espacio de tiempo.

Algunos periódicos califican de culpables á los ingenieros y médicos que fueron ocupados por el gobierno imperial en ejercicios de su profesion. Tambien se espresan fuertemente contra el beato Pedro Arbues, con motivo de haberlo canonizado el 3 de Junio Su Santidad el señor Pio IX, y califican este hecho de reto á la civilizacion del siglo.

Se restablece la secretaría de fomento y queda á cargo del Sr. D. Blas Balcárcel; se nombra ministro de Justicia al Sr. Lic. D. Antonio Martinez de Castro, quedando en el ministerio de Relaciones D. Sebastian Lerdo de Tejada, en el de Hacienda D. José María Iglesias y en el de Guerra D. Ignacio Mejía.

Llega conducta de Monterey con 12,000 ps. Otra conducta de 2,000,000 es esportada por el Manzanillo.

Tonalá (Jalisco) es asaltado por una gavilla de consideracion.

21. Sale una fuerza á recibir al general O'Horan, aprehendido en la hacienda de San Nicolas.

Se da una funcion en el teatro á los ministros de Estado, y termina con su alboroto por exigir algunos concurrentes que la señorita Mendez cantara la cancion llamada Mamá Carlota.

Regresan á Chihuahua las personas que fueron á visitar los placeres de oro, trayendo algun metal: declaran que estos placeres se estienden cerca de veinte leguas á uno y otro lado del Conchos, y que presentan el mismo aspecto que los de California.

22. Llega á la capital Mr. E. de la Sere con pliegos del gobierno de los Estados-Unidos para el de México.

Se instalan las juntas de artesanos en México.

Llega á Veracruz la primera conducta de caudales despachada de México despues del sitio.

Se prohibe que los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de los Estados residan en los puertos, previniéndose á los que actualmente residen en ellos que se trasladen á otros puntos.

El general Lozada reconoce al gobierno, cesando en su neutralidad armada.

Aprehendido Agustin Campero, salteador, por dos individuos á quienes asalta, es fusilado en el punto de Acosta, rumbo de Pachuca.

23. A las siete de la noche llega á México la fuerza que conduce al general O'Horan, aprehendido en la hacienda de San Nicolas: se le pone preso en el ex-convento de Santa Brígida.

Se reduce el ejército á cinco divisiones de dos brigadas de infantería, una de caballería, tres baterías de artillería y las secciones correspondientes de Estado Mayor, Cuerpo Médico, é ingenieros. La primera division del centro, la manda el general Régules, su cuartel general en México: la segunda de Oriente el general Díaz, en Tehuacan: la tercera del Norte el general Escobedo, en San Luis: la cuarta de Occiuente el general Corona, en Guadalajara: la quinta del Sur el general D. Juan Alvarez, en Acapulco, con menos fuerza que las demas.

Llegan á la Habana en el vapor Ulloa los generales Marin y Cuevas, y porcion de oficiales del ejército imperial, procedentes de Veracruz.

25. Llega de Morelia una conducta con 390,000 pesos.

26. Un periódico autorizado por el general Díaz declara inescactas las cepecies que circularon en público sobre que tenia ofrecidas garantías al general O'Horan, y da á entender que éste las habia pedido ofreciendo entregar la plaza.

27. Llega á México la familia del señor presidente Juarez.

28. Son aprehendidos varios cómplices de Pedro Heredia, fusilado antes en la villa de la Piedad.

Es fusilado en el camino de Real del Monte el capitan de ladrones Juan Vazquez (a) Pata Blanca.

29. Citan los periódicos este notable ejemplo de longevidad: doña Angela Alvarado, vecina de Milpa-Alta, cuenta 102 años, anda sin báculo y está sana y robusta: tiene 18 hijos, 83 nietos, 332 biznietos, 7 tataranietos y 1 chosno: total 441 individuos de descendencia.

30. Los comisionados del comercio de Veracruz ofrecen 100,000 ps. porque se les exima del pago doble de derechos, y el gobierno pide 200,000.

Con motivo de la aglomeracion de tropas en el hospital de Jesus, se desarrolla el tifus.

Es conducido á Veracruz en el pailebot Juarez el general Santa-Anna para ser juzgado.

Quedan en asamblea las fuerzas que sobran despues de organizadas las cinco divisiones del ejército. Para las guarniciones y para custodiar los caminos se organizará la guardia nacional y la policía, que pagarán los Estados. El reclutamiento por medio de levas queda prohibido.

31. En el trascurso de este mes se publican los documentos relativos á los fusilamientos de Querétaro y á la aprehension del general Santa-Anna en Sisal el 12 de Junio. Se publica tambien una proclama apócrifa de Maximiliano, en que el autor tomando el nombre del príncipe, presenta á éste como escarmiento de ambiciosos y profetiza que los monarcas europeos derribarán á Napoleon cuando reciban noticia de los resultados de su abandono.

El gobierno de San Luis multa en 50 ps. al presidente del ayuntamiento de Mesquitic, porque dió licencia para celebrar actos del culto fuera del templo, y al cura en 150 por haber pedido el permiso y usado de él. En la órden se llama al cura párroco "el sacerdote romanista que dirige á sus correligionarios del municipio de Mesquitic."

D. Manuel López publica un escrito con objeto de desvanecer el cargo de que entregó la plaza de Querétaro á los sitiadores.

AGOSTO.

1.° Un oficial dispara en el café de la Bella Union su revólver sobre un austriaco, sin otro motivo que el ser súbdito de Austria, y le rompe un brazo.

Se reorganiza la Corte suprema de justicia, nombrando el gobierno los ministros y presidente interino al Sr. D. Sebastian Lerdo de Tejada.

Se prohibe á los promotores fiscales, abogados de pobres y demas funcionarios del poder judicial de la federacion, ser apoderados judiciales, ejercer la profesion de abogado y desempeñar los encargos de asesor ó árbitro.

El ministro de España marques de la Rivera, se embarca en Veracruz, retirado de México por su gobierno.

2. Se acuerda que solo en caso de gran urgencia se ocupen para servicio del gobierno asientos ya tomados por el público en las diligencias generales.

El alcalde de Tlalnepantla se queja de haber sido abofeteado por un coronel, porque castigó á un soldado que robó elotes en una milpa: el coronel confiesa los hechos, y aunque reprueba el robo, alega como circunstancia atenuante que sus soldados llevaban varios dias de no recibir paga.

3. Se deroga la disposicion de 27 de Abril de este año, para el castigo de los delitos de homicidio, estupro con violencia y robo, y se declara vigente la órden de 12 de Marzo de 61, segun la que son fusilados los ladrones aprehendidos infraganti y aquellos contra quienes hubiese fundadas presunciones, apoyadas por el testimonio de dos testigos idóneos.

Se embarcan en Veracruz 200 austriacos, de regreso para su patria.

4. Publican los periódicos la carta de Victor Hugo al presidente, en que aboga por la vida de Maximiliano.

El cadáver del general Miramon, depositado en una capilla de San Fernando, es sepultado en el panteon del mismo nombre.

6. Un periódico de la tarde llama la atencion de las autoridades á los excesos que cometen algunos militares, y cita varias agresiones y un caso de violacion del domicilio de unas señoras.

Son sorprendidos en Brownsville unos monederos falsos que hacian pesos del cuño mexicano.

8. Salen de México los ministros de Francia, Bélgica é Italia, con los empleados de la legacion francesa y los consules.

Varios presos políticos protestan por la prensa contra las apreciaciones de algunos periódicos extranjeros, que al censurar los fusilamientos de Querétaro, cometen la injusticia de pintar á México todo, como una reunion de hombres incivilizados y salvajes.

Se acepta el reconocimiento del gobierno hecho por el general Lozada, ordenándole venga á México con garantía de la vida, lo mismo que D. Manuel y D. Cárlos Rivas. El distrito de Tepic queda entretanto como distrito militar, en que ejercerá todos los mandos el gefe que nombre el gobierno.

9. Amenazando el tifus tomar incremento por el pésimo estado de aseo de la ciudad, se propone que los hospitales de tifoideos se trasladen á cualquier punto salubre de las inmediaciones.

El pago de los derechos de contraregistro é internacion, se hará en las aduanas marítimas, á la vez que los de importacion y demas adicionales.

Se dispensa el requisito de la certificacion consular á los buques procedentes de Europa, y se prohibe considerar como legal cualquier documento otorgado por los cónsules que nombró el gobierno imperial.

El general Portilla, ministro de la guerra del imperio, escribe desde su prision en la Enseñanza al general Díaz, apelando á su caballerosidad para que rectifique los conceptos ofensivos contenidos en una carta que publican los periódicos, y por la que aparece que él, Portilla, ofreció entregar la ciudad de México á los sitiadores, si le daban garantías personales.

10. Los periódicos hablan en tono de broma de la actitud que guardan las señoras de la capital, vistiendo luto, no asistiendo á los espectáculos ni á los paseos, y las exhortan á que embellezcan con su presencia los lugares públicos. Tambien hablan con vehemencia del retraimiento de los padres de familia, y con acritud del afan con que son buscados los impresos del extranjero, en que se habla de los fusilamientos de Querétaro, y las fotografías conocidas con el nombre de la Cruz del martirio. De estas fotografías y de otras semejantes, se expenden cantidades considerables, al estremo de constituir un ramo lucrativo y especial para los fotógrafos.

El Papa da de su caja particular 100,000 pesos, y 4,000 del tesoro público para socorro de los romanos atacados del cólera.

12. Se establece una administracion de bienes nacionalizados que será la seccion 7.ª del ministerio de hacienda, con 29 empleados y 3 mozos, que vencen 46,700 pesos al año. Entre sus atribuciones está la de entender en el Distrito en las confiscaciones y multas.

Conmutada á varias personas la pena de confiscacion en la de multa desde 30 pesos hasta 30,000, la administracion de bienes nacionalizados notifica á 34 de los multados, que se rematarán sus bienes hasta cubrir el adeudo si no hacen el entero.

El general D. Mariano Escobedo (Sacado de una fotografía).

El general Escobedo declara apócrifa una carta que se le atribuye, muy hostil á los extranjeros.

13. Sale conducta para Veracruz con 1,303,810 pesos. El comercio de aquella plaza entrega 150,000 para eximirse del pago duplicado de derechos que se le exigian por las mercancías almacenadas.

14. Se dice que el Sr. Lacunza, librándose de las persecuciones, llegó á Tampico despues de atravesar la Huasteca, y de allí, refugiado en un buque de guerra americano pasó á Veracruz.

Se manda sean separados de las oficinas públicas, los empleados que hubieren servido al imperio, y se concede á estos el término de dos meses para su rehabilitacion, si ha lugar.

Se expide la convocatoria para eleccion de funcionarios de los tres órdenes, ejecutivo, legislativo y judicial: en ella se propone al voto público hacer estas reformas á la constitucion: 1.ª establecer dos cámaras en lugar de una. 2.ª Facultad al ejecutivo para poner veto suspensivo á las primeras resoluciones del legislativo. 3.ª Que el legislativo y el ejecutivo se entiendan por escrito y no verbalmente. 4.ª Que la diputacion permanente tenga restricciones para convocar á sesiones extraordinarias. 5.ª Que se proceda á cubrir la falta de presidente, cuando falten á un tiempo éste y el de la Corte Suprema. Esta convocatoria para mas ampliar el derecho electoral, concede voto activo y pasivo á los eclesiásticos y no exije el requisito de vecindad en el lugar de la eleccion.

En circular á los gobernadores, el gobierno explica los motivos que tuvo para comprender en la convocatoria todos los puntos que abraza esta, incluses las reformas á la constitucion, de las que dice que puede votarlas el pueblo, puesto que él es el soberano.

Se restringen las facultades de los gobernadores de los Estados, previniéndoles se sujeten á las leyes y no tomen medidas que tengan carácter legislativo, sin consultar con el gobierno general; lo mismo se les previene respecto de hacienda y guerra, y se les prohibe absolutamente suspendan las garantías individuales por providencias que se contraigan á personas determinadas; respecto de imprenta han de atenerse á la ley de 28 de Diciembre de 1855.

15 Empiezan á ser frecuentes los casos de robo; dias antes es asaltado y robado un convoy de mercancías valioso en 20,000 pesos.

Algunas personas nombradas miembros del ayuntamiento de México y de la Corte Suprema, renuncian sus cargos por creer que solo por eleccion pueden conferirse.

Se manda cobrar el cuarto por ciento del bimestre de Mayo y Junio, sustituyendo á este impuesto desde 1.° de Julio, la contribucion predial y demas que estableció la ley de 4 de Febrero de 1861.

El general Diaz contesta al general Portilla, que le merece el

1020002523

mas alto concepto por su caballerosidad, y que no puede afirmar que sea efectivamente suya la carta que contiene los conceptos ofensivos de que él se queja, porque durante el sitio, la correspondencia estaba confiada á los escribientes mas subalternos, por ser mucha y muy variada, sin que hubiese siquiera tiempo de revisar los acuerdos.

Vuelve á encenderse en Yucatan y Campeche la guerra de indios.

16. Se declara que son obligatorias las disposiciones del gobierno por el solo hecho de aparecer en el Diario Oficial.

El gobierno resuelve que se deje á eleccion del general Gonzalez Ortega el ser sometido desde luego á juicio, ó aplazar este hasta la reunion del congreso.

17. Se denuncia por la prensa el hecho de que los sellos de franqueo del tiempo del imperio, no se admiten en la oficina de correos, con lo que se origina una pérdida indebida á los tenedores.

Se declara que no debe exijirse la inscripcion en la guardia nacional á los extranjeros, por ser ésta obligacion y derecho exclusivo de los ciudadanos.

Se retiran las facultades extraordinarias en materia de hacienda á los funcionarios que las tenian, previniéndoles se sujeten esclusivamente á las órdenes del ministerio del ramo.

Se reforma la planta de la administracion general del papel sellado, quedando con quince empleados y cuatro mozos, que venden al mes 29,040 pesos.

Por estos dias se advierten muy fuertes descargas eléctricas en Colima y las cercanías, que causan la muerte de seis personas, y hieren de gravedad á cinco.

18. Se cita para esta fecha á todos los que pertenecieron durante el imperio, al depósito de disponibilidad, y despues se les proroga el plazo al 22.

Se reune en el Teatro Nacional el consejo de guerra nombrado para juzgar al general D. Tomas O'Horan: la sesion empieza á las once de la mañana, el consejo entra en deliberaciones á las cinco y cuarto de la tarde, y á las diez de la noche pronuncia sentencia de muerte.

Queda establecido el cable submarino entre Cuba y los Estados-Unidos.

19. El ministro de los Estados-Unidos Mr. Otterbourg, presenta sus credenciales en audiencia especial.

Los ingenieros, arquitectos, corredores y otras personas que necesitan título para el ejercicio de su profesion, y lo recibieron del imperio, necesitan título nuevo para seguir ejerciendo.

Los redactores de diez periódicos de la capital, protestan contra la declaracion de que en materia de imprenta está vigente la ley de 28 de Diciembre de 1855.

Se fijan reglas para la nacionalizacion de bienes eclesiásticos: solo de bienes ocultos se admiten denuncias: para adjudicar estos bienes, se ha de pagar en el acto un cuarenta por ciento en dinero, y un sesenta por ciento en créditos ó bonos reconocidos por el gobierno: los conventos y demas edificios destinados á usos públicos, no son adjudicables: los capitales destinados á la beneficencia ó la instruccion pública, tendrán el carácter de irredimibles.

20. Los periódicos dicen que el general Velarde, riquísimo propietario de Jalisco, ha sido fusilado.

Se reforma la planta de la contaduría mayor de hacienda y crédito público, dotándola con 46 empleados y 4 mozos: su presupuesto es de 54,660 pesos anuales.

Pasada la causa formada al general O'Horan, á la comandancia militar, esta la devuelve confirmando la sentencia de muerte, prévia consulta con el segundo asesor.

Interpretando el sentimiento público, un diario lamenta que la imágen labrada en piedra de San Antonio, colocada en una pared del templo de San Juan de Dios, hubiese sido derribada de su nicho y hecha pedazos de órden superior, cuando tan fácil era trasladarla á otro sitio. Los fragmentos dela imágen fueron recogidos por multitud de personas piadosas.

Se revalidan los juicios civiles fenecidos ó pendientes que comenzaron ó continuaron bajo el imperio, escepto cuando la sentencia haya sido contra las leyes de reforma, cuando el demandado haya estado ausente sirviendo á la república, y cuando haya desconocido por escrito la autoridad de los jueces. Se revalidan tambien los juicios criminales sobre delitos comunes si el sentenciado no militaba en las filas republicanas, y se anulan aquellos en que solo se imputaron á los acusados delitos políticos. Para revalidar los documentos privados, ha de agregárseles tarjado el papel sellado correspondiente de la república; para los públicos solo se exije que tengan los requisitos usados al expedirlos.

Los escribanos que ejercieron bajo el imperio, quedan rehabilitados para seguir ejerciendo: los que recibieron su título del gobierno imperial, necesitan título nuevo, y los que le sirvieron han de rehabilitarse individualmente.

Los abogados que recibieron su título del gobierno imperial, necesitan título nuevo: los que le sirvieron quedan rehabilitado para ejercer su profesion.

Entre las muchas solicitudes de indulto elevadas al gobierno en favor del general O'Horan, hay una del ministro de los Estados-Unidos, á la que contestó negativamente el ministerio á las doce de la noche. Dícese mucho en el público, que el general O'Horan estuvo oculto en casa de aquel ministro los primeros dias siguientes al de la ocupacion de México por los invadores.

21. Es fusilado el general O'Horan en la plazuela de Mixcalco, llamando mucho la atencion su serenidad é indomable enerjía. En la madrugada dictó en su prision y firmó una despedida á sus conciudadanos, y varias cartas á sus hijos y amigos.

La junta patriótica protesta contra la convocatoria, en lo que ataca la constitucion y leyes de reforma.

Muere en la hacienda de la Providencia el general D. Juan Alvarez.

22. El presidente dirije un manifiesto á los mexicanos, protestando la necesidad con que ha propuesto en la convocatoria algunas reformas á la constitucion, é invitándolos á que voten sobre ellas. Asegura que no hay desacuerdo entre él y sus consejeros oficiales, y que es limitado el número de los ciudadanos que toman el nombre del pueblo para reprobar el modo con que se han propuesto aquellas reformas.

La junta patriótica de la capital hace un llamamiento á las de los Estados, para que rechazen las reformas propuestas en la convocatoria.

En la isla de Cuba se reparten entre 340 emigrados mexicanos de todos partidos, 8,481 pesos, producto de una suscricion.

23. Se acuerda que no se dé curso á los documentos que no fueren presentados en papel del sello que determina la ley.

24. Es multado el gefe político de Ixmiquilpan por haber permitido que saliese una procesion.

25. El general Diaz en un banquete de despedida, dice, que si no se devuelven á la república sus instituciones ilesas, no se habrá hecho mas que arrojar á un tirano para suplantarlo, y que comprendiendo bien esta situacion, se sabrá impedir que las leyes fundamentales del pueblo sean holladas. Estas palabras se consideran como una reprobacion de las reformas propuestas en la convocatoria.

26. Llega á Veracruz en la fragata Elizabeth, el almirante Tegheoff, y pregunta por telégrafo si le seria entregado el cadáver de Maximiliano: se le contesta que venga en persona á pedirlo.

Se declara caduca la concesion hecha á la Compañía del tránsito de Tehuantepec, para abrir la comunicacion interoceánica.

27. El ministro de la guerra, acusado por el general D. Félix Diaz de haber favorecido á los franceses proporcionándoles trasportes y subsistencias, siendo cuartel-maestre del jército de Oriente tiempo antes, por lo que no dependia del cuartel general, y que los dias en que llevó subsistencias eran los de tregua, en que se concedió á los franceses abrigarse en algunas ciudades, y se mandó no privarlos de recursos.

El cónsul inglés informa al ministro de relaciones de México, de que se le ha desconocido en su carácter por un juzgado, y pregunta quién será considerado apto para ejercer las funciones consulares.

28. Se concede indulto al general Castillo, y revisada la causa de los 15 prisioneros juzgados con él, se les sentencia definitivamente á presidio desde 2 años hasta 15.

29. Llega conducta de Guanajuato con 1.060,000 pesos.

30. Muere en Chihuahua el general D. Angel Trias, gefe del partido liberal en aquel Estado.

El ministro de relaciones dice al antiguo cónsul ingles, que el gobierno de la república no reconoce carácter oficial ni aptitud para ejercer funciones consulares en los agentes de los achiernos que reconocieron al imperio.

31. La prensa, desde la publicacion de la convocatoria, se divide para atacarla unos periódicos, y para defenderla otros, todos con vehemencia grande. Los que la atacan quieren que un ministerio nuevo expida otra convocatoria; los que la defienden atribuyen á sus contrarios miras interesadas en el cambio que piden: de ambos lados se echan amenazas y se hacen cargos muy fuertes.

Llega conducta á Veracruz con 1.800,000 pesos.

En este mes se acuñan en Oaxaca 17,673 pesos.

SETIEMBRE.

1.° A la fecha se publican en México 19 periódicos, 4 de ellos extranjeros, y en los Estados 48.

2. Llega conducta de Zacatecas con 1.000,000 de pesos.

Se cita á los que hayan pagado contribuciones por dotes de señoras religiosas, para devolverles lo que enteraron.

3. El general Narvaez, ministro de la guerra en España, felicita á su país por haber sido vencida la insurreccion que invocaba el nombre del general Prim.

Un periódico pide que sean castigados los que en Querétaro repartan, vendan y compren como reliquias restos de vestidos de Maximiliano.

Se desborda el rio de San Francisco en Puebla, originando algunas desgracias.

El gobernador de Guanajuato, D. Leon Guzman, comunica al ministerio que ya la Convocatoria se publicó en el Estado, pero que no dará curso á los artículos en que se proponen reformas á la constitucion. Circula esta decision á los demas gobernadores, y les invita á que le secunden.

4. Escriben de Paris que la buena sociedad agobia con su desden al mariscal Bazaine, al estremo de que se ha visto precisado á retirarse de los círculos dignos, entre los cuales se le considera como á uno de los tres que entregaron al emperador.

Entre las humoradas célebres tiene un lugar este trozo de un periódico de México hablando hoy del convento de San Francisco convertido en circo: "Este sitio antes profanado por las orgías y devaneos secretos de algunos frailes, está ahora moralizado con el inocente pasatiempo.... &c." y aconseja á la gente que vaya á moralizarse.

Habiendo un periódico dicho el dia anterior que una señora religiosa esclaustrada contrajo matrimonio, es desmentida esta especie.

Se presenta el almirante Tegheoff al ministro de relaciones para saber la respuesta del gobierno á la solicitud que hizo personalmente el dia anterior, para que se le entregara el cadáver de Maximiliano. El ministro contesta que se entregará cuando lo pidan el gobierno de Austria ó la familia del príncipe, por un acto espreso, dejando que el cadáver está embalsamado y conservado con decoro.

5. Vuelven á la prision de la Enseñanza algunos de los presos políticos que habian salido.

6. Se publica una refutacion del manifiesto de D. Miguel López escrita por los gefes prisioneros de Querétaro.

10. Los presos políticos salen para los destinos que se les señalan: 153 militares van á Puebla y Perote: 12 salen desterrados al estérior: 121 empleados y notables sufren prision ó confinamiento, y 110 salen en libertad quedando sujetos á vigilancia.

Una cuadrilla de 60 ladrones á caballo roba en el camino de Tolnca á México los cargamentos, las diligencias y á todo transeunte.

11. Se prohibe á los agentes intrusos ó tinterillos litigar en negocios agenos, so pena de tres meses de servicio de cárcel y cincuenta pesos de multa por la primera vez, del duplo por la segunda y así sucesivamente.

Son aprehendidos tres individuos que llamándose agentes de la Sociedad Negra Italiana piden al Dr. Garroni 200 pesos con amenazas. Al aprehenderlos, uno confiesa que se proponian asesinar al doctor si no entregaba la cantidad, y otro promete vengarse cuando salga de la cárcel.

El ministro de relaciones estraña el gobernador de Guanajuato por su desobediencia á las prescripciones de la convocatoria, y lo destituye ordenándole que entregue el mando al general Antillon y que se presente en México.

Cabeza de Maximiliano, copiada inmediatamente despues de su muerte.

12. Por estos dias es traido á México el cadáver de Maximiliano y se le deposita en la iglesia de San Andres evitando que sea visto.

Son robadas las diligencias en el punto llamado el Gato.

13. Se reducen los sellos á cuatro clases: de actuaciones, de libranzas, de cuentas y recibos, y de contribucion federal.

Se cita para la venta de bienes confiscados á D. Francisco Somera: son 9 casas, 11 accesorias y un lote de San Francisco.

14. Los efectos nacionales y extranjeros que se introduzcan al Distrito pagarán el 2 por 100 de su valor: se esceptúan los efectos declarados libres de alcabala.

D. Adrian Magaña refuta el manifiesto de D. Miguel López, que segun él no se ha sincerado.

En la plaza principal es quemado un individuo con un líquido inflamable: causa mucha sensacion el hecho por temerse se estienda como en años pasados esta perversa práctica.

A peticion de la Corte de Justicia se decreta que ésta falle de plano y sin ulteriores trámites en los causas que hubieren comenzado ántes del 1.° de Agosto.

15. Entre los agentes intrusos no serán considerados los que sigan varios negocios, siempre que sean de una misma persona en virtud de poder que no sea solo para pleitos.

Se pide á los Estados un minucioso informe de lo que haya ocurrido en cada uno respecto de confiscaciones.

16. Los aniversarios patrióticos de anoche y de hoy se celebran con el lucimiento de costumbre. Con motivo de esto, la señora Doña Dolores Tosta de Santa-Anna pide se sobreseas en la causa formada al general su esposo.

Se instala una junta con el nombre de Convencion Nacional.

17. Honras fúnebres en San Luis por los que han muerto en defensa de la independencia.

Usándose de cohetes para derribar edificios en las manzanas á través de las cuales se abren calles nuevas, se propaga en el vecindario que las detonaciones son ruidos subterráneos con que se anuncia una esplosion del Peñon, y esto produce gran alarma hasta hoy que se esplica la causa de las detonaciones.

La biblioteca de Catedral se declara nacional.

18. Son quemados en el portal de Mercaderes con líquidos corrosivos tres individuos.

20. El ministro americano Mr. Otterbourg regresa á Washington llamado por su gobierno.

Los periódicos hablan del fusilamiento de dos ladrones en Pinos, y de un combate entre fuerzas de Tlalpam y una cuadrilla de 60 hombres, que no fué decisivo.

21. La administracion de bienes nacionalizados anuncia el remate de 7 casas confiscadas á los señores Escudero, Siliceo, Ramirez, Uraga y Almonte.

22. Se estrena en el ferrocarril de México á Chalco, el tramo entre San Angel y Coyoacan.

Es robado el copon de la parroquia de Santa María, forzando los ladrones sacrílegos el sagrario.

Al ir Garibaldi á ponerse al frente de los revolucionarios para atacar á Roma, es aprehendido en Sinigaglia y trasportado á la fortaleza de Alejandría.

23. Son juzgados en consejo de guerra D. José María Bernal y su hijo, acusados de haber arrojado el 15 de Julio papeles subversivos al hacer su entrada el presidente.

24. Se entrega del gobierno de Puebla el Sr. D. Rafael J. García en sustitucion del general Mendez, destituido porque publicó la convocatoria suprimiendo los artículos en que se proponen reformas á la constitucion. Las dificultades que opuso el general Mendez para hacer la entrega, originaron en Puebla bastante agitacion.

25. Se sacan á remate tres casas confiscadas á las Sres. Lacunza y Almonte.

Crece el rio de Tulancingo y produce una inundacion: las mulas de la diligencia de Pachuca se ahogan, y los pasageros son salvados en balsas, unos á las diez de la noche y otros hasta el dia siguiente.

En los alrededores se estendió la inundacion: la hacienda de Tepenacasco perdió tanto como si hubiera sido destruida.

Publica el general Prim un manifiesto procurando disculparse por no haberse hallado entre los insurrectos de España que contaban con él, como que él los habia comprometido.

El ministro de la casa imperial de Austria pide al gobierno mexicano á nombre de Francisco José, hermano de Maximiliano, el cadáver de éste.

Mencionan los periódicos nuevos casos de robo ocurridos estos dias, entre ellos el de la taza de una fuente de la Alameda y algunas varas de cañería, y atribuyen la plaga de ladrones á la disolucion repentina del ejército.

D. J. Miguel Arroyo declara que en un tratado que firmó como ministro plenipotenciario, ninguna cláusula se refería á la adquisicion de Sonora por el gobierno frances, sino únicamente á la esplotacion de minas en aquella region con arreglo á las ordenanzas.

27. Llega á Veracruz Mr. Plumb, agente diplomático de los Estados-Unidos.

28. Los plantíos de algodon de Gigedo (San Luis) son destruidos por la langosta.

29. Unos ladrones penetran en la sucursal del monte de piedad situada en la calle de San Andres, y hacen un robo cuantioso.

Por estos dias se sabe que el general Quiroga andaba con algunos compañeros por la sierra de Picacho, y que estuvo á punto de ser capturado.

30. Se previene que los terrenos baldíos no se dén sino con la limitacion de que no haya perjuicios de tercero: se entienden perjudicados los indígenas que están en posesion de terrenos aunque no tengan títulos.

Renuncia el ayuntamiento de Puebla para no poner en práctica la convocatoria.

El rio de Tuxtepec (Oajaca) sale de madre en estos dias y arrasa algunas casas.

OCTUBRE.

1.° En el concierto de la Sociedad Filarmónica mexicana, se estrenaron la marcha Zaragoza, la marcha Republicana, de D. Aniceto Ortega, y la sinfonía-himno de D. Melesio Morales, Dios salve á la patria.

2. Temporal en Galveston (Tejas) que produce inundacion: se pierden las mercancías almacenadas en pisos bajos.

3. La oficina de contribuciones avisa que los que á su nombre se presenten en las casas de comercio exigiendo el derecho de patente son petardistas.

6. Se reciben en México las quejas de los prisioneros de Querétaro trasladados á Morelia, por el mal trato que les dan.

Se multiplican los robos á pesar de la vigilancia: en este dia unos ladrones penetran á la casa del Sr. Pedreguera y roban $2,000 en dinero, muchas alhajas y otras cosas.

7. *Se conoce el resultado de las elecciones en el Distrito: los candidatos oficiales son favorecidos. La oposicion atribuye esto á manejos ilícitos, y dice que las demostraciones de regocijo son puramente individuales.*

Se autoriza á la compañía formada por D. Emilio de La Sère, para abrir la comunicacion interocéanica por Tehuantepec.

Contestando á las preguntas de un periódico frances, revela M. de Thiers varios actos de mala voluntad del mariscal Bazaine: echó al agua la pólvora por no vender'a al gobierno imperial, desartilló la Ciudadela, vendió algunas piezas, inutilizó cantidad de proyectiles huecos, negó á Maximiliano escoltas que le pedia, fué tan ingrato á sus beneficios, que al partir á Francia no se despidió de él, y le engañó para que promulgase el decreto de 3 de Octubre.

El juez 2.º de primera instancia del distrito de Pachuca declara en una sentencia que aunque la constitucion de 57 previene que no se deben esijir servicios gratis, esto se entiende de los personales y no de los que interesan á la vindicta pública.

8. *D. Quintin Quevedo felicita á nombre de la república de Bolivia, en calidad de enviado ad-hoc, al gobierno de México por el restablecimiento de la república.*

HURACAN EN LAS ANTILLAS.

batados por el huracan resultan en los llanos á una y dos leguas del mar. En Bagdad hay veintitres muertos y en Matamoros mas de cincuenta.

En Bagdad quedó una sola casa: en Clarksville quedaron tres: Santa Cruz se arruinó del todo.

9. *El consejo de guerra que juzga al general Santa-Anna, en lo que emplea el dia y la noche del 8, lo condena en la madrugada de hoy á ocho años de destierro.*

10. *Una fuerza del gobierno persigue á la gavilla de E. Reyes y la dispersa, matando á este y á otros seis: dos prisioneros, herido uno de ellos, son fusilados.*

Se sabe que ha muerto D. Miguel Herrerías, á quien plagiaron en Tlaxcala: los plagiarios son aprehendidos.

11. *Son robados en Cuicó al unos candelabros y un cáliz.*

Se impone al algodon nacional y extranjero una cuota de doce y medio y veinticinco centavos por arroba.

12. *Es robado un valioso convoy de mercancías por el rumbo de Cuernavaca, en donde 20 dias ántes habian robado otro de mas de 100 mulas cargadas.*

14. *Salen en el Paquete frances para Viena la Sra. doña Concepcion Lombardo de Miramon, viuda del general Miramon; para Paris el Sr. Arango y Escandon; para Cuba el Sr. D. Juan N. Pereda y para España el Sr. Cortes Esparza.*

16. *Es fusilado un jóven aprehendido la noche anterior en la parroquia de San Pablo, escondido detras de una imágen y con instrumentos para forzar cerraduras.*

Se autoriza á los Sres. Montenegro y Cunha Reis para que construyan un ferrocarril de México á Tuxpan y pongan una línea de vapores en éste hasta el puerto del mismo nombre.

17. *Se fijan las condiciones que han de llenar los ajentes de negocios para ejercer, y el arancel á que se han de sujetar.*

18. *Llegan á la Habana el ilustrísimo Sr. obispo Ormaechea y los ex-ministros D. Teófilo Marin y general D. Nicolas de la Portilla.*

19. *Son reducidos á prision en Durango el coronel Borrego y otros porque se disponian á desconocer al gobernador. En la tarde del mismo dia, queriendo los amigos de los presos ponerles en libertad, hay un conflicto entre ellos y la tropa.*

Una cuadrilla de 16 hombres asalta las diligencias de Puebla: la escolta pierde su gefe en la defensa contra los malhechores.

Visita el Papa á los prisioneros garibaldinos en el castillo de San Angelo, los consuela, provee á sus necesidades y les anuncia que va á enviarlos á sus casas. "Mirad, les dice, el que vuestro general llama el vampiro de Italia. ¿Es contra mí contra quien habeis tomado las armas todos vosotros? Y qué es lo que veis? Un pobre viejo!" Los prisioneros conmovidos besan la cruz del Papa y reciben su bendicion.

22. *Da á conocer la prensa una circular fecha 11 de Octubre de 1865, en que el mariscal Bazaine ordena á sus tropas no hagan prisioneros, sino que dén muerte á todo el que fuese cogido con las armas en la mano, dando por razon que ese es el carácter que se ha impreso á la guerra.*

El presidente obsequia con un banquete en palacio al Sr. Quevedo, enviado de Bolivia.

El gobierno frances declara por su órgano oficial, que habia dispuesto fuerzas para defender Roma; pero que la Italia ha dado seguridades que hacen innecesario el envío de dichas fuerzas.

23. *El general Patoni rehusa salir en libertad bajo la condicion de presentarse al gobierno en México impuesta el dia 6, porque no reconoce como presidente legal al Sr. Juarez.*

25. *Se destina el edificio de la Universidad para las reuniones de la Sociedad filarmónica mexicana.*

El ministro de negocios extranjeros de Francia esplica á sus ajentes diplomáticos que las tropas francesas que van á defender Roma se retirarán luego que el territorio pontificio se halle libre.

27. *El gobierno de Italia informa á la nacion en una proclama de que son bandas de voluntarios sin autorizacion las que han invadido el territorio pontificio, y protesta que no es la bandera italiana la que tiene escrito: "Destruccion de la autoridad espiritual del Gefe de la Religion Católica."*

Una cuadrilla de ladrones detiene los carruajes que pasan por la calzada del Emperador, en donde forma ángulo con el camino de la Teja, y despoja á los transeuntes.

28. *Desembarca en Civita-Vecchia la primera espedicion de tropas francesas salida de Tolon el 26 con la escuadra acorazada. Este movimiento le evitó un amago á Roma de Garibaldi, fugado de* [illegible]

30. *Se sabe que es plagiado en el rancho de los Teteles el Sr. D. Antonio Merchan.*

Temporal en Santo Domingo que dura cuatro horas: se pierden varios buques, perecen mas de 200 personas y los edificios padecen mucho.

31. *Se tiene en Mérico noticia de que el rio de Lerma salió de su caja y destruyó en la Piedad muchas casas, arrasando las sementeras.*

Se establece un derecho protector de dos, tres y cuatro pesos por quintal á las harinas extranjeras.

Un batallon que sale á hacer ejercicio á inmediaciones de Mazatlan, se desbanda.

Se minoran las penas impuestas á los presos políticos.

NOVIEMBRE.

1.º *Se embarca el general Santa-Anna para la Habana, lugar que escoje para su destierro.*

2. *La casa de gobierno de Durango es atacada por unos partidarios del coronel Borrego, que se retiran despues de dos horas de tiroteo.*

3. *Corrida de toros de aficionados, cuyos productos se destinan para socorros de los vecinos de Matamoros.*

4. *Dos personas plagiadas recobran su libertad pagando 20,000 pesos de rescate: mientras estuvieron en poder de los plagiarios, tuvieron los ojos vendados; creen que el encierro en que estos los pusieron, fué dentro de una poblacion y no en el campo.*

El ministro de relaciones de México, avisa al ministro de la casa imperial de Austria, que entregará desde luego al almirante Teghetoff el cadáver de Maximiliano, pedido por Francisco José y su familia.

Se declara que subsisten las desvinculaciones practicadas por los capellanes en el plazo y término señalados por las leyes.

5. *Llega conducta de Morelia con 350,000 pesos.*

Solo 37 diputados asisten hoy á la primera junta preparatoria: se acuerda llamar á los suplentes.

Se manda á quienes tengan en su poder causas formadas por las cortes marciales mexicanas, las entreguen, so pena de prision que no baje de seis meses.

Fallece en Biarritz (Francia) el capitan general D. Leopoldo O'Donnell. Isabel II ordena que el cadáver sea trasladado á España y sepultado en uno de los nichos del panteon de la real basílica de Nuestra Señora de Atocha.

6. *El ministro de México en los Estados-Unidos, D. Matías Romero, llega á Veracruz en el vapor de guerra Willderness con algunos personajes norte-americanos.*

9. *Es reducido á prision un individuo que vendia pedazos de la ropa de Maximiliano, mechones de cabello y otras reliquias. Para evitar este tráfico, se recojen todos los efectos pertenecientes á Maximiliano, y se entregan al almirante Teghetoff que recoge algunos y dispone sean destruidos los restantes.*

10. *Son fusilados en Tlaxcala tres plagiarios que asesinaron al Sr. Herrerías.*

Llegan á Veracruz y son trasladados en el acto á Ulúa, los generales Castillo, Escobar y príncipe de Salm Salm.

Muere en la Habana el Sr. Lic. D. Teófilo Marin, ministro que fué del imperio.

11. *Se ordena que se tengan por comprendidos en la circular de 31 de Octubre, á los servidores del imperio que no se hubiesen presentado, escepto los generales, que serán juzgados aunque sin ejecutar la sentencia, hasta que resuelva el gobierno.*

Infunde recelos en Yucatan la actitud de los indios, que se atribuye á imprudencias militares.

12. *Se declaran nulos los remates hechos en Tacubaya en Junio: los dueños de las fincas rematadas las recobrarán, y los rematadores serán reembolsados de los gastos que hicieron.*

13. *Funcion en el teatro Nacional por la compañía de ópera, á beneficio de los arruinados por el huracan de Matamoros.*

El gobierno hace saber al público por medio de su órgano oficial, que en breve será conducido á Austria el cadáver de Maximiliano, habiendo cuidado de embalsamarlo perfectamente: para la conduccion hasta Veracruz se ha puesto el cuerpo en un ataud de palo de rosa, este en una caja de zinc, y ambas en otra de cedro, que serán llevadas en un carro construido al intento.

Lluvia de estrellas errantes (globos luminosos así llamados) visible durante la noche de este dia y madrugada del 14.

14. *El Diario anuncia que en el Brasil ha vestido luto la corte.*

[illegible]

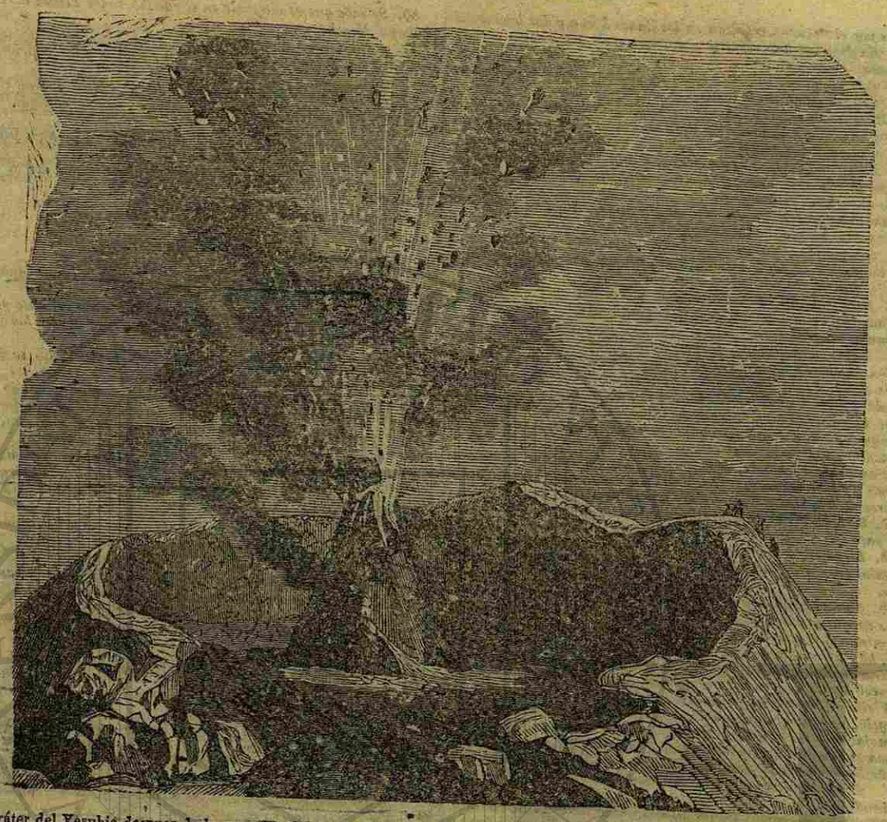

El cráter del Vesubio despues de la erupcion del 14 de Diciembre de 1867. (Vista tomada desde la Somma á los tres dias de haberse formado la chimenea, por M. Cochot).

pintor de decoraciones: muchos telones de los mejores de nuestros teatros, son obra suya: tambien pintó cuadros de costumbres.

Temblor de tierra en Puerto Rico, que dura 30 segundos. La poblacion espantada se refugia en los bosques.

Terremotos en parte de las Antillas, seguidos de erupciones volcánicas: las aguas del mar suben mucho y se ahoga gran número de gente.

Las fuerzas del gobierno de Durango baten á los pronunciados, cuyo gefe Miranda es aprehendido y sujeto á un consejo de guerra.

19. Se previene en la órden del dia, que será degradado públicamente y castigado con rigor, todo el que portare insignias militares sin tener la patente que acredite su empleo.

Se suprimen los peajes, y se destina para la apertura y conservacion de caminos, lo siguiente: 50 centavos anuales al millar á las fincas rústicas, fábricas y molinos; un peso por cada ocho arrobas de efectos extranjeros importados, y un centavo por kilómetro de camino á los carruajes.

Se fija el plazo de un año para la presentacion de créditos contraidos para sostener la guerra contra la intervencion, y de los demas pertenecientes á la deuda flotante: los créditos no presentados dentro de ese plazo, quedan sin valor.

El gefe político de Piedragorda, (Guanajuato) comunica que ha sido aprehendido el llamado Clemente Ruiz, que en los dias miércoles, juéves y viérnes de la semana anterior, estupró, asesinó y echó en un pozo á tres niñas: un vecino lo aprehendió cuando ya estaba encerrado con otra niña, á la que reservaba igual suerte.

Con motivo del alzamiento de algunas poblaciones en Yucatan, el gobierno ofrece mandar fuerzas.

El congreso de Durango declara gobernador del Estado á D. Francisco G. Palacio.

20. Se manda reembolsar á D. Julian Alcalde, la suma de.... 4,005 pesos que invirtió en algunos oficiales mexicanos prisioneros en Francia, cuando pasaron por España de regreso á México, y la de 350 pesos que gastó en su viaje.

La deuda nacional consolidada se compone de: bonos creados ó diferidos por la ley de 30 de Noviembre de 1850: certificados de la tesorería, ajustados á las prevenciones de 4, 14, 16, 17, y 22 de Febrero de 1861: bonos de la emision decretada en 12 de Setiembre de 1862. Los bonos de buena procedencia revisados por el gobierno imperial, serán refaccionados con el 4 p% para recobrar su validez. Se declara que son nulos y de ningun efecto legal, los valores que tengan otra procedencia.

El congreso de Colima declara gobernador del Estado á D. Ramon F. de la Vega.

El juez tercero del ramo civil, declara que la administracion de justicia es gratuita, y escita á los litigantes á quienes se haya exigido retribucion por los empleados subalternos, bajo cualquier pretesto, para que lo manifiesten, con objeto de proceder á una averiguacion.

21. Un periódico de la capital pregunta si el luto que llevan las señoras es por Maximiliano, y quiere que vuelvan á tomar sus trajes de fiesta.

En lugar del 10 p% sobre las herencias que no son directas ni forzosas, se pagará el tanto por ciento fijado en la ley de 10 de Agosto de 1857.

Se prohibe á los jueces menores, que en los juicios en que se versen mas de diez pesos, cobren mas de dos reales por cada cita que expidan y por cada acta que estiendan. El que exija otra cantidad ó la reciba como dádiva, será destituido.

Llega á Matamoros un convoy de inmigrantes de los Estados-Unidos.

23. Se instala la junta de beneficencia de señoras en el Hospicio de pobres, y nombra para presidirla, á la Señora D.ª Margarita Maza de Juarez.

Un malhechor asalta en la calle al Sr. Espejel y le hiere de muerte: la policía lo aprehende.

De Brazos Santiago y Bagdad llegan á Brownsville 140 personas reducidas á la última ruina por el huracan. Las víctimas que éste hizo en Brazos Santiago fueron 15, en Matamoros 11, en Bagdad 50 ó 60, la mayor parte mujeres que hallándose desnudas no quisieron por pudor salir de las casas á refugiarse en los buques.

24. Se disponen nuevas funciones para auxiliar á los vecinos de Matamoros con sus productos. Varios aficionados dan una corrida de toros en Toluca. La sociedad francesa, suiza y belga, reunea por suscricion 2,277 pesos. El vecindario de Matehuala da 100 ps.

Se previene en la órden general de la plaza, que todo gefe ú oficial que cometiere algun desórden, sea dado de baja.

25. Llega á Veracruz la comitiva que conduce el cadáver de Maximiliano, y se levanta una acta de entrega, que firman el gefe político, el secretario, el almirante Teghetoff, sus ayudantes y varios testigos presentes.

Se impone á las empresas de ferro-carriles, la obligacion de recibir para que hagan su práctica, á los alumnos que han de recibir título de ingenieros civiles.

26. La diligencia de Toluca es asaltada y robada.

Se reciben noticias del Sur, que presentan á los partidarios del general Jimenez, preponderantes sobre los del gobernador general Alvarez.

Se ordena á los generales y gefes que hicieron la guerra contra el imperio, remitan al ministerio de la guerra la memoria de sus operaciones, que servirá para escribir la historia de aquella época.

El congreso de Nuevo-Leon declara gobernador del Estado al general D. Gerónimo Treviño.

El congreso de Michoacan declara gobernador del Estado D. Justo Mendoza.

27. Se sacan á remate 23 casas confiscadas á los Sres. Velazquez de Leon, Almonte y Bonhome.

Se impone á los dueños de tocinerías y panaderías, la obligacion de alojar á los operarios en habitaciones sanas y aseadas; se les prohibe hacerlos trabajar mas de diez horas diarias, darles mal tratamiento y hacerles préstamos que escedan del importe de ocho dias de sueldo, cuyos préstamos se les obligará á satisfacer trabajando en la misma casa ó en otra á que la autoridad los consigne. Los reos de delitos leves podrán ser destinados al aprendizaje de panaderos y tocineros.

Se revalida el privilegio concedido á la compañía inglesa para la construccion del ferrocarril de México á Veracruz.

Se reforma el sistema monetario de este modo: las monedas de oro serán cinco, de 20 ps., de 10, de 5, de 2 ps. 50 cs. y de 1 ps; de plata cinco, de 1 ps., de 50 cs., de 25 de 10 y de 5; de cobre una de un centavo.

Se declara gobernador constitucional de Oaxaca al general D. Félix Diaz.

28. Se tiene noticia de que hay sublevados en la sierra de Tolíman, y de que se ha reunido á ellos el Sr. Almanza.

Se pone en cuarentena á los buques procedentes de la Habana, por saberse que allí reina el cólera.

Se expide la ley de dotacion del fondo municipal.

D. Francisco Martinez mata de un balazo á D.ª Juana Arredondo en Matamoros.

Las tropas francesas se retiran en parte del territorio pontificio.

El congreso de Veracruz declara gobernador del Estado á D. Francisco Hernandez y Hernandez.

29. Concierto dado por la Sociedad filarmónica y el club aleman, á beneficio de los vecinos de Matamoros.

Se establece la division de escribanos en notarios y actuarios, los primeros para autorizar los instrumentos públicos, los segundos para dar fé de los decretos de los jueces y practicar las diligencias en los juicios. Se declara ademas, que son incompatibles estas dos profesiones.

Se restablece la secretaría de gobernacion.

Se expide la ley orgánica de notarios y actuarios del Distrito federal.

Se previene que cesen las comandancias militares luego que tomen posesion los gobernadores de los Estados, quedando solamente las de los puertos y puntos fronterizos.

30. En el transcurso de este mes, se que mas violenta la polémica con ocasion de la convocatoria y de las elecciones: los periódicos de oposicion publican informes, de los que aparece que en casi todas partes se ha falseado el voto público; y estos informes son á su vez calificados de inexactos y apasionados por los otros periódicos.

En este mes han sido aprehendidos muchos ladrones, y fusilados 17 prévio juicio: en los caminos son fusilados otros.

En este mismo mes, una partida de 300 hombres ataca el pueblo de Jocatepec (Jalisco.) De esta partida y de otra que aparece por Querétaro, se dice en estos dias que aclaman al imperio.

Van á refugiarse á Puebla los hacendados de aquel rumbo, por librarse de los plagiarios que en número de 200 á 300, están en la Malinche: tres hacendados que caen en poder de éstos, tienen que pagar fuertes rescates.

Se fijan reglas para cortar los abusos en las denuncias de intestados.

Se establece un gabinete de lectura y se destina para biblioteca nacional la iglesia de San Agustin, con los libros que tenia, los de los conventos y los de Catedral: tendrá ocho empleados y tres mozos: el presupuesto es de 11,350 pesos anuales.

Se instala la junta protectora de señores en el Hospicio, y nombra para presidirla al Sr. D. Benito Juarez.

Se mandan separar de los productos del papel sellado, 30,000 ó 50,000 pesos mensuales para la amortizacion en almoneda pública, de la deuda interior de la nacion.

El congreso de Puebla anula las elecciones de gobernador, y nombra interino al Lic. D. Juan Gomez, miéntras se hace nueva eleccion.

En este mes la administracion principal de rentas del Distrito, tuvo un ingreso de 22,661 pesos.

DICIEMBRE.

1° Es atacado y herido por dos hombres el Sr. Verdiguel y Fernandez: se atribuye esta agresion á venganza. En Lerma el vecindario provee por sí mismo á su seguridad organizando patrullas.

Muere la señora doña Mercedes Espada de Bonilla.

Se revive la feria de San Juan de los Lagos, que empieza hoy y termina el 19.

En lugar del 25 por 100 adicional que por derechos de importacion se paga en bonos de la deuda interior, se pagará desde hoy hasta el 31 de Diciembre de 1871, el 15 por 100 en acciones del ferrocarril de México á Veracruz.

Se reciben en Roma nuevos donativos de las poblaciones de Francia, que los hacen subir á tres millones. De Irlanda envian tambien para la armada pontifical doscientos mil pesos, y el duque de Nemours da doscientos cincuenta mil.

Se establece en el ministerio de Hacienda una seccion directiva de la contabilidad de los caudales del gobierno general, con tres empleados que gozan 4,200 pesos.

2. Se descubre una conspiracion en Jalapa, denunciándola un cabo: segun la denuncia, el objeto era cambiar el personal del gobierno de la República.

Se expide la ley orgánica de la instruccion pública en el Distrito federal: establece escuelas de instruccion primaria costeadas de los fondos públicos para niños y niñas, y las siguientes de educacion secundaria: de Estudios preparatorios, de Jurisprudencia, de Medicina, Cirujía y Farmacia, de Agricultura y Veterinaria, de Ingenieros, de Matemáticas, de Bellas Artes, de Música y Declamacion, de Comercio, Normal, de Artes y Oficios, y otra para la enseñanza de sordo-mudos; ademas, se establece un Observatorio astronómico, una Academia de Ciencias y Literatura y un Jardin Botánico. Se administran los fondos por una oficina con 10 empleados y tres mozos, cuyos sueldos anuales suman 11,600 pesos.

Se aumenta el 50 por 100 á las contribuciones municipales en la capital, y el 20 por 100 á las contribuciones directas en el Valle para las obras del desagüe.

Se hacen visibles unas inmensas lenguas de fuego que acompañan una erupcion volcánica acaecida en Nicaragua y que duró diez y seis dias, formando un cono de doscientos piés de altura con un cráter de doscientos piés de diámetro y arrojando arena que cubrió la estension de cincuenta millas que media entre el volcan y el Pacífico: visto de noche el volcan parecia de carbon encendido, y las llamas que le coronaban subian como lenguas de fuego á mas de doscientos piés.

Es gobernador interino de Michoacan D. M. Gomez en ausencia del propietario D. Justo Mendoza.

3. Unos malhechores sorprenden de dia en la calle á D. Juan Landa y le exigen rescate de 6,000 pesos en billetes de banco: la policía consigue librarlo pero los plagiarios escapan.

Sale en el Paquete inglés el general Ramirez Arellano, que despues de la pérdida de Querétaro vino á México durante el sitio. El mismo paquete lleva un millon de pesos.

Se descubre una fábrica de moneda falsa, provista de toda clase de útiles y catorce trajes.

Se ordena que toda obligacion de pago, sea cual fuere su orígen y su forma, se estienda en papel sellado de cuentas y recibos, so pena de no tener valor para el efecto del cobro judicial.

Dicen de Palestina que se ha descubierto la sinagoga donde Jesucristo predicó en Capharnaum.

El presidente de los Estados Unidos envia al congreso un mensaje, en que dedica á México estas palabras: "La República de México, que ha sacudido la intervencion estranjera, se ocupa activa y empeñosamente en establecer un sistema constitucional de gobierno."

Se declara constituido el congreso general.

4. Sale de las aguas de Cuba con direccion á Trieste la fragata Novara. Durante su permanencia en dichas aguas es visitada por infinidad de personas la capilla ardiente formada á bordo de ella.

Se declaran regularizados los matrimonios y las declaraciones de nacimiento y de fallecimiento hechas durante el imperio, ya ante un funcionario civil ó solamente ante un ministro del culto. Se comprobarán con constancias fehacientes, segun las reglas establecidas por el imperio ó segun las reglas del culto.

Empiezan en la cámara de diputados de Florencia, los debates de la cuestion romana. El gobierno censura la expedicion de Garibaldi contra Roma: la oposicion le defiende, y pide que á todo trance se ocupe Roma: el gobierno replica que Roma será de Italia, pero por medios dignos y legales, contradiciendo la terminante declaracion de Napoleon, segun la cual, Roma jamas será anexada al reino italiano.

Se reconocen como notarías, los oficios públicos de que habla el decreto de 19 de Diciembre de 46 y las escribanías entonces existentes: las demas se cerrarán. A los actuarios se les señala dotacion de 1,000 pesos en lugar de 800.

6. Se manda resarcir á los dueños de las prendas robadas en la sucursal núm. 4, con los fondos del Monte de Piedad, y á razon de 50 p% de lo que esprese el billete de empeño.

Se previene que las prendas empeñadas en el Monte de Piedad y sus sucursales, no se extraigan en virtud de órden gubernativa; en caso de que alguno se presente reclamando como suya una prenda empeñada por otro, decidirá la autoridad judicial conforme al reglamento del Monte de Piedad.

7. Suprimidas las direcciones de artillería é ingenieros, el estado mayor general y la inspeccion del cuerpo médico-militar, se establecen los departamentos correspondientes en el ministerio de la guerra.

CAPILLA ARDIENTE DE MAXIMILIANO. (Sacada de una fotografia).

Se establece un colegio militar: el reglamento y el programa de estudios, se encomienda al ministerio de guerra.

Se dictan las medidas necesarias para la seguridad, policía, aseo y conservacion de los caminos de fierro.

8. *Corrida de toros, dada por aficionados á beneficio de los arruinados de Matamoros.*

Se instala el congreso general. El presidente de la república en su discurso declara que cesa en el uso de las facultades extraordinarias, que no pide el escrutinio sobre la votacion de las reformas propuestas en la convocatoria, que su gobierno considera rotos los tratados con las potencias que reconocieron al imperio, y que él ningun tratado nuevo ha celebrado.

El secretario de la legacion británica y encargado de negocios, pide pasaporte para sí, para los empleados de la legacion y para el cónsul, avisando que se retira y se lleva los archivos; á consecuencia de haber el gobierno declarado que no tiene relaciones con los ajentes de los gobiernos que reconocieron al imperio.

9. *El Ilmo. Sr. obispo de Oaxaca D. José M. Covarrubias entregó su alma al Señor.*

Se recibe en Viena noticia de haber llegado la fragata Novara á la isla de Corfú.

MAX. *Es robada la diligencia de Guadalajara en la Florida: dos dias antes los malhechores asaltan á tres leguas de aquella ciudad, unos carros cargados: la cuadrilla se alberga en Piedras Negras, y es la misma que dias antes, robó á varios pasajeros 8,000 pesos, y mató á dos de ellos.*

10. *Habiendo pasado á estinguir su condena en un cuartel varios militares, el juez que los sentenció reclama contra esto á nombre de la estincion de fueros.*

Despues de haberse apaciguado aparentemente, reaparece con mayor fuerza la erupcion del Vesubio: se ve correr un rio de fuego al Poniente, acercándose á la ciudad de Cercola: las fuertes detonaciones y las sacudidas de la tierra, llenan de consternacion á los habitantes de las cercanías.

Desembarcan en las costas de Yucatan algunos oficiales emigrados á Cuba, y toma creces el movimiento iniciado en algunas poblaciones. Los pronunciados ocupan Mérida, y el gobernador se retira á Campeche.

11. *Vuelven á la capital algunos de los confinados á Perote, por habérseles puesto en libertad: otros marchan á Europa, como el padre Fischer y M. Eloin.*

El ministro de relaciones envía sus pasaportes á los empleados de la legacion británica, y ofrece que se les dará escolta cuando emprendan la marcha.

12. *Se celebra la aparicion de la Vírgen de Guadalupe en su santuario, con la pompa de costumbre; en México hay la víspera, en la Alcaicería, como antaño, la iluminacion, vendimias, juegos artificiales, puestos y altares que se conocian con el nombre de luces.*

Se envía á los gobernadores el tomo 7.° de los documentos diplomáticos sobre México, impresos por el gobierno de los Estados-Unidos.

13. *El congreso de Campeche declara gobernador del Estado á D. Pablo García.*

14. *Hasta la fecha se han distribuido 87 condecoraciones de primera clase y 49 de segunda.*

15. *Hablan los periódicos con vaguedad del fusilamiento de 15 personas cerca de San Luis, y piden se aclare lo que hubiere en el particular.*

Se hacen las elecciones de ayuntamiento: resulta primer regidor presidente de la corporacion, D. Mariano Riva Palacio.

D. Victoriano Zepeda se encarga del gobierno de Coahuila.

16. *Se propaga por la prensa el pensamiento de que es muy conveniente la alianza de las repúblicas americanas. El* Diario Oficial *acoje y reproduce los artículos sobre la materia.*

Es asaltada la diligencia entre Jalapa y Veracruz.

17. *Son asaltadas cerca de Tacubaya las diligencias de Toluca: los ladrones despojan á los los viajeros, y plagian al Sr. Morales, llevándoselo en el caballo de un transeunte á quien dan muerte. Ocho hombres que escoltaban la diligencia, huyen al presentarse los ladrones que eran cinco, por esto se les pone presos.*

El gobernador del Distrito federal, comunica al congreso que los dueños de fincas derribadas para abrir calles, han sido indemnizados.

18. *El congreso de México declara gobernador del Estado á D. J. M. Martinez de la Concha.*

19. *Unos malhechores se presentan en la casa del Sr. Flores Caro, fingiéndose agentes de policía y presentando una órden falsificada para catear la casa, en busca de un coronel oculto en ella: despues del cateo sujetan á la señora Flores Caro, la multratan y roban alhajas, ropa y dinero.*

El congreso de Guanajuato declara gobernador del Estado al general D. Florencio Antillon.

20 *Los soldados de la division del Norte, son empleados por el general Escobedo en colocar un alambre telegráfico entre Querétaro y San Luis: el gobierno general da para esto 40 leguas de alambre.*

Se denuncia por la prensa que hay quienes procuran formar un nuevo Estado que se llamará de Zempoala, con los distritos del Norte de Veracruz y algunos de Puebla.

El congreso general declara presidente de la república á D. Benito Juarez, y de la Corte de Justicia á D. Sebastian Lerdo de Tejada. El primero tomará posesion el dia 25.

21. *El gobierno declara insubsistente la convencion española, lo mismo que los tratados que ligaban á México con las potencias que reconocieron el imperio.*

La Sra. D.ª Concepcion Lombardo de Miramon, viuda del general D. Miguel Miramon, es presentada en Viena á la archiduquesa Sofía, madre de Maximiliano y de Francisco José: se le hace el recibimiento mas cordial, y recibe seguridades de que será premiada en ella y en sus hijos, la lealtad de su esposo, de conformidad con los deseos de Maximiliano, expresados en carta autógrafa de que era portadora la Sra. de Miramon.

22. *Por real órden de D.ª Isabel II, se previene al gobernador civil de Cuba, socorra por seis meses á los emigrados mexicanos allí residentes.*

La policía recoje el cadáver de un hombre asesinado.

D. Luis G. Careaga y Saenz pide privilegio para un motor de su invencion en que no es necesario el vapor ni el agua, sino solo la fuerza molecular y la pesante.

23 *Es recibido con solemne aparato por Su Santidad, el embajador español D. Alejandro Castro, considerado desde su recepcion como príncipe romano.*

Se inaugura el tramo de ferro-carril de México á Apizaco, con asistencia del presidente y dos ministros.

Salen de esta capital el encargado de negocios y el cónsul de S. M. británica, MM. Midleton y Glennie, llevándose los archivos del consulado y de la legacion: en Veracruz los espera el vapor de guerra ingles Jackson.

24 *Sale de Nueva-York para Europa la princesa Salm-Salm. Al despedirla el* Herald, *la invita á que escriba sus memorias, que darán luz acerca de la verdadera historia del imperio mexicano, por los muchos documentos con que puede ilustrarla.*

Termina la novena de los Santos Peregrinos, advirtiéndose que este año ha dominado en las Posadas el espíritu religioso, suprimiéndose casi en todas partes los bailes.

Entre varios documentos para la historia, publica hoy el Diario Oficial *uno, segun el cual Bazaine notificó el 1.° de Febrero al ministro de hacienda, que si no se le entregaba el completo de la contribucion de alojamientos, se echaria sobre las existencias de las arcas públicas: publicó tambien un parte del general Noriega fechado en Puebla el 12 del mismo Febrero, en que avisa que al pasar por allí Bazaine, rindió armas, efectos de guerra, y un convoy á los republicanos, y se opuso á la fortificacion de la plaza.*

25. *Despues de algunas sacudidas de tierra, sentidas en dias anteriores, un temblor fuerte viene á llenar de alarma al vecindario de la isla de la Tórtola.*

Bendice el Papa el sombrero de terciopelo y la espada de honor destinados al soberano que mas haya hecho por la Santa Iglesia, y los envía á Napoleon III. Estas prendas no habian sido entregadas á ningun soberano desde el año de 1848.

Toma posesion de la presidencia D. Benito Juarez. En su discurso promete guardar y hacer guardar la constitucion. El vicepresidente del congreso en la respuesta, dice que México ha necesitado para nacer á una vida propia y libre, tres independencias, la de España, la del clero y la de Europa, y que el respeto á la ley y su fiel cumplimiento, llenarán las esperanzas de la patria.

Ascension aereostática dedicada al presidente de la república y al de la suprema corte. Llegada á cierta altura, sufre la mongolfiere un enfriamiento súbito y desciende con rapidez, lastimándose en la caida el aereonauta.

Los ministros hacen renuncia de sus carteras para que el presidente pueda elejir nuevo ministerio en el período constitucional.

26. *Llega á Cadiz la fragata Novara con los restos mortales de Maximiliano: la corbeta española Villa de Bilbao, en representacion de los buques nacionales, disparó un cañonazo cada cuarto de hora, en señal de duelo. El Exmo. Sr. gobernador de la provincia ofició al vice-almirante Teghetoff, expresándole su sentimiento porque la incomunicacion sanitaria del buque no le permitiese ir personalmente á saludar los restos del príncipe, y ofreciéndole los ausilios que pudiera necesitar.*

Se declara el cólera en San Antonio de Tejas.

Por estos dias se dan en Veracruz dos casos de infanticidio.

Con el título de Libro secreto de Maximiliano, *empieza el Diario Oficial á publicar unos apuntes sobre varios adictos al gobierno imperial. Al hacerse esta publicacion se deja entender que los apuntes son desfavorables, en efecto, M. Eloin los recogió de boca de los liberales que se adhirieron al imperio y le hicieron adoptar su política.*

Se previene que será castigado todo gefe que autorice ó tolere los azotes, los palos y demas penas infamantes.

27 *Se manda celebrar dos almonedas públicas, una de los títulos de la estinguida convencion inglesa y otra de los de la española.*

Abre las cortes españolas D.ª Isabel II, con el ceremonial de costumbre. En su discurso ofrece la cooperacion moral, y si fuere necesario, la material de España para defensa del Santo Padre. En la contestacion del congreso al discurso de la reina, se califican de magníficas las palabras de S. M. acerca del pontificado, y se dice que el gobierno ha merecido bien de la nacion, por su iniciativa en el asunto.

Recibe el Papa en el Vaticano las felicitaciones de uso por su cumpleaños.

El embajador español en Roma da un banquete á los prelados romanos, brindando á los postres por la religion, por el Padre Santo y por su poder temporal.

El alzamiento de los yaquis y mayos en Sonora, toma creces: atacaron simultáneamente los pueblos de San Pedro, Echojoa y Santa Cruz: el general Matías y otros 14 hombres fueron muertos en este último pueblo. La legislatura autoriza al gobernador para que en persona vaya á combatir á los sublevados.

Fallece en estos dias el general D. Mariano Salas, que varias veces suplió al presidente Santa-Anna en sus ausencias, y fué uno de los tres regentes del imperio. MAX

El presidente contesta á los ministros, que no admite la renuncia que han hecho.

29. *Es plagiado cerca de Acámbaro D. Francisco Alvarez, y paga 18,000 pesos por su libertad.*

30. *Ligero temblor de tierra en México.*

31. *Se establece en Tehuacan una sociedad de horticultura é industria.*

En el último tercio del año que fina en esta fecha, los productos de la administracion principal de rentas del Distrito, fueron.... 692,018 pesos.

Hambre en Argelia. Se calcula en mas de 100,000 el número de las víctimas en este último semestre de 1867. Llegó la gente á pastar la yerba como los animales, y á desenterrar los cadáveres para alimentarse de su carne.

En el año que hoy termina, la casa de moneda de Zacatecas acuñó 4,875,000 pesos.

Al terminar el año, está el cólera en Constantina, parte de Italia, de los Estados-Unidos y de Cuba.

En el segundo semestre de 1867, la administracion de correos de Veracruz, recibió 116,029 paquetes entre cartas é impresos, y remitió 133 620. Pasaron por dicha administracion, 249,649, y los impresos extranjeros remitidos á México pesaron 1.019 arrobas 17 libras.

1868.—ENERO.

1.° *El rey de Prusia felicita al emperador Napoleon con motivo del año nuevo, en carta autógrafa muy cordial. Esto se toma como síntoma de paz, y los fondos suben.*

El embajador frances asiste al banquete de año nuevo que da en Roma el rey de las dos Sicilias Francisco I.

2. *En Tenerife se ha sentido un terrible huracan: las casas fueron destechadas y varios buques destrozados.*

4. *Se publican documentos que prueban que el gabinete italiano favoreció la intentona fracasada de Garibaldi contra Roma.*

El congreso autoriza al gobierno hasta el 26 de Abril, para que declare el estado de sitio en Yucatan y haga el gasto extraordinario mensual de 100,000 pesos para la campaña: los tribunales militares se sujetarán al decreto de 5 de Diciembre de 1856. El gobierno declara en estado de sitio los lugares en que se emprendan operaciones militares, y previene al general en gefe se ajuste á la ley de 21 de Enero de 1860.

Se manda que se levanten informaciones de los perjuicios causados al Estado ó á los particulares bajo el imperio. MAX

5. *Sigue mas intensa la erupcion del Vesubio.*

Mr. Perin, comandante en el ejército frances, provoca á duelo al redactor del Courrier de Paris *por haber publicado varios artículos sobre hechos de guerra de la campaña de México escritos por el soldado Leon Mires, en que deja mal puestos á muchos gefes y oficiales. El redactor invita al comandante á que se sincere, lo cual no se consigue con las armas sino con la verdad y la razon.* MAX

6. *Bendice el Papa la Rosa de oro, que destina este año á Doña Isabel II.*

9. *Conflicto entre la policía y unos oficiales del ejército que salian del café Foucheri á la madrugada: los adversarios apelan á las armas y se hieren. Con este motivo se acusa á los ajentes aprehensores de haber servido al imperio y de ensañarse contra los republicanos. El gobierno manda que los responsables sean entregados al juez de turno para esclarecer la verdad de las cosas.*

Consultada la poblacion de San Thomas sobre la cesion de esta isla por Dinamarca á los Estados-Unidos, se recojen 1,029 votos en favor y 22 en contra. En la isla de San Juan los 205 votos recojidos fueron en favor.

11. *Fallece el conde Patchkob á bordo del vapor* Danube. *Cree se que él recibió los últimos despachos de Maximiliano para su esposa.*

12. *En la órden general de la plaza se manda el acuartelamiento de la guarnicion.*

14. *Escriben de Florencia que para reanudar relaciones con México, vendrá el Sr. Scovassi como ministro de Italia.*

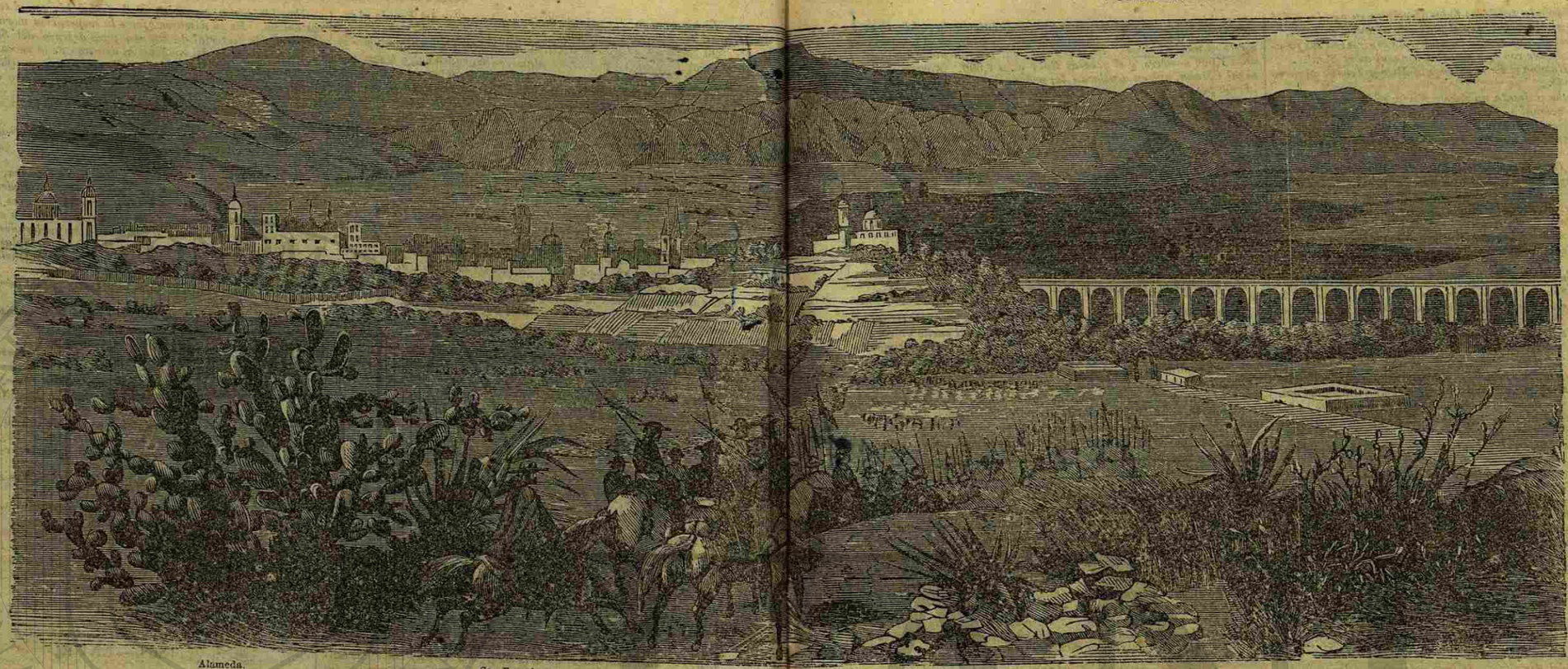

Alameda. San Francisco. Cerro de las Campanas. Convento de la Cruz.

CIUDAD DE QUERÉTARO DURANTE EL SITIO DE 1867.

De Mazatlan comunican en esta fecha, que hay pronunciados en Culiacan por cuestiones locales. Al recibirse aquí esta noticia, se agrega que los pronunciados habian alcanzado alguna ventaja.

D. Jesus Toledo, D. Adolfo Palacio y D. Jorge G. Granados desconocen á las autoridades elejidas en Sinaloa, levantan en Elota un acta en este sentido, remitiendo copia de ella al gobierno general y al general D. Angel Martinez, á quien nombran gobernador interino.

15. *El emperador Francisco José, dos archiduques y otros miembros de la familia imperial, salen de Viena para Trieste en un tren especial, con objeto de recibir los restos de Maximiliano.*

Con el mismo objeto sale de Turin una comision de italianos presidida por el general Mezcappo.

La legislatura de Chihuahua abre sus sesiones.

La legislatura de Sinaloa cierra sus sesiones extraordinariamente con motivo de la guerra civil entronizada en el Estado.

En un baile dado en las Tullerias en la primera quincena de Enero, al presentarse Napoleon corrió al mariscal Bazaine el desaire de no dirigirle la palabra.

La orden general prohibe á la guarnicion que quite á la policía los presos que conduzca, aunque sean militares.

Es nombrado ministro de Gobernacion el Lic. D. Ignacio L. Vallarta.

Admitida la renuncia del Ministerio de Hacienda en que por su salud insiste el Sr. Iglesias, es nombrado en su lugar el Lic. D. Matias Romero.

16. *El telégrafo trasatlántico trasmite este parte: "Trieste, Enero 16 por la tarde.—Han llegado á este puerto los restos mortales del archiduque Maximiliano: han sido recibidos con la mas solemne ceremonia; habia una inmensa multitud en las calles. Las banderas de los buques surtos en el puerto, así como las de los edificios públicos, se hallan á media asta: la ciudad toda está entapizada de negro; los negocios en su totalidad suspendidos; reina profunda tristeza."*

El congreso acuerda que el ejecutivo, dentro de ocho dias, le dé cuenta del uso que hubiere hecho de las facultades extraordinarias.

Julio López reclama en nombre de los pueblos de Chalco que sean devueltos á estos sus terrenos invadidos por los hacendados. Hace la reclamacion directamente porque es cosa conocida, dice, que ante los tribunales jamas han podido obtener justicia.

17. *Temblor de tierra en Montreal (Canadá.)*

España, Francia, Suiza, Italia y Bélgica, convienen en uniformar su sistema monetario.

18. *Llegan á Viena en un tren especial de Trieste los restos mortales de Maximiliano escoltados por el almirante Tegheteff y una diputacion de la marina. Desde Puntalastro hasta Trieste habian escoltado á la Novara en que iba el cuerpo, los buques de la escuadra austriaca, pintados de negro y con bandera de luto á medio mástil; las baterías saludaron con 21 cañonazos. En Viena esperaban el tren varios oficiales austriacos, un cuerpo considerable de tropas y gran multitud de gente deseosa de manifestar su respeto y cariño al príncipe que tanto la amó en vida.*

Escriben de Viena que se han hecho solemnes funerales en aquella capital á Maximiliano, de cuerpo presente. "Una inmensa multitud, dice el telégrama, acompañó al cortejo fúnebre, revelándose la tristeza en todos los semblantes."

Fallece en Matamoros el general D. Guadalupe García.

19. *Se celebran en Viena con gran pompa las exéquias de Maximiliano, despues de estar de cuerpo presente todo el dia, visitándolo el pueblo. La procesion fúnebre se formó de esta manera: á la cabeza iban las sociedades de huérfanos llevando signos de duelo nacional; seguian el clero en cuerpo, las autoridades municipales, el mayor de la ciudad, un cuerpo de marinos como guardia de honor; el catafalco con los restos, profusamente decorado con siempreivivas; el almirante Tegheteff y los oficiales del ejército y la marina de uniforme y con lazos de luto. En la iglesia de las Capuchinas se le llaba Francisco José y los archiduques, el gabinete de la corte, los generales del ejército, el cuerpo diplomático y los enviados especiales de las potencias extrangeras. Despues de la misa de requiem, el cadáver fué colocado en la bóveda preparada al efecto. Fueron intensas y generales las demostraciones del sentimiento popular.*

En una discusion acalorada se olvidan tanto de sí mismos dos diputados á la legislatura de Aguascalientes, que se hace necesario suspender la sesion.

20. *El ministro de Instruccion pública en Francia propone se establezcan cátedras de educacion secundaria para mujeres, en que cursen las materias necesarias para recibir el grado de bachiller. Se espera con curiosidad el resultado de este ensayo.*

21. *Se descubre en Guadalajara un camino subterráneo abierto por los presos para fugarse de la cárcel; el camino pasaba por debajo de los cimientos, que tienen seis varas de profundidad, y poco faltaba para su terminacion cuando fué descubierto.*

La cuadrilla de Asuncion Gutierrez es atacada y dispersada, dejando multitud de objetos robados y un prisionero que tenian plagiado. Gutierrez y otro son aprehendidos.

El gobierno italiano hace saber al español su propósito de no admitir en la cuestion romana otra intervencion sino la de Francia.

Una partida cerca á Santa Ana Acatlan; los presos hacen algun movimiento de fuga; el vecindario los contiene y hace fuego sobre la partida que se retira.

22. *Trasmite el comandante militar de Guaymas los últimos partes de la campaña. Del 8 al 10 fueron atacadas las fuerzas del gobierno en San José y en Bacum por mil pronunciados que se dispersaron sin poderlos alcanzar.*

23. *Se previene que el impuesto sobre bultos á los efectos extranjeros, no se distraiga de su destino, que es la construccion y reparacion de los caminos*

El Sr. Vallarta nombrado ministro de Gobernacion, avisa desde Guadalajara que admite el nombramiento.

Se impone multa de 10 á 500 pesos, ó prision de uno á seis meses, á los comerciantes de San Luis que cierren sus establecimientos para eludir el pago de impuestos.

24. *Se espide el reglamento de la ley orgánica de instruccion pública en el Distrito Federal.*

25. *Despues de la misa pontificia recibe el Papa felicitaciones con ocasion de la apertura del nuevo año cristiano, y responde que es preciso velar, orar y apercibirse para todo, porque las facciones perseveran en sus ataques. Despues entrega el sombrero de terciopelo y la espada de honor que han de ofrecerse al príncipe que mejor lo merezca como defensor de la Iglesia.—El Papa sabe con satisfaccion que los irlandeses en una reunion pública habida en Dublin, han adoptado resoluciones gratas á la Santa Sede apoyadas aun por oradores protestantes.*

Empieza á salir de Campeche sobre Mérida la espedicion mandada por el general Alatorre.

El gefe político de Minatitlan avisa que fué dispersa la partida que mandaba Juan José Juarez y aprehendido éste en la Barrilla. Los dispersos se dirigieron por la sierra á Huimanguillo.

Una partida de 60 hombres detiene la diligencia de Tepic á Guadalajara y toma la correspondencia de la comandancia militar; la misma asalta á los conductores de un cargamento de algodon y mata al dueño de las mulas, á su hijo y á un arriero.

El general Santa-Anna y otros emigrados en Cuba, dirigen á Su Santidad el Sr. Pio IX parabienes por haber triunfado de la invasion revolucionaria. El general Ramirez Arellano es portador de la felicitacion.

26. *Un individuo llamado Zúñiga es asesinado en Veracruz hallándose indefenso: recibió tres puñaladas, una de ellas que le ocasionó la muerte, en el vientre.*

Entre Huasca y la hacienda de Regla pelea una fuerza del gobierno con otra de pronunciados: la primera pierde 20 hombres.

Se manda en Zacatecas que se formen padrones de la propiedad rústica y urbana, de los establecimientos y giros mercantiles, agrícolas é industriales, de las profesiones y derechos de patente.

Una reunion de jóvenes en Pátzcuaro da la primera representacion teatral de una série, cuyos productos destina á la continuacion de un monumento á la independencia y á algunas mejoras.

Llega á Campeche el resto de la espedicion mandada sobre Mérida al mando del general Alatorre.

27. *Se exime de toda contribucion local por cinco años á las fábricas de papel y de tegidos de lana que se establezcan en Coahuila: el terreno necesario se ocupará por causa de utilidad pública y lo mismo la agua.*

Se instala en Mazatlan el general D. Angel Martinez como gobernador interino de Sinaloa, y lo avisa al gobierno.

Domingo Benitez, carpintero, se introduce en una joyería de la calle del Espíritu Santo escalando el balcon al oscurecer, y á punto de salir con las alhajas que roba por valor de 3,760 pesos, es descubierto por un niño cuya madre dá voces: Benitez abandona el robo, salta del balcon y huye hiriendo á Mr. Luis Coulas, al guarda Rafael Garduño y á Ignacio Montenegro de cuyas heridas mueren los dos primeros: en el café de la Concordia, el comandante Feliciano Guerra le aprehende y desarma Causa gran sensacion en México este crímen: todos los periódicos piden pronto y ejemplar castigo, y el gobierno manda que se active la causa.

D. Francisco J. Cueva toma posesion á nombre del Estado de Colima, de la isla del Socorro perteneciente al grupo llamado de Revillagigedo, y planta allí el pabellon mexicano.

Despues de muchos escandalosos plagios cometidos en Guadalajara, en las personas del Lic Ortiz, de D. Pascual Jáuregui, de un sangrador, de un sacerdote y hasta de un sirviente doméstico, el vecindario se conmovió al saberse que D. Cárlos Gullardo, conocian-

te, habia sido plagiado tambien: todos ofrecieron su ayuda, y fué tan eficaz el concurso general, que el plagiado apareció en breve.

28. *Sale el general Alatorre de Campeche á reunirse con sus fuerzas, y el capitan Foster con una espedicion naval sobre Sisal.*

Fallece en la Habana el Sr. D Joaquin Mier y Terán, ministro que fué del imperio.

A la media noche se desata un fuerte Norte: en Veracruz se pierden un pailebot nacional y el vapor americano Nightingale.

Se avisa al público que estando suprimidas en San Luis las alcabalas, no pagan derechos los efectos que se introduzcan y vendan por mayor.

Se mueven las fuerzas espedicionarias sobre Mérida por tierra y sobre Sisal por agua para atacarlo el 30. Los pronunciados se reconcentran.

29. *El Sr. Lic. D Joaquin María Escoto es nombrado oficial mayor del Ministerio de Justicia.*

Al anochecer se comete un robo sacrílego en la parroquia del Santuario de Guadalajara. El copon y varias partes de la custodia fué lo que robaron.

30. *El comandante Santana da muerte al comandante Medina en un cuartel de San Luis clavándole una lezna en el corazon á la sazon que estaba acostado, y disparándole despues tres tiros con una pistola del occiso. Santana es aprehendido por la guardia.*

Se recibe noticia de haberse salvado la tripulacion del paquete americano, menos cuatro hombres. El casco fué destruido por las olas.

La corte de justicia trascribe á los jueces y á los alcaides de cárceles, un acuerdo sobre que exigirá el exacto cumplimiento del art. 19 de la constitucion, para hacer cesar el abuso que se comete en las cárceles, deteniendo á algunas personas mas tiempo del legal y sin órden de autoridad competente.

Se habilita para el comercio de cabotage el Puerto Angel, en Oaxaca.

Alarma en Cuernavaca suponiendo que habia estallado un pronunciamiento en Tetecala. Averiguando lo cierto resultó que en Miacatlan en una reunion de personas se dieron vivas al imperio, despues de lo cual salieron para el rumbo de Toluca.

31. *Refiere un periódico que el Lic. D. Julian Islas se propone construir buques que se moverán á impulso de otro motor que no es el aire, ni el fuego, ni la fuerza muscular.*

Al salir de Tenancingo el Sr. Maquivar con dos criados y tres mulas cargadas con nueve mil pesos, es asaltado y robado en la garita, repartiéndose el dinero robado en el mismo Tenancingo.

Se recibe noticia de hallarse en Sevilla los Ilmos. Sres arzobispos de México y de Michoacan.

El total de reos aprehendidos en México en todo este mes, es de 950.

El gefe político del distrito de Atlixco avisa que en la segunda quincena de este mes se alteró la tranquilidad pública en Tochimilco y Yaucitalpo.

A las seis y media de la mañana empieza el general Alatorre á atacar á los pronunciados de Yucatan en Maxcanú, y los desaloja á las diez de la noche, muriendo en la refriega el gefe del movimiento D. Marcelino Villafaña, y el comandante de Maxcanú D. Leonardo Guillermo.

Del 20 de Agosto de 1867 á esta fecha, los productos de la aduana de la capital fueron 980,662 pesos.

Del 9 de Agosto de 1867 á esta fecha, el movimiento de cuadales en la Tesorería fué de 14.133,213 pesos.

El rey de Portugal y su familia sufren una descarga durante una cacería, mas no reciben daño.

Empiezan á derribar las torres de San Agustin.

El ministro de Hacienda presenta una memoria al Congreso: los gastos de la administracion, segun ella, ascienden cada mes á 1.057,834 pesos. Repite la declaracion de que el gobierno considera rotos los tratados con las potencias que reconocieron al imperio, y protesta que nunca reconocerá las obligaciones impuestas por la intendencia francesa ni las creadas por el imperio.

Recrudece la epizootia declarada dias antes en la costa de Sotavento.

Las tribus de quihapeos y lipanes se presentan en Coahuila pidiendo paz y proteccion.

El temporal de fines de este mes, que originó desastres en Veracruz y tanto se sintió aquí, cubrió de nieve los montes y los valles en la sierra de Tezitlan: el frio fué tan intenso que causó la muerte de un indígena.

FEBRERO.

1.° *En la noche, las fuerzas espedicionarias en Yucatan, sorprenden á una partida de 180 pronunciados en Uman, y le hacen prisioneros.*

La escuadra americana que manda el almirante Farragut, y fué á las aguas de Italia, se decia en Lóndres que llevaba la mira de contrarestar á los franceses en Roma, y que habia ofrecido sus auxilios á Garibaldi. La escuadra invernará en Tolon.

El general Corona participa al gobierno desde el Manzanillo, las ocurrencias de Sinaloa: dice que habiendo llegado á Mazatlan el 19 de Enero, encontró que la legislatura no funcionaba, y que el gobernador elegido, general D. Domingo Rubí, habia salido al distrito de Concordia á juntar fuerzas para reducir á sus enemigos: deseoso de terminar la querella, propuso á los contendientes que se hicieran nuevas elecciones, quedando entretanto el Lic. Cruz encargado del poder; pero alegando varios motivos, no se prestaron á esto ni unos ni otros. En esa fecha, los pronunciados reunian unos 1,000 hombres, y el general Rubí unos 1,300. Agrega el general Corona, que en Culiacan los pronunciados se apoderaron de 71,000 pesos, y que el antiguo partido Vega complicaba el motin.

El rancho de San Sebastian en Oaxaca, se erije en pueblo, con el nombre de El Pregreso.

El ayuntamiento eleva al congreso una iniciativa sobre creacion de una casa de socorros á artesanos, en que se invertirán 100,000 pesos.

Se establece en San Luis la guardia nacional: los que paguen el subsidio de hacienda figurarán en la sedentaria, y los que no, en la móvil.

Una partida de 30 hombres ataca el lugar de Salitrillos en Jalisco, y defendiéndose los vecinos, el lugar queda incendiado.

2. *Llega á Uman el general Alatorre, y sabe allí que los pronunciados han desocupado Mérida y Sisal. En la tarde del mismo dia hace su entrada en Mérida.*

Hoy empieza la feria concedida á Acatlan (Puebla) y dura hasta el 9.

Un niño pastor es ahorcado cerca de Tacubaya por robarle un carnero. Refieren los periódicos que tenia atado al cuello un cordel grueso que daba tres vueltas, y anudado en la parte posterior con tres nudos apretados: entre las vueltas estaba enredado un hilo del que pendia un pizarrin, pues el pobre niño aprendia á escribir en pizarra. Vicente Alanis, padre del niño, logró descubrir al criminal que se fingia enfermo de pulmonía, y agregan que al aprehenderle, se halló que parte de la carne del carnero robado estaba cociéndose para que comiera su familia.

Habiendo aparecido en una memoria de hacienda, que el gobierno destina 700 pesos cada mes á subvenciones de periódicos, cada uno de estos va negando sucesivamente que sea él el subvencionado.

Habiéndose dicho que el senador Morgan vendria como ministro de los Estados-Unidos á México, varios periódicos lo niegan.

El general D. Félix Diaz recibe por su hermano el general D. Porfirio Diaz, la labor de la Noria, comprada por el Estado.

Se manda repartir los terrenos de la hacienda de la Soledad, confiscados á la Sra. Perez Galvez; setenta sitios de ganado mayor á siete pueblos; quince al general D. Pedro Martinez, que pagará con sus alcances; ocho al que los remate, y los restantes á los gefes y oficiales ameritados, que pagarán con sus alcances.

La junta de comerciantes de Matamoros, se propone ligar el telégrafo de allí á San Luis con los Estados-Unidos, estableciendo otra línea entre Brownsville y San Antonio.

3. *Los comerciantes de Chalco piden que se quiten los diques que estorban la libre circulacion por el canal.*

4. *Se levanta el estado de sitio en Mérida, oficiándose al Sr. Cepeda Peraza, para que vuelva á tomar posesion del gobierno del Estado.*

En la misma fecha ordena el general Alatorre, sean destituidos y reducidos á prision los que admitieron empleos de los pronunciados.

Se declara al Sr. Juarez benemérito del Estado de Colima.

Vuelve á encargarse del gobierno político y comandancia militar de Yucatan el Sr. Cepeda.

Son aprehendidos y espulsados, Guillermo y Leandro Tindal, que sirvieron en la policía bajo el imperio.

Llega noticia de que los pronunciados de Tulancingo y Huascasaloya, recorren constantemente estos distritos sin invadir el de Pachuca, y de que una seccion de 40 hombres mandada contra ellos, fué derrotada por mas de 100. Se da al general Martinez el encargo de sofocar el pronunciamiento.

El gobierno manda cancelar las libranzas giradas en Julio de 1862 á cargo del secretario del tesoro de los Estados-Unidos, por cuenta de los once millones de pesos que el gobierno de México debia recibir del de los Estados-Unidos, conforme al tratado de 6 de Abril de 1862.

El teniente coronel Villareal da parte desde Tlalnepantla, de que en su expedicion por Monte-Alto, no le esperaron los pronunciados, sino que se internaron en la Sierra, divididos en pequeñas partidas.

Se publica la ley orgánica de la libertad de la prensa: establece el juicio por jurados: castiga las faltas á la vida privada, con prision de 15 dias á seis meses; á la moral, con prision de un mes á un año; al órden público, con confinacion de un mes á un año: en los tres casos se recogen los impresos.

5. *Se celebra el undécimo aniversario de la promulgacion de la constitucion, y el primero de la salida de los franceses, con salvas, banquete en el Tivoli y discursos en la Alameda.*

6. *El comandante de la expedicion naval sobre Sisal, da parte de haber caido en su poder dos pailebots y una canoa, y de que va á evitar que salgan para la Habana algunos pronunciados, por la isla de Mujeres.*

Gran tormenta á lo largo de las costas de Terranova: se pierden muchas vidas.

Salen para Ulúa 31 sentenciados á presidio, y ocho españoles espulsados.

Habiendo la legislatura de Puebla declarado que cesaba en aquel Estado el cobro de la contribucion federal, el gobierno general pide al congreso anule aquel acuerdo.

Empieza en el congreso la discusion del dictámen sobre amnistía, con gran asistencia de público.

7. *La legislatura de Aguascalientes solicita de las de los otros Estados, apoyen ante el congreso la solicitud que ha elevado para que sean ensanchados sus límites.*

Se propone en el congreso que en las escuelas se haga aprender la constitucion á los alumnos, y que los oradores oficiales lean antes del exordio, el capítulo primero de la misma.

Son plagiados en la Soledad (Jalisco) D. José y D. Sotero Prieto, y en Paso de Ibarra D. Antonio Portillo y otros tres individuos.

Se publica el nombramiento de magistrados de la suprema corte de justicia.

Se recibe noticia de haberse descubierto en Coatlan, del distrito de Miahuatlan, unos placeres de oro mas ricos que los de California.

El oficial mayor del ministerio de guerra va de incógnito á un cuartel en que se iba á dar un banco de palos á un soldado, y lo evita reconviniendo á los gefes.

Se ve en San Luis el juicio de amparo entablado por 111 comerciantes contra la legislatura, por la ley de hacienda que ésta publicó.

8. *Salen de Mérida sobre Izamal las fuerzas del gobierno, calculándose que se reunirán en número de 2,000 hombres, contra 600 pronunciados que están allí.*

Alzamiento en Teziutlan, contra el gefe político que se retira.

Declara el gobierno por su órgano oficial, que lo mismo atiende á los diputados de la oposicion que á los ministeriales.

Se manda inscribir con letras de oro en el salon de sesiones, el nombre del general D. Juan Alvarez.

Se ordena que el 1.° de Mayo se practique en cada lugar el censo de los habitantes, encargándose de ello las autoridades municipales.

Es robada la diligencia que venia de Pachuca, por diez hombres bien montados y armados.

En la hacienda de San Cárlos asesinan á un caporal para robarle su caballo.

Se recomienda á las autoridades cuiden mucho del cumplimiento de la ley de registro civil, olvidada por los ciudadanos.

9. *Se deroga la disposicion que privó de sus derechos á percibir montepío, á las viudas y huérfanos de servidores de la nacion que cobraron dicho montepío bajo el imperio, y se ordena que á los que no cobraron se atienda de preferencia.*

Llegan á Veracruz tres pailebots de Campeche salidos de allí el 4.

Son asaltadas en las mismas calles de la ciudad varias personas que paseaban á caballo, y pierden los caballos: los ladrones hacen uso de arma de fuego contra uno de los asaltados.

En la tarde se descubrió fuego en el arsenal de marina de Veracruz, que estaba lleno de pólvora y proyectiles cargados: se logró sofocarlo á tiempo y no hubo esplosion.

10. *Acuerda la suprema corte no conocer en los negocios que se le pasen como á tribunal superior del Distrito.*

Concierto de aficionados en Guadalajara, destinándose sus productos á los pobres.

Se verifica el primer remate de bonos de las convenciones inglesa y española: 168,073 pesos valor de los primeros, se rematan en 48,615 pesos; y 316,780 pesos valor de los segundos, en 41,385.

Se concede una pension de 100 pesos mensuales, á los menores hijos de D. Ponciano Arriaga.

El cadáver del general D. Ignacio Comonfort, traido á México de San Miguel de Allende, es sepultado en el panteon de San Fernando, con los honores de general de division. La comitiva sale de la Diputacion, y se ven en ella al presidente, los diputados, todas las autoridades y empleados, comisiones de los colegios, y porcion de particulares. En los edificios públicos la bandera estuvo á media asta, y cada cuarto de hora se disparó un cañonazo, desde el alba.

El gobierno publica dos telégramas con noticias de una accion en Maxcanú, á doce leguas de Mérida, y de otra en Uman á tres, quedando victoriosas sus fuerzas.

Se instala la corte suprema de justicia.

El tribunal de San Luis avisa que no hay escribientes para los juzgados por no pagárseles, lo que hará que se cierren: el gobierno del Estado contesta que no puede remediarlo. Por igual causa no concurren varios ministros al tribunal.

Sigue el cólera haciendo estragos en la Habana y en Buenos Aires.

11. *Se propone en el congreso que se prohiban las peleas de gallos y toda lid de bestias.*

Se sabe que Leon Chavez con 200 ó 300 hombres, ha atacado colimilla y Matatlan, fracasando en este último punto. Fueron quemadas algunas casas.

Se concede á la villa de Etla (Oaxaca) una feria anual de cinco dias, contados desde el mártes hasta el sábado de la quinta semana de cuaresma.

El gobierno ordena al general D. Angel Martinez, que entregue el mando por no reconocerlo como gobernador y comandante militar de Sinaloa, y que se presente en México con los demas gefes sublevados, intimándole que si no obedece, se le reducirá por la fuerza.

El ministerio de guerra ordena al general Martinez gefe del movimiento de Sinaloa, que entregue el mando de las armas al general Dávalos, y él se presente en México, con los oficiales pronunciados, que si obedecen podrán contar con la benignidad del gobierno.

Un periódico de México reproduce el folleto publicado en la Habana por D. Máximo Gorbitz y Rudom, ayudante del general Miramon en Querétaro, en que sostiene que son ciertas las acusaciones contra D. Miguel López, y rebate los escritos en que este ha procurado sincerarse.

Corre la voz de que el general Márquez se ha embarcado en Veracruz para el extranjero, habiendo salido de México á fines de Enero, disfrazado de arriero.

12. *No se admite á votacion el proyecto de amnistía.*

El pensamiento de prohibir en las escuelas públicas el catecismo del P. Ripalda, encuentra oposicion en Guanajuato.

Se piden datos á los Estados sobre los productos y gastos del imperio.

Asoman disturbios en el Norte de Puebla: á Huauchinango entran 200 pronunciados, y hay ajitacion en Teziutlan. Las partidas que estaban al Sur de Puebla, van á unirse con las del Norte.

A pesar de la actitud que toma el vecindario de Guadalajara, siguen los crímenes: el Sr. Quevedo, hacendado, el Sr. Galagarza y el Sr. Martinez, comerciante, son plagiados por una cuadrilla despues de robar ésta la hacienda del Castillo.

Llegado el vapor á Chapala, se bota á la agua y empieza la navegacion.

Viene á México D. Paulino Noriega, que mandaba á los pronunciados de Huasca, habiéndose sometido con algunos oficiales.

Es asesinado en Jalapa el Sr. Chumurricta.

De Agosto de 67 á la fecha, se calcula que los robos han sido 207; los plagios 97; los asesinatos 73 y las ejecuciones 181.

Al dirijirse el general Diaz de Tehuacan á Oaxaca, los caballos de su carruaje se desbocan bajando la cuesta del Toro, lo que origina la caida del general y que reciba graves contusiones de que pasa á curarse á Acatlan.

13. *El gobierno hace observaciones al acuerdo de la corte suprema del 10, y cree debe continuar conociendo como tribunal superior del Distrito.*

Un carro salido de México para la fábrica de Tizapan, con el dinero de la raya, es asaltado por cinco ladrones que fracturan la caja de fierro en que iba el dinero y roban 728 ps.

Se recibe noticia de que los gobiernos de Guanajuato y Michoacan han formado liga contra los malhechores, y de que el de Jalisco pone en vigor una circular de 61 que impone pena de muerte á los ladrones.

Es muy diversamente acogido el rumor que circula en este dia, de que se pondrá en libertad al general Gonzalez Ortega.

D. Guillermo Falcon da muerte á su hermano Cárlos en Monclova, y acto continuo se suicida.

El congreso de Tamaulipas inhabilita para ejercer cargos públicos á los que recibieron sueldo del imperio.

14. *Conflicto en el pueblo de San Mateo Churubusco, entre la policía y varios vecinos, con motivo de la aprehension de un individuo: resulta herido un agente.*

El general D. Porfirio Diaz avisa desde Huajuapan, que se ha restablecido muy violentamente del golpe que recibió en la cuesta del Toro.

En la madrugada es asaltada la diligencia del interior al salir de esta ciudad.

15. *La legislatura de Michoacan autoriza al ejecutivo, para que durante seis meses haga uso de poder amplio para estirpar á los plagiarios y salteadores.*

Pasan de 300 los pronunciados y plagiarios en el distrito de Zacatlan (Puebla.)

Un soldado del 6.° batallon es castigado en Veracruz con un banco de 300 palos.

La legislatura de Puebla se divide con motivo de la eleccion de gobernador.

Escriben de Guerrero, que desde el pronunciamiento contra el gobierno del Estado, en Junio, el azote de la guerra arruina toda la comarca, que es recorrida por las partidas en todas direcciones, y asolada por los que pretenden vivir sobre el país.

La policía recoge en el muladar el cadáver de un niño.

Quedan suprimidas las alcabalas en Coahuila.

Vuelve á hablarse del envío de un ministro americano, que no será ya M. Morgan, sino el mayor Mc. Clellan.

Llegan en la mañana los paquetes frances, español y americano. Traen noticias de la princesa Carlota, y segun ellas, ha mejorado mucho, distrayéndose con ejercitar la pintura y la música, y con escribir en sus momentos de lucidez.

16. *Llegan noticias del Estado de Guerrero, en donde sigue la guerra local: Pinzon ocupó á Tlapa, y fuerzas de Alvarez amagaban á Tixtla.*

Una fuerza de voluntarios, dispersa en las Estacas (Toluca,) á una gavilla.

Los ladrones sacrílegos que robaron la custodia y vasos sagrados de la iglesia de la Soledad de los Ranchos (San Luis,) son aprehendidos juntamente con el platero que les compró aquellos objetos sagrados.

El general Kampfner bate á la partida de Leon, y pregunta qué hace con los prisioneros, entre los que nombra á Céspedes, segundo de Leon, y á Celestino Marron.

Es sacado de las aguas del canal de la Viga, el cadáver de una muger.

17. *Se reciben noticias de Europa de gravísimo carácter. Los armamentos continuaban en gran escala, y todos los ejércitos se ponian en pié de guerra. Se hablaba del próposito de los Estados-Unidos, de declarar la guerra á Inglaterra si desoeciaba sus reclamaciones del* Alabama, *corsario del Sur.*

Se hacen varias prisiones, dándose por causa que iba á estallar una conspiracion en que estaban inodados varios oficiales. El gefe de dia, teniente coronel Esteves, es de los presos.

El congreso de Querétaro desconoce como deuda del Estado, la de 730 pesos que ocupó el gobierno en Julio, de los fondos de la loteria de Guadalupe.

El gobierno manda al general Kampfner, que de los prisioneros que hizo á la partida de Leon, fusile al gefe de la sedicion, á los que se hayan pasado de las fuerzas del gobierno, de capitan arriba, y á los reincidentes en haber tomado las armas.

Se concede una pension mensual de cien pesos á la señora viuda y al hijo de D. Florencio María del Castillo, persona notable del partido liberal.

18. *El gobierno pasa informe al congreso sobre el acuerdo de la corte suprema fecha 10, y opina que no es prudente por ahora restablecer el tribunal superior, y sí que la corte haga sus veces.*

Llega de Morelia una conducta de caudales con 325,000 pesos.

19. *La comision de puntos constitucionales de la legislatura de San Luis, opina que las reformas á la constitucion, propuestas en la convocatoria, son oportunas y convenientes, y pide á la legislatura las apoye.*

La comision de hospitales visita de improviso el hospital de San Pablo, para aclarar lo que hubiere de cierto en las acusaciones que los enfermos lazarinos hacen por la prensa á las Hermanas de la caridad, y descubren que tales acusaciones son falsas y que los enfermos que las suscribian fueron sorprendidos por una persona que al presentarles la acusacion no les dió idea cabal de su contenido. Aprovecharon la ocasion los enfermos para manifestar su gratitud á las hermanas de la caridad, en presencia de la comision.

Son fusilados en el camino de Zacatecas tres hombres.

20. *El gobierno de Michoacan impone la pena de muerte á todo ladron en despoblado, á todo ladron en gavilla, á todo plagiario y á todo el designado como tal por la fama pública. No se incurre en responsabilidad por la muerte de un plagiario.*

Se ordena que los restos del general Zaragoza sean depositados en un monumento que se erigirá en el panteon de San Fernando.

La legislatura de Querétaro cierra sus sesiones para volverlas á abrir el 20 de Marzo. Dias antes votó contra un proyecto de abolicion de la pena de muerte.

21. *Son fusilados en Apam los prisioneros Felipe Céspedes y Jesus Reyes, de la partida de Leon.*

El Diario Oficial *de este dia publica los informes que ha recibido de la Habana, segun los cuales, allí son favorecidos los imperialistas, y alistan gente que con bandera imperial vendrá á desembarcar en algun punto del golfo de México. Las autoridades y personas distinguidas, obsequiaban á los imperialistas, con quienes se habia unido ya el general Márquez. De la Habana salió para Nueva-York D. Rafael de Rafael, para emitir bonos por cuenta del general Santa-Anna. Segun estos mismos informes, hasta ahora solo Víctor Manuel ha pensado enviar ministro á México, el Sr. Scovassi.*

Se reciben pormenores de la evasion del general Márquez. Permaneció en México hasta principios de este mes; salió disfrazado de carbonero hasta Veracruz; allí presenció el embarque de la expedicion sobre Yucatan, y él mismo se embarcó para Nueva-Orleans, de donde pasó luego á la Habana. Se proponia publicar allí un manifiesto.

Se organiza en Guadalajara la compañía telegráfica entre esa ciudad y el Manzanillo.

El presidente de los Estados-Unidos destituye al ministro de guerra: éste da parte á la cámara y no obedece.

22. *Se forma en Puebla una compañía que solicita continuar el ferro carril de Veracruz, si se anula la concesion hecha el 27 de Noviembre á la empresa inglesa.*

El ministro de guerra de los Estados-Unidos, destituido por el presidente, se encierra en el ministerio con guardia para rechazar al que vaya á sustituirlo.

23. *Llega á Oaxaca el general Diaz y es muy obsequiado.*

En Chalco se pronunciaban algunos individuos, porque se lleve á efecto la confiscacion.

24. *Una partida de ladrones amaga los pueblos del distrito de Tehuacan, al estremo de creerse necesario pedir auxilio á Oaxaca.*

Se rematan 2,000 pesos por créditos del municipio, variando el descuento de 17 á 31 p%.

Es aprehendida en Texcoco una gavilla de siete plagiarios, entre ellos cuatro famosos y el llamado Beltran.

El gobernador de Jalisco, con motivo de haberse fusilado este dia cinco plagiarios, escita á los ciudadanos á que secunden á la autoridad para acabar con los malhechores.

25. *Se ordena á los gefes de hacienda paguen el montepío de las viudas y huérfanos, escepto á aquellos á quienes les fué declarado por los generales Zuloaga y Miramon y durante el imperio.*

Domingo Benitez es sentenciado á muerte por los crímenes de robo y homicidio, de que se hizo reo el 27 de Enero.

Se descubre una conspiracion en el Estado de Guerrero.

Varias municipalidades de Puebla declaran nula la eleccion de gobernador del Estado.

Se pide al senado de los Estados-Unidos, que haga comparecer al presidente para hacerle cargos.

26. *Todo vecino en cuya casa muera un animal, queda obligado á dar aviso al establecimiento en que se esplotan.*

27. *Es traido al juzgado de turno el cadáver de otro pastorcito ahorcado: es el tercero en seis meses.*

28. *Se suicida en Orizava M. Moran, antiguo redactor del* Mexican-Extraordinary.

29. *Se ordena que el 7 de Marzo queden suprimidas las rifas cuyos productos se dedican á establecimientos de beneficencia; que los presupuestos de éstos se cubran de los fondos públicos, y que los compradores y vendedores de billetes de la loteria de la Habana ú otra extranjera, sean multados en 500 pesos y pierdan ademas los billetes.*

Agresion de una fuerza armada contra unos guardas y un rondin. Los militares agresores no son presos.

El tribunal de justicia de San Luis cierra sus acuerdos por separacion de los empleados subalternos á causa de que no se les pagaba.

Se fija el presupuesto del Estado de Guanajuato, en 670,481 pesos.

En este mes como en los anteriores, hubo actividad para perseguir malhechores, entre ellos 35 plagiarios, y fueron fusilados varios; sin embargo siguió la plaga.

Las hostilidades siguieron en Guerrero y amenazaron iniciarse en Puebla, con motivo de las elecciones.

El número de presos en esta ciudad, ascendió este mes á 675 hombres y 318 mujeres; total 993 individuos.

Quedó establecida la línea de diligencias del Paso, que permite ir de Chihuahua á New-York en 17 dias.

En Teoloyuca se desarrolló una epidemia llamada Matla salmac haciendo bastantes víctimas.

D. José Hidalgo publica en Paris unos apuntes sobre los proyectos de monarquía en México.

Motines en España por la carestía de víveres.

Se distribuyen entre los deudos de Maximiliano, los objetos que les legó.

El jóven Iturbide recibe del Papa un camafeo de gran precio, en que se halla grabada la Santa Familia.

En este mes se reciben noticias de nuestra célebre Angela Peralta: despues de correr el peligro de un naufragio, se contrata en Barcelona de donde pasaria á Lóndres y á Paris.

MARZO.

1.° *Agitacion y prisiones en Guadalajara por temor de una sublevacion.*

Los interesados en los créditos anteriores á la ley de 19 de Noviembre de 1867, deberán justificar que no sirvieron al imperio siendo mexicanos, y que no faltaron á la neutralidad siendo extranjeros.

3. *Salen de México fuerzas para Guerrero. Los periódicos reprueban que con este motivo se hayan embargado mulas y carros.*

Incendio del gran Museo de Barnum en Nueva-York: un tigre se escapa de su jaula y se precipita sobre la gente, hasta que le matan á balazos.

Es fusilado Tiburcio López en el camino de Aguascalientes á Calvillo por haber intentado fugarse, segun el periódico oficial de Aguascalientes: los de México sostienen que se le fusiló sin formacion de causa y deliberadamente.

El Paquete inglés Danube, *sale de Veracruz negándose á detenerse para sufrir un registro por la Aduana. Se apresta á detenerle con la amenaza de hacerle fuego; pero se pone fuera de alcance antes de que los cañones estén listos.*

4. *Se decreta en Guanajuato pena de muerte á los plagiarios.*

5. *Unas partidas se pronuncian en Amatitan y Venta del Astillero (Jalisco).*

6. *El comandante Arvizo consigue dar alcance á los bárbaros en Chihuahua y destruir dos de sus rancherías.*

7. *Se descubre una conspiracion en Songolica.*

Gran agitacion producida por la noticia de que el presidente de los Estados-Unidos habia sido reducido á prision: esto es falso, si bien se ajusta la cuestion con motivo de la destitucion del ministro de la guerra.

El general Martinez participa al gobierno general que su pronunciamiento no es contra él sino contra el del Estado de Sinaloa.

Salen fuerzas para Chalco á perseguir á Julio López.

9. *Se rematan en 50,000 pesos en efectivo, bonos por valor de 256,003 pesos.*

La lejislatura de Tabasco autoriza al ejecutivo para que obre discrecionalmente contra los perturbadores hasta pacificar el Estado.

10. *Por estos dias, á consecuencia de que la voz pública acusaba de envenenadoras á las tias de un niño que murió despues de comer unos dulces que ellas le regalaron, se exhumó el cadáver del niño y se hallaron rastros de estricnina: las tias fueron reducidas á prision en Puebla, y se les acusaba tambien de haber envenenado con anterioridad á otro sobrino, porque la muerte de los dos habia de ponerlas en posesion de una gran herencia.*

11. *Llega el general Arce á Iguala. En esta fecha los contendientes generales Alvarez y Jimenez habian suspendido las hostilidades.*

Pronunciamiento frustrado en Huichapam contra el gobernador del Estado de México.

Se instala el tribunal superior del Distrito.

La legislatura de Veracruz decreta una medalla á los que combatieron sin tregua en la última guerra.

12. *Se fija el presupuesto de Oajaca en 440,000 pesos.*

Sale el general Corona de Guadalajara para Sinaloa.

El comandante Zertuche declara que no se ha pronunciado, sino que se niega á que su regimiento sea refundido.

14. *Escasez de maiz en Tabasco: escriben de allí que es grande la miseria y que por falta de ingresos faltan pagas á los empleados civiles y militares.*

15. *Escriben de Guanajuato en esta fecha que ya no habia plagiarios allí.*

16. *Se declara incurso en excomunion mayor por el Illmo. Sr. obispo de Veracruz, á un eclesiástico que contrajo matrimonio civil. Este casamiento, por ser único, llamó sobremanera la atencion.*

17. *Unos 500 hombres que iban en romería al Santuario de Atotonilco, fueron reducidos á prision en San Luis.*

Prisiones en México: díjose que se trataba de evitar una revolucion en la Sierra.

Julio López, alzado en Chalco, se presenta en solicitud de indulto.

18. *Temporal en los Estados del Oeste de los Estados-Unidos: se pierden muchos intereses y algunas vidas.*

El gobierno de Tlaxcala reconviene á los subalternos que se mezclan en dirijir escitativas á los párrocos sobre sus deberes, y les previene que se abstengan de tal proceder abusivo porque nada tienen que ver con la Iglesia ni con sus ministros.

El conocido violinista D. Eusebio Delgado da un concierto en el salon de Herz en Paris y es muy aplaudido.

Llegan á Durango las fuerzas federales al mando del general Corona, enviadas para sofocar el pronunciamiento del general Martinez.

19. *Este dia, dedicado al Señor San José, fué celebrado como fiesta solemne segun costumbre inmemorial. Algunos periódicos se quejan de esto, y de que las oficinas hubiesen permanecido cerradas contra lo dispuesto por ley: solo el juzgado 5.° de lo civil despachó.*

El ministro de Hacienda presenta un presupuesto probable de ingresos en una anualidad, de 15 931,000 pesos, no comprendiendo los fondos del Ministerio de Fomento, instruccion pública, municipalidades y la parte del contraregistro consignada á los Estados. El Monitor *dice que los ramos considerados en este presupuesto, deben producir 18.361,000 pesos, esto es, 2.430,000 pesos mas.*

20. *Epidemia de viruelas en Veracruz: se observa que la vacuna prende mal ó no prende: con este motivo la Sociedad Médica discute la preferencia que merecen las vacunas humana y animal.*

21. *Se celebra el cumpleaños del Sr. D. Benito Juarez, enarbolando el pabellon con saludo de 21 cañonazos, y otras demostraciones públicas. En Chapultepec se dió un gran convite. Del programa se borró el paseo aéreo de una á otra torre de Catedral por un equilibrista, no habiéndolo permitido el Sr. Juarez.*

23. *Los defensores del presidente de los Estados-Unidos presentan su defensa en la cámara.*

24. *Los acusadores del presidente sostienen la acusacion en la cámara de los Estados-Unidos.*

25. *Adelantan los trabajos del camino entre Tlaxcala y Apizaco.*

Sale de Durango para Zacatecas una conducta con 120.000 ps.

Se declara en Chihuahua fiesta nacional este dia, aniversario del triunfo de los republicanos allí.

Doña Guadalupe Hidalgo y Costilla recibirá 1,200 ps. de pension anual, en memoria del héroe de Dolores, su pariente.

26. *Sale de Durango para Sinaloa la vanguardia de la 4.ª division.*

Se separa de los cuerpos á los que están en calidad de agregados, sean gefes ú oficiales: los permanentes se presentarán al Ministerio; los auxiliares y nacionales se retirarán á sus casas.

Los gobernadores remitirán al Ministerio todos los datos que sirvan para formar la estadística.

La legislatura de Puebla decreta pena de muerte contra los autores de robo ó conatos de él en despoblado, haciendo fuerza á las personas.

27. *Se prohibe en Michoacan que haya procesiones si no es el Jueves y el Viernes Santos: se manda al mismo tiempo que se vigile el uso de las campanas y las horas de las festividades públicas religiosas.*

La abundancia de la moneda de cobre en Chihuahua, la hace caer en tal descrédito, que por valor de un peso en plata se piden dos y tres en cobre: para remediar este desnivel, propone el gobierno á la lejislatura que el cobre se amortice.

28. *En esta fecha el número de condecorados con la cruz de primera clase es de 246, y con la de segunda, 317.*

Llegaron á Valle del Maiz los primeros pasajeros de Tampico, habiendo tardado en el viaje 46 horas y media.

Una fuerza de Negrete entra á Acopinalco. Las partidas que recorren Tlaxcala obligan al gobierno á ponerse de acuerdo con el de Puebla para ahuyentarlas.

Para mejoras materiales, entre otras un telégrafo de Tampico á San Luis, se destinan 6,000 pesos mensuales.

Cesa en Tabasco la escasez de maiz; no así en Tlacotalpan, de donde se quejaban de que el gobierno aun no resolvia sobre la solicitud que se le hizo, para permitir la introduccion de víveres.

Sublevacion en Tabasco.

29. *El congreso cierra su primer período de sesiones.*

El obispo de Cuba se despide de sus ovejas para partir á España, á consecuencia de un choque con el capitan general.

Se acuerda por el ayuntamiento erijir una estatua al virey Revillagigedo.

Parte de los fondos de la administracion del papel sellado en Tampico, es robada con fractura.

Se instala en Guadalajara la compañía popular de artesanos.

30. *Se abrirá un camino carretero de San Luis á Tampico pasando por Rio Verde: para los costos contribuirán los Estados de Tamaulipas y San Luis, y la aduana de Tampico con el 50 por ciento de sus ingresos.*

Los paquetes ingleses se considerarán como buques mercantes cuando carguen mercancías, menos en el pago de derechos de toneladas y de puerto.

Por estos dias últimos se suicidó cerca de Cuernavaca D. Luis Saavedra.

Se reune la legislatura de Querétaro para deliberar sobre la aprehension del prefecto de Toliman hecha por fuerzas del gobierno general.

Los gastos mensuales de la federacion se fijan en 1.172,034 ps.

El general Ramirez Arellano escribe desde Paris asegurando que no hay verdad en el dicho de que él ha ido á Europa en solicitud de auxilios, para poner en el trono de México al príncipe Iturbide bajo la regencia del general Santa-Anna.

31. *La legislatura de Jalisco fija el presupuesto del Estado en 480,000 pesos.*

En este mes fundó el Illmo. Sr. obispo de Leon una escuela de agricultura en la ciudad de ese nombre.

Hubo una epizootia por Veracruz: se valúa en 300,000 pesos la pérdida en caballos y reses que sucumbieron.

Por Guadalajara aumentaron las gavillas de malhechores y se presentaron partidas de pronunciados.

Entre los asesinatos cometidos en el mes, hizo sensacion el de un carrocero frances, acometido en su propia casa. Los plagios en el mes fueron mas de doce.

Se tiene noticia de que D. Miguel Negrete y otros se han pronunciado.

Empezaron á propagarse rumores de revolucion en Tamaulipas.

Tambien los bárbaros reaparecen en los Estados fronterizos.

Se organiza en Nueva-York la compañía internacional americana y mexicana del ferrocarril de Túxpan.

Fallece en Morelia un farmacéutico con todos los síntomas del cólera, causando esto grande alarma.

El número de presos en México el mes de Marzo, ascendió á 1,361 individuos de ambos sexos.

Un reo llamado Santiago de la Luz, al ser conducido de Tehuacan á otra parte, fué muerto porque se quiso fugar segun unos, y segun otros porque deliberadamente se le fusiló. Se mandó abrir averiguacion.

La situacion comercial no mejora. A pesar de los envios de dinero no llegan cargamentos, y se anuncian varias quiebras. Muchas casas se ponen en liquidacion.

ABRIL.

1.° *El Congriso abre el segundo período de sus sesiones ordinarias.*

El Sr. Tuñon Cañedo da parte de haber derrotado á la fuerza del Sr. Galvez en Chontalcontlan.

Abre su segundo período de sesiones la legislatura de Tamaulipas.

Se anuncia como muy próxima la inauguracion del camino carretero de Tula á Tampico.

2. *Una partida de gente armada entra á San Miguel de Allende, sorprende á la policía, pone en libertad á los presos y estrae de la aduana 4,000 pesos.*

La hidrofobia se desarrolla en Guanajuato: varias personas son mordidas por perros atacados de ella, y sufren las terribles consecuencias.

Se teje la primera pieza de manta en la fábrica La Paz *en Michoacan: esta pieza es ofrecida al gobernador, quien la destina á los pobres del Hospicio.*

Los tenedores de bonos del 26 por 100 los presentarán en la Tesorería General.

Una comision de Oaxaca entrega al presidente la medalla de honor que le decretó la legislatura.

3. *Los curiales en San Luis no concurren á los juzgados por falta de paga. El tribunal dispone que los alcaldes despachen solos como puedan.*

Salen fuerzas de Guanajuato para tomar parte en la campaña de la sierra de Xichú contra las partidas pronunciadas por el imperio.

Se identifican los restos del general Zaragoza para trasladarlos al monumento erigido en San Fernando: se encuentra el cadáver perfectamente conservado.

4. *Llega á Durango el general Corona de paso para Sinaloa á dirigir la campaña.*

En el edificio de la Bufa (Zacatecas) se abre un hospicio, recibiéndose en él mas de 60 indigentes.

Por estos dias se incendió el parque que conducian dos arrieros y volaron éstos. Un hombre que se acostó con su hijo dejando fuego cerca de su cama, dió lugar á un incendio en que los dos perecieron: esto sucedió en Ozuluama.

Sale de Guanajuato para Tampico, una conducta de caudales con 1.250,000 pesos.

A principios de este mes regresa á Morelia el Illmo. Sr. obispo Arciga, de su visita á los pueblos de tierra caliente.

El general Arce, gefe de la espedicion á Guerrero, avisa que el general Jimenez se somete á las órdenes del gobierno.

El Sr. Antillon participa que la partida que entró á Allende fué derrotada y se le hicieron 14 prisioneros.

5. *Una cuadrilla española da en Veracruz una corrida de toros, estando esta diversion abolida en casi todos los lugares de la República.*

Una fuerza de Toluca es derrotada por otra de D. Miguel Negrete.

Por estos dias el Sr. Zertuche, pronunciado, entra á Acatlan.

El gobierno manda que de los prisioneros de Allende sean fusilados el gefe y los oficiales que se hubieren pasado, de capitan arriba.

En Veracruz la calle de las Damas recibe el nombre de Cinco de Mayo.

Los masones filiados en el rito mexicano depositan flores en la tumba del general Zaragoza y dan un banquete.

6. *El Congreso abre la discusion sobre el decreto del gobierno que revalida á la compañía inglesa la concesion para construir el ferro-carril de Veracruz á México.*

La legislatura de Guanajuato escepta de la contribucion directa á los caudales de instruccion pública.

Horroroso incendio en Taretan: muchas casas son presa de las llamas, y saqueadas en medio del aturdimiento del vecindario. 187 familias tambien quedan sin hogar.

7. *Se encarga de la comandancia del Distrito al general D. Alejandro García.*

Los presos políticos en Perote ofrecen contribuir á la defensa siempre que haya que rechazar un ataque de bandoleros.

Los destacamentos de la Viga y la Hoya se presentan en Perote vitoreando á la religion y á los generales Negrete y Márquez. La guarnicion no secunda el grito y aprehende á los que lo dan.

8. *Se tiene noticia de que las partidas de Jalisco invaden las cercanías de Zapotlanejo y derrotan una pequeña fuerza. De las de Huichapan se sabe este dia que se han dispersado.*

Es fusilado en Perote Felipe Mendoza, gefe de los sublevados del 7.

Los pormenores que se publicaron del fusilamiento, son horribles: los soldados mal armados, con parque malísimo, y torpes en el manejo de las armas, hicieron repetidas descargas sobre Mendoza hiriéndolo sin matarlo: ya caido, se le remató disparándole todos los tiros de un revolver. A otro llamado Hernandez se le hizo una primera descarga sin tocarle; la segunda no le mató, y el pueblo se opuso á que se le hiciera la tercera.

Se destituye al alcaide de la cárcel porque conservó en ella mas tiempo del fijado por ley, á algunos detenidos, y á estos se mandó poner en libertad.

Sale de Durango para Sinaloa el general Corona, dejando por pesada la artillería de batalla.

El general Rubí, gobernador de Sinaloa, derrota á los pronunciados en la villa de la Union. El general Tolentino ocupa Mazatlan.

El general Guerra derrota en villa de Union á los pronunciados de Sinaloa.

9. *Prevaleciendo el uso, dejan de publicarse los periódicos y verse carruajes en las calles el dia de hoy, Jueves Santo, y se cierran los teatros. En Veracruz y en muchas otras ciudades hay procesiones.*

Se disuelve el consejo de salubridad de México por no acatar las órdenes del gobierno del Distrito.

Estando el vecindario de Tulancingo en la iglesia, adonde le llamaba la ceremonia del Lavatorio, propia del dia (Jueves Santo) entró una partida armada hasta la plaza causando alboroto, con el objeto de distraer la atencion de las haciendas vecinas, de las que otras partidas estraian al mismo tiempo caballos y otros animales con los objetos de valor que encontraron. Hubo tiroteo y resultaron algunos heridos.

El general Rubí restablece el órden constitucional entrando á Mazatlan. El general pronunciado, Martinez, se retira á Culiacan.

En Hidalgo del Parral (Chihuahua) se presenta una gran reunion de pueblo en la gefatura política pidiendo aumento de salarios y baja de precios en los comestibles. Presentándose amenazadora la manifestacion, los vecinos pudientes se reunen, y de acuerdo con el Ayuntamiento aseguran al pueblo hasta el dia que en se amortice la moneda de cobre, maiz á tres reales almud, frijol á dos, carne á dos libras por un real y manta trigueña á tres reales vara.

10. *Sale de Guanajuato conducta para México con 3.000,000 de pesos.*

En esta fecha dicen telégramas de San Luis al Siglo, *que la escasez de fondos es mucha, llegando el caso de que los presos estuvieron á punto de no recibir alimento un dia, y de que los serenos se negaran á servir por falta de paga.*

11. *Gran ceremonia fúnebre en Tacubaya, en conmemoracion de las víctimas de 1859. Un tren especial lleva á los concurrentes de México, entre ellos el Presidente y los diputados, por cuyo motivo no hay sesion este dia. Despues de leerse discursos y poesías alusivas, se disolvió la concurrencia, viniendo parte de ella al Tivoli á festejar á los oradores.*

Se destinan 70,000 pesos para la cuarta almoneda en que se amortizen bonos de la convencion inglesa y española.

D. Juan José Cano, nombrado por el general Jimenez prefecto y comandante militar de Tlapa, es aprehendido en Xipistla por el general Pinzon y llevado á Huamustitlan, en donde lo fusila.

Llega á Veracruz, procedente de la Habana, el gran actor Valero.

Se concede ammistía á los soldados sublevados en Yucatan.

Al hacerse la visita de cárceles en Guanajuato, un preso pone dos pesos en manos de los jueces, y dice que esos dos pesos los dió á su muger el gefe que lo puso en la cárcel, como precio del honor de su hija; dicho gefe exigia que la madre le dejara á la muchachita si queria que su marido saliese de la cárcel.

12. *La Legislatura de Oaxaca fija el presupuesto del Estado en 488,883 pesos.*

Las autoridades cuidarán de que sean respetadas las garantías individuales.

Queda establecida la comunicacion telegráfica entre Guadalajara y la villa de San Pedro.

Se reunen los plateros para tratar de los adelantos de su arte. De algun tiempo atras se observa que el espíritu de reunion gana terreno.

13. *Las aduanas no satisfarán órdenes de pago ni libranzas que no emanen del Ministerio de Hacienda.*

Las aduanas aplicarán á los hospitales el 2 por 100 de confiscaciones y multas.

Es fusilado en la isla del Cármen D. Juan José Juarez, que acaudilló un alzamiento.

Salen de Mazatlan fuerzas sobre los restos de los pronunciados.

14. *Sale una brigada por el tren de Apizaco al mando del general Velez, á batir á D. Miguel Negrete.*

Una partida de rurales da en Puentecillas el grito de ¡viva la religion! pero abandona á su gefe al punto; éste queda con pocos hombres y es perseguido.

Las conductas del interior que se dirijan á Tampico pagarán en el puerto los derechos de exportacion, circulacion y federal, como está mandado en 14 de Octubre de 1867.

15. *El Sr. Heras manifiesta por los periódicos que el reo Santiago de la Luz fué fusilado deliberadamente y no muerto por haberse querido fugar: aprehendido el 27 de Mayo por la mañana, lo sacaron amarrado en la noche del mismo dia ó en la madrugada del 28 con escolta de siete hombres, lo que escluye la posibilidad de una fuga y la necesidad de impedirla con la muerte.*

Fallece en Cuernavaca el Sr. Cedillo, gobernador de la mitra de México.

El presidente de los Estados-Unidos inaugura el monumento levantado á su antecesor Lincoln, descubriendo la estátua de este.

El general Martinez depone las armas en Culiacan.

Avisa el gobierno de Guerrero que los Sres. Vicario y O. de la Peña han protestado vivir pacíficamente.

Un periódico de Madrid anuncia que uno de los ministros del imperio va á publicar la correspondencia entre Maximiliano y Napoleon.

16. *Por estos dias se supo aquí, que la revolucion de Sinaloa tomaba incremento, y que los pronunciados de Allende se habian internado en la Sierra de Jalpa.*

En la costa de Sotavento se pierde el algodon en siembra por causa del gusano.

Se llevan á San Luis unos carneros merinos de la mejor clase para aclimatar esta raza y cruzarla con la del país.

Llega á Tulancingo el general Velez á dirigir las operaciones contra el Sr. Negrete.

Se colocan en la cima de las montañas Rocallosas los rieles del ferro-carril del Pacífico.

17. *El juez en turno ocurrirá al llamamiento de la policía á toda hora de la noche para practicar las diligencias necesarias.*

Los pagadores de los cuerpos cuidarán que no se presenten presupuestos exagerados para equipo y vestuario.

Se proyecta levantar en Alvarado un faro al Norte de la barra para indicar á los navegantes el canal del Papaloapan.

Para honrar la buena memoria del Sr. D. Luis de la Rosa, se arregla que sus restos nunca sean removidos del nicho que los guarda. Un periódico sugiere la idea de que se le erija un sencillo monumento.

Es fusilado en Mazatlan el comandante Calvillo que pocos dias antes dió muerte de un pistoletazo al funámbulo Orozco de la compañía de Chiarini, solo por haber apostado que mataria á cualquiera.

Deja el gobierno de Taumaulipas el Sr. Pavon por haberse negado el gefe de la guarnicion de ciudad Victoria á apoyar sus órdenes.

18. *Se perseguirá y se castigará severamente á los que dañen las líneas telegráficas.*

Se abre en México una suscricion para socorrer á las familias arruinadas en el incendio de Taretan, que son 187.

El Congreso declara con lugar á votar el dictámen que consulta se suspendan los efectos del decreto de concesion del ferro-carril de Veracruz.

Oidos los testigos en pro y en contra del presidente de los Estados-Unidos, el justicia mayor declara cerrada la vista de la causa.

19. *Se inaugura la asociacion laterana en México.*

Siguen voces alarmantes sobre la actitud del general Lozada. Dicen de Guadalajara que en este dia estrajo 3,000 fusiles de una casa de San Blas.

El Illmo. Sr. Ormaechea, obispo de Tulancingo, se despide del capitan general de Cuba, en donde permaneció siete meses, para pasar á Roma y á España.

20. *Se piden á los gobernadores de los Estados, los datos relativos á la agricultura y á la industria para formar una estadística completa.*

Se rematan bonos de la deuda interior y créditos de la seccion liquidataria por valor de 370,630 pesos, en 30,000 pesos plata.

Es fusilado el comandante imperialista D. Nicolás Aguirre poco despues de aprehendido.

El general Marquez publica en la Habana un manifiesto en que esclarece los hechos culminantes de su vida pública, sobre todo durante la última guerra. Habla con estension del sitio de México y de sus antecedentes.

21. *Se cierra el puerto de Mazatlan mientras esté sustraido á la obediencia del gobierno.*

Se comprarán á M. Lefèvre 1,000 ejemplares de la historia de la intervencion que ha escrito, no pasando de 4 pesos ejemplar.

Las viudas y huérfanos de los que sirvieron al imperio, ó á la reaccion, no tienen derecho á montepio, pero sí á lo que por descuento dejaron sus padres ó esposos.

El gobierno de Yucatan convocará elecciones.

Se rematan bonos de las convenciones inglesa y española por valor de 220,238 pesos, en 40,000 pesos plata.

Una partida armada entra á la Estanzuela y al mineral del Chico, en donde impone préstamos.

22. *El encargado de negocios de los Estados-Unidos felicita á nombre de su gobierno al presidente, por haberse desbaratado la conspiracion del 17 de Febrero, que puso en peligro su vida. Despues en la secuela de la causa formada á los aprehendidos por esta conspiracion, nada se descubrió, y se presume que la denuncia fué falsa.*

Una partida ataca Zumpango y es rechazada.

Para manifestar el estado del tesoro, dice el Diario Oficial *que se están cubriendo con puntualidad todos los gastos, habiendo algunos como los de la guarnicion y de las tropas en campaña, que se pagan por quincenas adelantadas.*

En esta fecha, de 21 relojes públicos que habia en México, solo quedan 8.

Los alcaides de las cárceles darán parte minucioso del dia en que entran y salen los detenidos, para aclarar si son realmente reos y si van consignados á sus jueces en caso de serlo; todo en cumplimiento del precepto constitucional que consagra las garantías individuales.

Unos americanos son reducidos á prision en Monterey y obligados á duros servicios en la cárcel, por haber hecho escándalos segun los aprehensores. Esto da motivo mas adelante á graves disgustos.

23. *La existencia que resulte en las aduanas será enviada á la Tesorería.*

Se descubre en Orizava una conspiracion.

Es amagada Tula por una fuerte partida de pronunciados.

Con motivo de haberse instalado en Puebla un tribunal de vagos, los periódicos piden que se persiga á los vagos de levita y no solo á los de chaqueta, ó de camisa, ó de sábana.

Se suicida en Veracruz D. Francisco Rodriguez Calzada.

24. *Se declara que no tienen valor los créditos personales de los que se hallan comprendidos en la ley de 16 de Agosto de 1863; la rehabilitacion no repone en su valor aquellos créditos.*

Se hacen varias prisiones por motivos políticos, y corren voces de nueva conspiracion descubierta aquí, y de pronunciamientos ramificados en muchas partes.

Se reciben en la Tesorería bonos de los espedidos por el Sr. Sanchez Ochoa en San Francisco, por valor de 3 750,000 pesos.

Se recuerda á los jueces de Michoacan que no deben cobrar costas.

Se prohiben en Chihuahua las corridas de toros.

25. *Terremoto en la noche. Empezó con movimientos de trepidacion, y acabó con oscilaciones de Norte á Sur.*

D. Miguel Negrete en la mañana amaga la ciudad de Apam y es rechazado: en la tarde le alcanza el general Rodriguez Bocardo y le derrota.

Es robada una calesa con todo y caballos: los ladrones amarran al cochero y huyen en el mismo carruaje.

La legislatura de Jalisco manda suspender las manifestaciones decretadas en la ley de hacienda, con lo que se calma la efervescencia de los ánimos, que habia llegado al estremo de hacerse demostraciones en el seno del Congreso por el público, y de recorrer las calles pidiendo la derogacion de la ley.

27. *Se establecen 30 colonias militares de 100 hombres, á quienes se darán terrenos en las fronteras, con objeto de que defiendan á estas de las irrupciones de los bárbaros.*

El general Rodriguez Bocardo da parte de haber derrotado en Metepec á los sublevados.

28. *Se invita á las personas ilustradas á que busquen y remitan al gobierno datos estadísticos.*

En Yucatan y Campeche se establecen dos colonias militares de 500 hombres cada una.

Empiezan á correr voces de que el general Lozada se propone continuar en Tepic con independencia del gobierno aunque aparentemente sometido.

Por estos dias se establece una línea de diligencias de Morelia al Valle de Santiago.

El presupuesto de Tlaxcala se fija en 92,818 pesos.

29. *En Tlaxcala se decreta pena de muerte contra los plagiarios y ladrones y sus cómplices.*

30. *D. Manuel Rivas, examinando un rifle cargado, recibe la bala en la cabeza y muere. Poco antes una señorita de México á quien enseñaba una pistola un caballero creyéndola descargada, murió del mismo modo.*

En este mes regresan á Mérida las fuerzas federales despues de recorrer el Estado de Yucatan, y queda organizada la defensa contra los indios.

La legislatura de Michoacan decreta honores á los gefes que mas se distinguieron en el Estado durante la guerra con el imperio. Manda se erija en Uruapan un monumento á las víctimas en esa guerra y concede el título de heróica á la ciudad de Zitácuaro.

Las conductas llegadas á Tampico ascienden en el mes á 2.900,000 pesos.

En Mérida el pabellon nacional se puso á media asta el Juéves y Viérnes Santo.

En Jalapa mueren de hambre dos personas.

La Casa de Moneda de Oaxaca acuñó 15,902 pesos en plata y 3,678 en oro.

Entre los plágios habidos en el mes, llamó la atencion el del Sr. Ortuño cerca de Pachuca.

En este mes han continuado los ladrones y plagiarios difundiendo el terror, á pesar de la persecucion de las autoridades y del fusilamiento de algunos de ellos.

Empiezan á hacer cuatro viajes los vapores de la línea del Pacífico que van de Nueva York á Panamá tocando en Acapulco.

Volvióse por la prensa á hablar de una ammistía; pero sin resultado.

Se restablece la tranquilidad en Tabasco derrotando á los pronunciados y quedando prisioneros algunos cabecillas.

Entre los plagiados en el Estado de México en Abril, figuran el Sr. Silva, el Sr. Torres, D. J. Albarran, D. J. García y sus dependientes y tres arrieros. Por rescate de todas estas personas piden los plagiarios 38,000 pesos.

MAYO.

1. *Los efectos introducidos á la plaza, pagarán solamente lo que adeuden por derechos, siempre que tengan destino para otra plaza; pero si los conservan en la aduana mas de diez dias, pagarán los derechos de almacenage y los locales.*

A media legua de Córdoba es plagiado D. Ramon Ortiz.

Los trenes del ferro-carril de Chalco empiezan á correr hasta Coyoacan.

D. Manuel Aspiroz, comerciante de Puebla y alcalde, hiere al general Andrade Párraga que le provocaba á desafio. (?)

Los comerciantes de Veracruz establecen que en las ventas á plazo se exigirán pagarés, protestando la falta de pago de estos á su vencimiento, y cobrando el 1 p% mensual desde que se venzan hasta que se paguen. Los comerciantes comprometidos á observar estas reglas, pagarán 2,000 y 3,000 pesos de multa en caso de infrirgirlas.

2. *En ningun Estado se cobrarán á los frutos de otros, mayores impuestos que á los propios, ni derechos á las mercancías de simple tránsito.*

Cesa la publicacion del Boletin Republicano, *primer periódico que salió en México despues del sitio.*

Se paga adelantada la primera quincena de Mayo de la lista militar, y vencida la segunda de Abril de la lista civil.

En la calle de San Lorenzo números 4 y 5, se ocupa una librería de mas de 20,000 volúmenes, y se disuelve una reunion de padres de la Compañía de Jesus.

N. Martinez, sargento del batallon de Guerrero, se suicida en Atlixco, dándose una puñalada en el corazon.

3. *Recibe su bandera el batallon ligero de Puebla.*

4. *Son depositados los restos del general Zaragoza con gran solemnidad en el monumento erigido al efecto en San Fernando.*

Los periódicos refieren que Antonio Presas, acusado de robo, al ser conducido de Tlapacoyan á Jalacingo, emprendió la fuga y fué muerto.

Antonio Noriega estrae de la cárcel de Pachuca á Antonio Acebedo y lo fusila. Este Acebedo habia defendido á su hija de un hombre de los de Noriega, que pretendia abusar de ella; lo desarmó y le dió muerte.

Rumores de conspiracion en Guanajuato, y prisiones en Valle de Santiago.

Por estos dias se desarrolla el tifus en el Hospicio de pobres de México.

D. Sebastian Lerdo de Tejada hace ante la diputacion permanente la protesta de guardar y hacer guardar la constitucion, como presidente de la suprema corte de justicia.

La imágen de la Vírgen bajo su advocacion de Ocotlan, es trasladada de su santuario á Tlaxcala, con la pompa tradicional. Las funciones religiosas con este motivo son muy solemnes.

5. *Gran solemnidad patriótica en memoria de haber sido rechazados el año de 1862 los franceses en Puebla. El pabellon se enarbola saludado con salvas, las músicas recorren las calles, se dan en los teatros funciones gratis, se estrena la calle del Cinco de Mayo;*

Bendicion del cuerpo de Maximiliano en la iglesia de los Capuchinos en Viena.—Dibujo de M. Petrovits, (pág. 24.)

en la Alameda banquete popular á la una de la tarde, y en la noche fuegos artificiales en la plaza.

En Puebla se da el mismo nombre á la calle abierta en el exconvento de San Agustin.

En San Luis, en celebridad de este aniversario, se concedió indulto á varios reos.

El general Aureliano Rivera expide una proclama declarándose contra la convocatoria y contra la eleccion de D. Benito Juarez; sostiene que el presidente de la corte de justicia es el que debe tomar las riendas del gobierno y llamar á nueva eleccion.

El presidente de la villa de la Soledad pasa á cuchillo á tres individuos.

Es introducida á Talxcala el agua potable por cañerias.

El presidente pide licencia á la corte para entregar al Sr. Lardo la cartera de relaciones. La corte la niega.

En Camargo un incendio voraz consume varias casas.

6. *Se suspenden hasta el 31 de Diciembre las garantías constitucionales, (artículos 13 y 21,) en los delitos de conspiracion y demas que alteren la paz pública: los culpables de éstos, serán juzgados por la autoridad militar. El ejecutivo puede imponer gubernativamente un año de prision, destierro ó confinacion. Esta facultad no se ejercerá al tratarse de delitos de imprenta.*

Los daños causados á los particulares por los enemigos públicos mexicanos ó extranjeros, no pueden reclamarse al gobierno.

D. Jesus G. Ortega, desde su prision en el obispado de Monterey, escribe una carta que publican los periódicos, en que reprueba todo trastorno á mano armada.

7 *La suprema corte de justicia conocerá en segunda instancia de las causas militares.*

Llega el paquete americano, trayendo noticia de la derrota de Theodoros por la expedicion inglesa en Abisinia, despues de cuya derrota se suicidó. El príncipe Alfredo de Inglaterra, fué herido alevosamente por un feniano á quien sentenciaron á muerte. El príncipe Humberto de Italia, se casó con la princesa Margarita en Turin. El capitan general Narvaez falleció en Madrid.

Se encuentra en una de las acequias de la estacion del ferrocarril de Apizaco, el cadáver de una niña recien nacida, y se descubre que su propia madre la arrojó allí para matarla. Aprehendida esta, confiesa con cinismo su crimen.

El Regenerador *de Guerrero asegura que en aquel Estado se imponen aún préstamos forzosos, se toma gente de leva y se ocupan ganados para proveer á la tropa, todo infringiendo la constitucion.*

El general Lozada, de quien se dijo que habia tomado 3,000 *fusiles, se dice hoy que los ha devuelto.*

Cae un rayo en la parroquia de Salamanca y da muerte á tres niñas.

8 *Aparece por Tampico una fuerza sublevada.*

Sigue la crisis judicial en San Luis. Los magistrados del tribunal, faltos de paga, renuncian, y solo quedan el presidente y tres suplentes.

Los pronunciados de Jalpan proclaman al general Santa-Anna como dictador por cinco años. De Tolimanejo á Jilitla cunde el movimiento ramificado en Rioverde.

9 *Se estrena en el teatro Nacional de México D. José Valero, en el* Patriarca del Turia. *El dia anterior fué recibido por el señor presidente.*

En esta fecha habia en la cárcel de Guadalajara 101 *presos juzgados y condenados, siete de ellos plagiarios sentenciados á la última pena; pero se acogieron al amparo.*

Escriben de San Juan Bautista de Tabasco, que en aquel Estado ha habido intentonas de revolucionarios en los cuarteles; pero no hallaron éco.

En San Ciro de Albercas hay un pronunciamiento al grito de ¡viva la religion!

Se publican aquí noticias de Jalisco, segun las cuales no son respetadas allí las garantías: entre otros casos se citan el de 71 destierros arbitrarios, y el de 500 palos dados á una persona que estravió un mosquete.

10. *Cunde la epidemia de viruelas en Guerrero. Con este motivo se reproduce la cuestion de la vacuna humana, sobre que sea superior, ó igual ó inferior á la vacuna animal.*

Los pronunciados de Jalpan entran á Mazazintla, habiendo dos dias antes dado muerte á una autoridad del mismo Jalpan.

Al frente de la tropa que hacia ejercicio en San Luis, dos artilleros matan á otro por una muger.

11. *Prisiones en Veracruz por sospechas de conspiracion.*

Dicen de San Luis que en tres dias consecutivos ha habido tres muertes repentinas: el termómetro sube á 30 grados del centígrado.

Al tiempo de verse en segunda instancia la causa de Domingo Benitez sentenciado á muerte en la primera, sus defensores solicitan amparo y lo obtienen.

13. *El gobierno del Estado de México espide una circular, que segun escribe á un periódico de la capital su corresponsal de Morelia, establece un sistema inquisitorial, pues que manda formar listas de sospechosos, valiéndose para ello de informes secretos.*

Se adquiere la certidumbre de que el general Aureliano Rivera hace oposicion armada al gobierno.

Salen fuerzas de San Luis á perseguir á los pronunciados que invadieron Rioverde, dando muerte al gefe político.

El consejo de salubridad manda visitar el Hospicio de pobres, y resulta que éste se encuentra en las peores condiciones higiénicas.

Es atacado por una partida de cuarenta hombres el pueblo de Santa Fé (Jalisco.) El vecindario la rechaza.

Por estos dias se inaugura y empieza á extender en México el alumbrado de gas hidrógeno.

Rumores de pronunciamiento en Puebla y en México.

La comandancia de México recuerda á los militares que no deben entorpecer la accion de la policía, como lo han hecho, quitando á esta un sargento que conducia preso.

El gobierno de Tamaulipas previene á un juez del registro civil que se negó á autorizar un matrimonio porque los contrayentes recibieron primero la bendicion nupcial, que no se mezcle en esos actos y se limite á ejercer su oficio cuando lo soliciten

14. *Salen fuerzas de esta capital al cerro de Ajusco, para evitar que se estacionen allí las pronunciadas de Rivera.*

El general Aureliano Rivera se dirige á las autoridades, pidiéndoles lo necesario para su fuerza, en virtud de las facultades con que se manifiesta investido.

El Sr. Martinez de la Torre declara que es falso haya recibido el Hospicio de pobres 100,000 *pesos en bienes nacionalizados.*

Avisan de Querétaro que en Jalpan se ha dado el grito de Márquez y regencia, el dia 5, temiéndose que lo secunden Tolimán y Cadereyta.

A una plaza formada en los callejones de Curtidores y la Danza se le da el nombre del actual gobernador D. Juan José Baz.

15. *El general Velez avisa que en la mañana de este dia ha sido derrotado en Chachichuila el general Negrete.*

El general Escobedo recibe felicitaciones por la toma de Querétaro.

Un jóven llamado Mejía es plagiado por estos dias, y descubiertos los plagiarios fueron muertos, uno en el acto de la aprehension, los otros dos despues por haber intentado fugarse.

En Querétaro, Aguascalientes, Guanajuato y otros lugares, se celebra el aniversario de la toma de Querétaro.

Se manda á los gefes y oficiales de los cuarteles, que reunan y acuartelen su fuerza, y que ellos mismos duerman en los cuarteles.

Se manda á los agentes de policía que dejen á los vendedores de papeles anunciar el contenido de estos, á voces, como les parezca.

16. *Sufre un descalabro en Campeche la fuerza destinada á perseguir á los indios. El coronel Dominguez que la mandaba queda muerto.*

Llega noticia de que los revolucionarios de Sinaloa refugiados en San Blas, han sido aprehendidos y se les remite á México.

Se garantiza el secreto de la correspondencia telegráfica, prohibiendo á las autoridades que obliguen á los empleados á revelar los mensages.

17. *Se sabe que es gefe de los pronunciados de Jalpan D. Tirso Reyes, y que han llegado hasta San Ciro.*

En una corrida de toros dada en Veracruz á beneficio del segundo espada, queda éste gravemente herido.

Se prohibe á los administradores de aduanas, hacer arreglos para proporcionarse fondos, autorizándolos solamente para dar garantías de pago.

Se manda aprehender á D. Miguel Negrete y los que le han acompañado.

Son dados de baja un general y otros oficiales rebelados contra el gobierno.

La fuerza de D. Tirso Reyes, pronunciado, entra en Toliman, retirándose el prefecto á San José de Iturbide. El gobernador de Querétaro pide auxilio al de Guanajuato.

18. *Una fuerza de seguridad desbarata una gavilla de malhechores en Tepatitlan, aprehendiendo á 22 y rescatando á un niño que tenian plagiado.*

Es plagiado el Sr. Ballesteros en el camino de Toluca. El coronel Salgado lo libertа persiguiendo á los plagiarios.

En este dia publican los periódicos otro caso de reos muertos por querer fugarse. Antonio Sandoval y José María Muñoz, aprehendidos en Palos Blancos (Nuevo-Leon,) emprendieron fuga y la escolta los mató haciendo fuego sobre ellos.

Se reciben noticias de Querétaro, segun las cuales toda la Sierra está insurreccionada. A San Juan del Rio entran los pronunciados. El gobierno del Estado pide proteccion al general, y convoca al vecindario de Querétaro para que provea á su seguridad, siendo escasa la guarnicion.

Vuelve á ser conducida de Tlaxcala á su santuario la imágen de la Vírgen de Ocotlan, con solemne pompa.

19. *Se manda desarmar los fortines de Veracruz del lado de tierra, almacenando los cañones.*

Se publican hoy varias quiebras de casas fuertes, como la de Vertiz y Fagoaga, G. Schadtler, Olarte, Pereda hermanos, y otras.

Los créditos presentados para su revision, podrán devolverse á los interesados si no hay sospecha sobre su procedencia: habiéndola, se retendrán para hacer una averiguacion.

Se manda trasladar de Querétaro á Guanajuato, á Bueyes Pintos, Almanza y los Maldonado, presos políticos.

20. *Avisa el general Cortina que ha derrotado en San Pedro Tlaxcoopan, á Rosalio Flores*

21. *La fuerza pronunciada del Sr. Silva, entra á Ajuchitlan.*

Dia de la Ascencion del Señor. La costumbre prevalece, y aunque este dia se ha borrado de los de fiesta, la corte de justicia no despacha.

La legislatura de Jalisco declara que ha estado en su derecho al espedir el decreto que condena á muerte á los plagiarios; que el gobernador ha cumplido bien al ejecutar aquel decreto, y que apela á la corte de justicia para que decida. Esta declaracion la motiva la acusacion recibida por el congreso contra el gobernador de Jalisco, por el fusilamiento de cinco plagiarios conforme al decreto citado.

El vómito hace muchas víctimas en Veracruz.

Son plagiados en los suburbios de Cuernavaca D. Tomás Rodriguez y D. Esiquio Avila.

Se faculta á las autoridades para que aprehendan y aseguren á los que fomenten la reaccion ó alteren la paz pública, aunque solo sea maquinando contra ella.

22. *Terremoto á las doce y media del dia: los primeros movimientos son de trepidacion, y oscilatorios los últimos: no hay desgracias.*

En Morelia se sintió este temblor.

Ligero temblor por la noche en la villa de Iturbide (San Luis,) que se estiende ocho leguas en contorno.

En Tlaxcala fué el terremoto fuerte, pero no originó desgracia alguna.

En San Luis el terremoto maltrató mucho algunas haciendas, y se oyeron truenos subterráneos.

Es muerto en Iturbide D. David Luna: un periódico de Querétaro dice que unos individuos de una fuerza de Guanajuato, fueron los homicidas, por haber dicho Luna que aquella fuerza no era bastante para sofocar la insurreccion de la Sierra.

La policía sorprende una fábrica de moneda falsa.

Es aprehendido en Tacubaya un oficial de los pronunciados del general Aureliano Rivera. Este se encuentra por Cuernavaca.

Fuerte granizada en el Saltillo, que mató algun ganado. Al mismo tiempo que caia el pedrisco, en una faja de 16 á 20 varas de tierra los árboles fueron abatidos ó tronchados; el desastre se limitó á esa pequeña faja.

Los celadores de policía de San Luis, se niegan á servir noche por falta de pagas.

23. *En esta fecha los pronunciados de la Sierra, despues de estar en Amoles y en el mineral de Maconi se dirigian á Zimapan, organizándose militarmente. Fuerzas de Guanajuato los persiguen.*

Motin en una hacienda cerca de Zamora. Son presos 30 *amotinados.*

Se publica la Memoria de hacienda formada por el Sr. Iglesias.

Al amanecer son sacados de la cárcel pública de Querétaro, para ser conducidos á Guanajuato, los reos políticos Almanza, Ramirez conocido por Bueyes Pintos, y los dos Maldonado: la escolta da parte de haber hecho fuego sobre ellos al intentar la fuga, matándolos. Varios periódicos llaman la atencion sobre la repeticion de estos casos de fuga y muerte: alguno hay que no da crédito á la fuga y sostiene que la muerte se da deliberadamente en estos casos: otro periódico inventa la frase de condenados á fuga, *para significar lo mismo. Se manda abrir averiguacion.*

El Sr. facultativo Calderon, llamado en la noche por una muger, á pretesto de que visitara á un enfermo, es acometido por cuatro hombres al pasar por las Cadenas, y lo quisieron plagiar: con engaño se libró de ellos.

Cerca de Lagos unos plagiarios sorprenden á D. José y D. Isaac Perez, quienes se defienden: sin embargo, el segundo cae en poder de los plagiarios; el primero consigue escapar aunque herido.

En la iglesia de San Pablo Apetatitla cae un rayo incendiando el altar de la Vírgen.

Se amortizará la moneda de cobre en Chihuahua, con lo que se recaude de las rentas federales en aquel Estado.

D. Ramon Zangroniz construirá y explotará por 75 *años, un camino de fierro de Veracruz á Puebla, pasando por Jalapa y Perote; fenecido el plazo, el camino será del gobierno.*

24. *Dicen de Pachuca que el Sr. Betanzos reune gente por aquel rumbo, proclamando al general Diaz. El plan tiene fecha 7 de Octubre de 1867, y una proclama que lo acompaña está fechada en Hidalgo de Tamaulipas el 8 de Abril.*

Un periódico de Veracruz dice que sumados los impuestos municipales con los federales vigentes en el Estado, llegan al 50 p%.

El viento arrebata la estacion del ferro-carril de Chalco en Mixcoac.

Un propietario de San Luis, para demostrar lo escesivo de algunos gravámenes, cita el caso de la hacienda de Tecomates que valuada en once mil y pico de pesos, y siendo su renta de ochocientos cincuenta, paga 542 *pesos de contribuciones.*

25. *Sale de México el general Cuellar á batir á los pronunciados de las inmediaciones.*

Entran los prisioneros hechos por el general Cortina á D. Rosalio Flores.

Regresa á Veracruz el general Alatorre.

Terremoto en Guerrero, que hace estragos en la Costa Grande. Aparecen algunos manantiales de agua.

Es declarado gobernador de Tamaulipas D. Juan José de la Garza.

Incendio en la hacienda de los Corrales. Las llamas consumen toda la fábrica.

D. R. Sierra publica que algunas enfermedades parecidas al vómito, las curan en el campo con verbena, y propone que se ensaye el remedio para el vómito mismo.

Los pronunciados de la sierra de Querétaro, llegan hasta Cadereyta y Bernal.

26. *Betanzos intima rendicion à Pachuca, habiendo entrado à Tizayuca el dia anterior.*

Antonio Noriega entra al Mineral del Monte.

Refieren los periódicos que en Tacubaya se dió tormento à dos soldados colgàndolos de las manos por algunas horas.

Se desconoce en Teziutlan al gobernador de Puebla.

27. *El congreso y la corte de justicia reciben el decreto de la legislatura de Jalisco, fecha 21.*

Se amortizan bonos de la deuda interior al 6 41 y al 14 50 p% ; 30,000 pesos se emplean en esto.

Llega el paquete americano con la noticia de haber sido absuelto el presidente de los Estados-Unidos.

Llega à San Luis el general Escobedo à organizar la campaña de la Sierra y proteger al Estado de Querétaro.

28. *D. José Valero y la Sra. Cairon se presentan en el palco del presidente en el Teatro Nacional, y le piden el indulto de un sentenciado à muerte por haber seguido à los pronunciados de Rivera. El presidente accede.*

La càmara erigida en gran jurado, declara que el gobernador de Jalisco violó la constitucion y la ley federal al ejecutar à cinco plagiarios.

29. *D. José M. Garmendia, oficial mayor del ministerio de hacienda, se encarga del despacho por ausencia del ministro D. Matias Romero que marcha en mision especial á los Estados-Unidos.*

En estos dias se advierten algunos casos de hidrofobia, originados por mordeduras de perros: un diurno se cuenta entre las víctimas.

Alejandro Ramirez, preso por conspirador, es defendido por un periódico de Guadalajara de una manera nueva, pues revela que este hombre militando en las filas republicanas, mató de una lanzada á su hijo que militaba en las opuestas; y no en el calor de la refriega ni por ignorancia, sino á sabiendas de que era su hijo, y despues de deliberar consigo mismo breve tiempo si le clavaba ó no la lanza. Esto lo alega como escepcion.

Un cargamento enviado de Colima á Guadalajara, es asaltado por 200 bandoleros que se llevan parte de él.

Se deroga la clasificacion de rentas, hecha el 22 de Setiembre de 1867, y se establece otra.

30. *Se sabe que el ministro del imperio D. Manuel García Aguirre, ha fijado su residencia en Asturias.*

El plagiado D. Ramon Ortiz regresa á Córdova, debido á que los plagiarios lo tienen que abandonar por la persecucion que les hacen las autoridades.

31. *Se dice de D. Miguel Negrete que se ha refugiado en Zacatlan, y de D. Aureliano Rivera que quiere salir de la república.*

Una partida armada entra à Medellin sin que se oponga la fuerza puesta allí para custodia del vecindario.

Entran á Tequisquiapan 500 pronunciados, y despues de estraer 500 pesos, se vuelven á Bernal.

Cuatro presos que amarrados eran conducidos de Jico á Jalapa, con escolta de 30 hombres, fueron blanco de las descargas de la escolta en el camino, al grito de, ¡fuego con estos, que allí vienen ya! Tres murieron y uno escapó porque se le creyó muerto tambien: despues se averiguó que nadie venia, y queda inesplicable el grito de allí vienen ya, á no ser que fuera la señal para hacer fuego. Los periódicos repiten con este motivo, que estos procedimientos son impropios de la ilustracion del siglo.

El general Jimenez en una proclama anuncia á sus soldados que pueden retirarse, por haber cesado los motivos que les pusieron las armas en la mano.

Han seguido los plagios y robos: las diligencias de Toluca y las de Guadalajara han sido las mas perseguidas de los malhechores.

Los apaches hacen sus correrias en Sonora matando y robando.

Se convierte en palacio de justicia el ex-convento de la Enseñanza.

Regresa la expedicion de Yucatan. Quedan en Veracruz enfermos dos oficiales y 54 soldados, aunque la permanencia es allí de breves horas.

Reaparece por Chalco la fuerza de Julio López.

Unos plagiarios intentan plagiar al Sr. Múnive, mas no lo consiguieron; otros dieron muerte á D. Teodoro Mario: aprehendidos estos fueron fusilados. Uno de los plagiados en el mes es el Sr. Rodriguez, cerca de Chiautla.

En el camino de Cuernavaca es quitada la correspondencia cinco veces.

Se descubre una veta de oro en el Tule, al noroeste de Tehuacan.

El Ilmo. Sr. obispo de Leon visita Irapuato. Administra la confirmacion á mas de 6,000 personas; visita á las señoras religiosas exclaustradas, y da pláticas doctrinales. Visita despues Pueblo Nuevo, Jaripitío, la Luz y Leon, en donde empieza una tanda de ejercicios espirituales.

Las aprehensiones hechas por la policía en México, llegan en Mayo al número de 1,407 individuos; hombres 896, mugeres 511.

Como una muestra de precoz maldad, se cita el caso de que en Hermosillo un niño riñó con otro y le mató de un pistoletazo.

Llegan á Guadalajara algunos gefes de la revolucion de Sinaloa y son reducidos á prision.

Viene á Ures el gobernador de Arizona M. Cornick, y ofrece procurar que el gobierno de los Estados-Unidos se ponga de acuerdo con el mexicano para perseguir á los indios bárbaros.

La sublevacion de las tribus del Yaqui y del Mayo se calma.

JUNIO.

1. *Se embarca D. Matías Romero en Veracruz para los Estados-Unidos.*

Aparecen partidas armadas en Guanajuato: caen á las haciendas de Amiche, Obrajuelo y Ojo Zarco.

Las fuerzas de Soconusco se sitúan en la frontera de Centro-América, para vigilar los movimientos de los que pelean al otro lado de ella. Al Sr Barrios que fué derrotado por los guatemaltecos y se refugió en Chiapas, lo aprehendieron las autoridades de este Estado.

2. *Una hermosa doncella es robada por un hombre de la gavilla Noriega; el padre persigue al raptor, y en lucha desigual logra vencerlo, cargando con el cadáver hasta presentarlo al juez de Omitlan. Despues se presenta Noriega, se lleva el cadáver y el juez desaparece.*

3. *Para conseguir que definitivamente quede abolida la pena de muerte, la poblacion de Colima hace donativos para la construccion de una penitenciaria.*

4. *Las viudas y huérfanos de servidores de la nacion bajo el imperio, pierden el derecho que tenian á alcances vencidos hasta la fecha de su rehabilitacion.*

Se estrena un vapor construido para navegar en el lago de Chapala.

5. *Son encontrados en Atlixco en las* tlapixqueras *diez hombres, dos de los cuales llevaban un año de sufrir aquella prision: unos estaban sentenciados á aquel suplicio por las autoridades, y otros por los dueños de haciendas.*

6. *Alarma en San Juan del Rio por decirse que el general Aureliano Rivera se dirige hácia allí. La poblacion se pone sobre las armas.*

Los bandoleros llegan á cometer un crimen hasta á la vista de México. En los potreros de la Piedad asaltan y hieren al administrador de la hacienda de la Condesa.

D. Juan Francisco Lúcas se pronuncia en Xochiapulco contra el gobierno de Puebla.

Se sabe en México que los Ilmos. Sres. arzobispos Labastida y Munguía pasan de España á Roma.

Gran agitacion moral con motivo del desacuerdo entre el gobierno y la corte, por haber negado esta á su presidente la licencia para seguir en el despacho de la secretaría de relaciones. Todos los papeles anuncian crisis, y cada uno segun sus tendencias, hace consistir la salvacion del país en que la crisis se resuelva segun su modo de ver.

7. *Los permisos de algodon se consideran en la categoría de los créditos de la deuda flotante, y están sujetos á revision.*

8. *Un jóven americano se suicida en San Luis tomando estricnina.*

El paquete frances llega. En Francia queda el ejército armado con fusiles Chassepot. Los terremotos en las islas Sandwich han sido desastrosos.

Los sublevados de la Sierra atacan en Ajuchitlan al escuadron Valle de México, que se replega hasta recibir auxilio de Querétaro.

Una draga movida por vapor se emplea en la limpia del canal de San Lázaro.

Naufraga el vapor Nevada, *salvándose la tripulacion y pasageros.*

Queda establecida la comunicacion telegráfica entre México y Guadalajara.

Una fuerza de gendarmes es sorprendida y derrotada en la Laja (Guanajuato) por una partida de pronunciados.

9. *Se ordena recibir la moneda mexicana lisa y la extranjera, bajo pena de cinco pesos de multa ó de veinticinco, segun el caso.*

10. *El capital que una religiosa deja al profesar y de que dispone despues, no está sujeto á denuncio.*

11. *El jóven D. Eduardo Lebrija se suicida.*

El príncipe Miguel de Servia y su primo son asesinados en Belgrado. Los asesinos caen en poder de la justicia.

Se proclama al sobrino del príncipe para que lo sustituya en el gobierno.

13. *Los pronunciados de la Sierra entran á Jacala y Albercas, retirándose despues á Mazamitla.*

El actor Valero cede á los fondos de la Sociedad filarmónica la suma que le correspondia por alquiler del teatro en que dió aquella un concierto.

14. *Son asaltadas las haciendas del Mayorazgo y de las Brazas por partidas armadas.*

En Chapala aparecen piratas que amagan la hacienda de la Palma.

Sublevacion en Sultepec. Los sublevados dan muerte al Sr. García presidente del ayuntamiento.

En Veracruz solo son notables en esta fecha, segun comunican por telégrafo, el calor y la paralizacion mercantil.

15. *Se levanta en Aguascalientes D Juan Chavez contra el gobierno.*

16. *El presidente del ayuntamiento de Paso del Macho se suicida.*

Renuncia el Ministerio de Justicia el Sr. Martinez de Castro, y le sustituye el Sr. Mariscal.

17. *Se fija el presupuesto de egresos de la federacion, en estos términos:*

Cuerpo legislativo	$	735,360
Poder ejecutivo		52,880
Poder judicial		488,290
Ministerio de relaciones		124,540
„ *de gobernacion*		1,025,080
„ *de justicia*		880,641
„ *de fomento*		2,292,932
„ *de hacienda*		5,143,726
„ *de guerra*		8,150,990
Total		18,694,439

Fallece en México el rector del colegio de abogados D. Gabriel Sagaseta. Poco antes habia fallecido el director de la Escuela de Medicina D. Rafael Duran. Las exéquias de ambos fueron muy suntuosas.

18. *Es plagiado en una hacienda á legua y media de Salamanca, D. Ignacio Morales.*

Regativas con motivo de la escasez de lluvias.

En Nuevo-Leon previéndose que la sequía traerá escasez, se adopta la medida de crear depósitos de maiz.

La fuerza de D. Rafael Estrada, pronunciado, ataca y toma la villa del Valle, dejando en libertad á los prisioneros.

Los sublevados de Puebla tienen el primer encuentro con las fuerzas federales al mando del Sr. Cabriote.

19. *Los fallos ejecutoriados sobre recursos de amparo, los cumplirán y harán cumplir las autoridades.*

Es aprehendido en México el general imperialista Gutierrez.

Solemnes exéquias en varias iglesias, por las almas de Maximiliano, Miramon y Mejía, fusilados en igual dia del año de 1867 en el Cerro de las Campanas.

En Guadalajara, en Mérida y en otras partes se celebran igualmente honras fúnebres.

20. *Se previene al empresario del ferro-carril de Puebla á Veracruz, presente los proyectos y planos de los trabajos, y se espide el reglamento á que se debe sujetar.*

Miguel Fabian, prófugo de presidio, es reaprehendido y conducido de Oaxaca á Zimatlan: en el camino arremete con los soldados de la escolta, y estos le dan muerte.

Se sabe que en Veracruz se han suicidado D. Pedro Dávalos y D. Francisco Rosas.

La laguna de Texcoco despide tal número de peces muertos, que al corromperse estos apestan la atmósfera de las orillas. Este fenómeno se ha producido ya tres veces en diez años; pero se ignoran sus causas.

El comandante Bridge, de la fragata de guerra inglesa Chanticleer, *amenaza bombardear Mazatlan por no darle el general Corona las satisfacciones que exige de insultos hechos á él y al pagador del buque registrándoles. El general Corona se declara incompetente para castigar á los empleados de quienes se queja el comandante, y se apresta á rechazar á los soldados que en un bote envia la fragata. Estos retroceden, y mediando los cónsules se evita un conflicto. Mas adelante el gobierno da sus órdenes para que se esclarezcan los hechos, y la fragata se retira.*

21. *El general Alatorre marcha á dirigir las operaciones contra los pronunciados de Puebla.*

23. *Los impresos que se envien por la estafeta, iran en paquetes y por lista, para evitar faltas y sustracciones.*

Los partidos en Guanajuato van engrosando. Gregorio Corona derrota á una fuerza del Estado. La acordada del Valle de Santiago se pronuncia. En Cuitzeo de Abasolo es victoreado el imperio.

24. *En estos dias el termómetro sube aquí á 23 grados del centígrado: escriben de Tabasco, de Rincon de Romos, de Veracruz, que no hay recuerdo de calor mas fuerte.*

La señorita doña Patricia Godoy se suicida en Puebla disparándose un pistoletazo.

25. *Se sabe en México que la Villa del Valle ha sido ocupada por los pronunciados de la sierra.*

26. *En la noche, D. Francisco San Juan se suicida disparándose un pistoletazo: escogió para consumar su intento un zaguan de la calle Nueva.*

Sentenciado á muerte el general imperialista Gutierrez, el gobierno lo indulta.

27. *Los periódicos denuncian que con infraccion del código fundamental, en los juzgados se cobran costas.*

Por estos dias siguen los robos en las calzadas de los alrededores.

Es sentenciado en consejo de guerra el teniente coronel Inclan, á la pena de muerte por haber seguido á D. Aureliano Rivera. En la tarde del mismo dia le indulta el presidente.

28. *Empieza la demolicion de la iglesia de San Andrés y de parte del hospital que está á sus espaldas.*

Es aprehendido un individuo en Potrerillos, y fusilado por quererse fugar: despues se sabe que es D. José Galvez, aunque se hacia llamar Roque Albarran. Se repiten con este motivo las censuras, y se pregunta por qué no se procura alcanzar á los fugados antes que matarlos, cosa fácil cuando van á pié y la escolta á caballo. Hay periódicos que suponen que en estos casos no se espera á que los presos se fuguen para hacerles fuego. Se manda abrir averiguacion.

29. *Los gobiernos locales harán el gasto de los extraordinarios que ocupen, y solo cargarán al gobierno general los gastos cuando se trate del servicio de la federacion.*

En México se instala una sociedad médica que adopta el nombre del célebre facultativo mexicano D. Pedro Escobedo. La preside el Sr. Rio de la Loza.

Los pronunciados de la Sierra se concentran en Pinal de Amoles. Las fuerzas enviadas contra ellos llegan á Jacala.

En Chiapas la sequía ha originado pérdida de siembras y muerte de ganado. Las semillas suben de precio y la miseria cunde. Esta situacion empeora por cobrarse adelantada la contribucion personal.

Queda en vísperas de abrirse la campaña de la Sierra, dirigiéndola el general Escobedo.

QUERÉTARO.

La ciudad de Querétaro, marcada con un sello fúnebre, acaba de tomar en la historia un lugar que no se borrará jamas. La ejecucion de Maximiliano le da una celebridad que atrae sobre ella las miradas del mundo entero.

Con este motivo tendrá un interes particular para los lectores el dibujo que les presentamos en este Calendario.

Querétaro, capital del Estado de este nombre, es uno de los centros importantes de la República. Situada sobre la pendiente de una colina, encuéntrase abrigada del lado Norte y del lado Sur por una montaña desde donde la vista se estiende sobre un valle de una exhuberante vegetacion y sobre campiñas deliciosas regadas por canales subterráneos y por conductos que sirviendo para la irrigacion abastecen igualmente de agua á mas de dos mil casas. Uno de esos conductos es un acueducto notable que consta de mas de cuarenta arcos de cerca de veinte metros de altura.

Querétaro comprende dos parroquias y posee seis conventos de frailes, tres de monjas, un colegio y un hospital. Su distancia de México es de 180 kilómetros.

La vista en conjunto que ofrecemos, permite notar los puntos importantes de la ciudad, y señalamos particularmente la Alameda, San Francisco, la Cruz, en donde se consumó la horrible traicion de que fué víctima el emperador, y el Cerro de las Campanas, donde terminó el sangriento drama que ha hecho tan tristemente célebre á la ciudad de Querétaro.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

ANTES de dar la teoría de este sistema y con el objeto de ponerla al alcance del pueblo, que es para el que escribimos, se nos permitirá exponer algunas ligeras nociones de geometría que aunque independientes de aquella ciencia, son indispensables para el objeto que nos hemos propuesto.

La geometría tiene por objeto medir las líneas, superficies y volúmenes.

Todo cuerpo tiene necesariamente tres dimensiones, que son:

Longitud ó largo.

Latitud ó ancho.

Profundidad, grueso ó espesor.

De suerte que, consideradas á la vez estas tres dimensiones se obtiene el volúmen del cuerpo.

La línea es el espacio que solamente consta de longitud.

La superficie es el espacio que tiene latitud y longitud.

Si se trata, por ejemplo, de saber la distancia que hay entre las dos estremidades de una hoja de papel, la medida será *lineal* ó longitudinal.

Si en dicha hoja de papel consideramos á la vez el largo y ancho, ó sea la longitud y la latitud, la medida será superficial.

Y por último, si ademas de estas dos dimensiones consideramos su grueso, obtendremos la estension cúbica ó sea el volúmen.

Hechas estas ligeras esplicaciones trataremos del sistema decimal.

Llámase unidad la cantidad que se elige para que sirva de término de comparacion respecto de todas las cantidades de su especie. Así pues 1 representa en la numeracion la unidad; la *vara mexicana* la unidad de medida antigua de México; el *metro*, la unidad de medida lineal del sistema *métrico, decimal ó legal.*

Toda cantidad menor que la unidad constituye un *quebrado* ó fraccion.

Las fracciones ó partes de la unidad divididas sucesivamente de diez en diez, de manera que las unas sean décimas de las otras, se llaman fracciones decimales.

Los múltiplos y submúltiplos de la unidad de diez en diez constituyen el sistema decimal.

Submúltiplos.					Múltiplos.
$\frac{1}{10000}$	$\frac{1}{1000}$	$\frac{1}{100}$	$\frac{1}{10}$	1	10, 100, 1,000, 10,000....

Véamos de que manera se aplica este sistema de numeracion, á las medidas de longitud, de superficie y de volúmen.

La unidad de medida lineal es el *metro.*

La unidad de medida superficial es el metro cuadrado.

La unidad de medida cúbica es el metro cúbico.

El *metro* es la línea que mide la diezmillonésima parte del cuarto del meridiano terrestre (*) y es próximamente ¼ parte mayor que la vara mexicana.

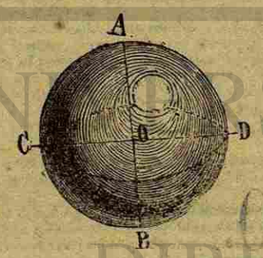

La línea A B *sobre la cual se supone que gira la esfera, se llama eje. Las dos estremidades* A *y* B *de éste se llaman* polos; *y el gran círculo* C D, *cuyos puntos se hallan á igual distancia de los polos, y que divide la esfera en dos partes iguales,* ecuador. *El círculo* A, D, C, B, *que pasa por los polos,* meridiano.

Demostrada la redondez de la tierra, la ciencia se ocupó de medir la cuarta parte del meridiano, dividiéndole en diez millones de partes iguales; la parte A C *es el cuarto del meridiano, que mide por consiguiente diez millones de esas partes iguales, y una de estas es el* metro.

(*) *La esfera es un cuerpo terminado por una superficie curva que tiene todos sus puntos á igual distancia del interior* O, *llamado centro.*

El *metro cuadrado* es la superficie contenida dentro de un cuadrado que tiene un metro por lado.

El métro cúbico, es el sólido terminado por seis faces ó superficies, como las de un dado, y las cuales son metros cuadrados; es decir, que tiene un metro de latitud, y otro de longitud.

Para indicar; los múltiplos del metro se han tomado del griego las palabras *deca, hecto, kilo* y *miria*, que significan *diez, cien, mil* y *diez mil*, de manera que anteponiéndolas á aquella unidad, *decámetro, hectó metro, kiló-metro* y *myria-metro*, espresarán longitudes de diez metros, cien metros, mil metros y diez mil metros. Para los submúltiplos se adoptaron las palabras latinas *deci, centi, mili:* así pues un *deci-metro*, un *centi-metro* y un *mili-metro* indicarán longitudes iguales á la décima, centésima y milésima parte del metro.

Así pues esta medida se representa por medio de una regla que se halla dividida en diez partes iguales ó sean decímetros; cada una de estas en diez partes iguales que se llaman centímetros, y por último, cada una de estas en diez partes iguales que se llaman milímetros.

De esta manera el *milímetro* es la décima parte del *centímetro;* la centésima del *decímetro* y la milésima del *metro*. El centímetro, la décima del decímetro y centésima del metro, y el *decímetro* la décima del *metro.*

Esta insistencia en la esplicacion hará comprender perfectamente la base de la medida y las ventajas que resultan de darle la preferencia á las demas conocidas, en los usos del comercio y domésticos.

El decámetro ó sea medida de diez metros se representa por una cadena y sirve para las medidas agrarias.

Así mismo se encuentran cintas de la longitud de 20, 50, 100 etc. metros.

El kilómetro ó sea la distancia de mil metros es la unidad de medida para los caminos, así como la legua lo es en las antiguas medidas itinerarias.

Para espresar una cantidad acompañada de decimales, se escriben las cifras de los enteros y á continuacion, despues de una coma, los decimales, reservando el primer lugar para las décimas, el segundo para las centésimas, el tercero para las milésimas etc.

Ejemplos: *veinticinco enteros y cuatro cientas setenta y seis milésimas:* 25,476.

Trescientos metros y cinco milímetros:

300, m 005.

Una legua tiene 4,190 mètros ó lo que es lo mismo 4 kilómetros 1 hectómetro y 9 decámetros.

MEDIDAS LINEALES.

VARAS.

Vara tiene.	*Medias.*	*Tercias ó piés.*	*Cuartas ó palmos.*	*Sesmas.*	*Ochavas.*	*Pulgadas.*	*Dedos.*	*Líneas.*	*Puntos.*	METROS.
1	2	3	4	6	8	36	48	432	5184	0.838000
	1	1½	2	3	4	18	24	216	2592	0.419000
		3	1½	2	2⅔	12	16	144	1728	0.279333
			1	1½	2	9	12	108	1296	0.209500
				1	1⅓	6	8	72	864	0.139666
					1	4½	6	54	648	0.104750
						1	1⅓	12	144	0.023278
								1	12	0.001040
									1	0 000162

LEGUAS.

Legua.	*Medias.*	*Cuartas.*	*Ochavas.*	*Metros.*
1	2	4	8	4190.00
	1	2	4	2094.00
		1	2	1047.50
			1	523.75

MEDIDAS DE SUPERFICIE.

Llámase *area* la estension total de la superficie.

Encontrar la area es averiguar el número de veces que está contenida en una superficie la unidad de medida.

La unidad de medida superficial es el cuadrado de un metro por lado, y sirve para medir superficies pequeñas.

Sus múltiplos son:

El decámetro cuadrado, figura que tiene diez metros por lado ó sean 100 metros cuadrados 10×10=100.

El hectómetro cuadrado, cien metros por lado ó sean diez mil metros cuadrados 100×100=10,000.

El kilómetro cuadrado, mil metros por lado ó sea 1.000,000 de metros cuadrados 1000×1000=1.000,000.

El myriametro cuadrado, diez mil metros por lado ó sean 100.000,000 de metros cuadrados 10,000×10,000=100.000,000.

Es preciso, pues, no confundir el hectómetro cuadrado, por ejemplo, con cien metros cuadrados, puesto que el hectómetro tiene 100 metros por lado, que da para toda la superficie como hemos visto 10,000 metros cuadrados; mientras que cien metros cuadrados representan una superficie contenida en un cuadrado que tiene diez metros por lado.

Los múltiplos del metro sirven para medir grandes superficies.

La unidad para las medidas agrarias es la *ara*, cuadrado que tiene diez metros por lado, ó sean 100 metros cuadrados.

Su múltiplo es la *hectara*, cien aras, y su submúltiplo la *centiara*, décima del ara.

Vara cuadrada.	Pies cuadrados.	Pulgadas cuadradas.	Líneas cuadradas.	Puntos cuadrados.	Metros cuadrados.
1	9	1296	186624	26873856	0.702244
	1	144	20736	2985984	0.078027
		1	144	20736	0.000542
			1	144	0.000004
				1	0.000000

MEDIDAS AGRARIAS.

Nombres de las medidas.	Largo de las figuras en varas.	Ancho en varas.	Areas ó superficies en varas cuadradas	Areas en caballerías y decimales.	Hectáreas.	Aras.	Centiaras.	Fracciones.
1 Hacienda	25000	5000	125000000	205.117	8778	05	00	000000
1 Sitio de ganado mayor....	5000	5008	25000000	41.023	1755	61	00	000000
1 Idem idem menor ...	3333⅓	3333⅓	11111111⅓	18.233	780	27	11	111111
1 Criadero de ganado mayor.	2500	2500	6250000	10.256	438	90	25	000000
1 Idem idem menor.	1666⅔	1666⅔	2777777⅔	4.558	195	06	77	777778
1 Fundo legal para pueblo ..	1200	1200	1440000	3.363	101	12	31	360000
1 Labor	1000	1000	1000000	1.641	70	22	44	000000
1 Caballería de tierra	552	1104	609408	1.000	42	79	53	111552
1 Idem idem	552	552	302704	0.500	21	39	76	555776
½ Idem idem	552	276	151352	0.250	10	69	88	277888
¼ Fanega de sembradura de maíz	276	184	50784	0.083=½	3	56	62	759296
1 Solar para casa, molino ó venta.	50	50	2500	0.004	0	17	55	610000

1 Caballería de tierra=609408 varas cuadradas=427953.111552 metros cuadrados.

MEDIDAS CÚBICAS Ó DE VOLÚMEN.

La unidad de medida de volúmen es el metro cúbico.

Un muro por ejemplo que tiene 5 metros de altura, por diez de largo y dos de espesor, contendrá cien metros cúbicos de mampostería. 10×5×2=100.

Los submúltiplos son el *decímetro cúbico*, ó lo que es lo mismo el cubo, que tiene un decímetro por lado, y el *centímetro* cúbico ó sea un cubo que tiene por lado un centímetro.

La unidad de medida adoptada para medir la leña, la piedra, la madera de construccion etc., es el mismo metro cúbico, que toma el nombre de *esterio.*

Múltiplo el *decasterio* que vale diez esterios ó diez metros cúbicos.

Submúltiplo el *decisterio*, décima parte del esterio ó sean 100 decímetros cúbicos.

MEDIDAS CÚBICAS.

Varas cúbicas.	Piés cúbicos.	Pulgadas cúbicas.	Líneas cúbicas.	Puntos cúbicos.	Metros cúbicos.
1	27	46656	80621568	139314069504	0.588480
	1	1728	2985984	5159780352	0.021796
		1	1728	2985984	0.000013
			1	1728	0.000000
				1	0.000000

MEDIDAS DE CAPACIDAD.

El cubo, que tiene por lado el decímetro, forma la unidad y se llama litro, y se emplea para los líquidos y para los áridos, con la diferencia de que la forma de las medidas cambia segun se trate de unos ú otros, circunstancia que en nada altera la teoría del sistema puesto que no se trata de la forma de aquellas sino de su capacidad.

Los múltiplos del litro son:

El decálitro—diez litros.

El hectólitro—cien metros.

El kilólitro—mil metros.

Los submúltiplos:

El decilitro—décimo de litro.

El centilitro—centésimo de litro.

MEDIDAS DE CAPACIDAD.

PARA ÁRIDOS.

Carga.	Fanegs.	Medias.	Almuds.	Cuarts.	Pulg. cúbic.	Litros.
1	2	4	24	96	14400	181.629775
	1	2	12	48	7200	90.814888
		1	6	24	3600	45.407444
			1	4	600	7.567907
				1	150	1.891977
					1	0.012613

PARA LOS OTROS LÍQUIDOS.

Cuartillo.	Medios.	Cuartos.	Ochavos.	Litros.
1	2	4	8	0.456264
	1	2	4	0.228132
		1	2	0.114065
			1	0.057033

MEDIDAS PONDERABLES Ó PESAS.

El peso de un cubo de agua que tiene por lado un centímetro, es la unidad que se llama *gramo;* mas como este peso variaria segun la densidad del agua, es preciso que esta sea pura y se encuentre á su máximo de densidad que es á 4 ° del termómetro centigrado.

Los múltiplos de esta unidad son:

El hectógramo que vale cien gramos, y pesa cien centímetros cúbicos de agua destilada.

El decágramo que vale diez gramos y pesa diez centímetros cúbicos de agua destilada.

El kilógramo que vale mil gramos y pesa mil centímetros cúbicos

El myriágramo que vale diez mil gramos y pesa diez mil centímetros cúbicos.

Los submúltiplos son:

El decígramo, décima parte del gramo.

El centígramo, centésima del gramo.

El milígramo, milésima del gramo.

Averiguar cuantas veces un metro cúbico está contenido en un cuerpo es encontrar su volúmen.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ademas, el comercio usa de estas pesas por dúplos y mitades. Por ejemplo: dos gramos, medio gramo, dos decígramos, etc.

MEDIDAS PONDERABLES Ó PESAS.

Quintal.	Arrobas	Libras.	Onzas.	Adarma.	Granos.	Kilógramos.
1	4	100	1600	25600	921600	46.024634
	1	25	400	6400	230400	11.506159
		1	16	256	9216	0.460246
			1	16	576	0.028765
				1	36	0.001798
					1	0.000050

DE PASTA PARA LA MONEDA

Marco.	Onzas.	Ochavas.	Tomines.	Granos.	Kilógramos.
1	8	64	384	4608	0.230123
	1	8	48	576	0.028765
		1	6	72	0.003596
			1	12	0.000599
				1	0.000050

MONEDAS.

DE ORO.

ONZA.	Escudos de 8 pesos.	De 4 pesos.	De 2 pesos.	De 1 peso.	Hidalgos.	10.° de Hidalgo ó ps.
1	2	4	8	16	1	6
	1	2	4	8	0	8
		1	2	4	0	4
			1	2	0	2
				1	0	1

DE PLATA.

Peso.	Tostones.	Pesetas.	Reales.	Medios.	Cuartillas.	Pesos.	Centavos.
1	2	4	8	16	32	1	00
	1	2	4	8	16	0	50
		1	2	4	8	0	25
			1	2	4	0	12½
				1	2	0	06¼
					1	0	03⅛

DE COBRE.

Cuartillas.	Tlacos.	Pesos.	Centavos.
1	2	0	03⅛
	1	0	01 1/16

Existe ademas otra moneda imaginaria y es el grano, que es la 96 ava parte del peso ó la 12.ª del real; pero es tan poco usada que solo se ve figurar en las cuentas antiguas, por lo que no se pone su relacion con el centavo que hoy todos usan.

NOTA.—Para la mejor comprension del sistema métrico-decimal, puede verse el ALMANAQUE TENDIDO que está de venta en la casa de los Editores, y en el cual se hallan dibujados de colores los pesos y medidas, con la esplicacion correspondiente.

VARIEDADES.

EN UN ALBUM.

FRAGMENTO.

.....

Cifra el hombre su esplendor
en el amor de la gloria,
mas con instinto mejor
la mujer brilla en la historia
por la gloria del amor.
¡Ah! si por seguir tus huellas
se vicia tan noble instinto,
no culpes, hombre, á las bellas,
sino á tí, con tercio y quinto
mas débil que todas ellas.
Siervas en todo lugar,
porque lo has dispuesto así,
¿no ves, hombre baladí,
que ellas no pueden pecar
sino contigo, y por tí?
Sé indulgente, pues ya ves
que la equidad lo reclama
y lo pide tu interés.
¿Por qué las quitas la fama....
si te arrastras á sus piés?
¿Por qué tu desprecio llora
la que con paciencia santa
cuando niño te amamanta,
y cuando jóven te adora,
y cuando viejo te aguanta?
Sin la mujer no hay placer.
¿Es fiel? Bendice tu estrella;
¿Es maula? ¡Cómo ha de ser!
O capitula con ella....
O suprime la mujer.

MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

Á LA JUSTICIA DEL CIELO.

Destello hermoso de la luz divina;
Antorcha inestinguible de la ciencia;
Del Ser Supremo luminosa esencia;
Radiante faro que hácia el bien inclina.
Rauda rasgando el aura diamantina,
Desciendes del creyente á la conciencia,
Del insecto protejes la existencia,
Y abrigo das al ave peregrina.
Una, inmutable, tu divino acento
Hiende el espacio y la mansion suprema,
Vibra en mi corazon y en él te siento;
Sobre el crímen fulmina tu anatema,
¡Ay del que de tí dude en su tormento!
¡Ay del precito sér que no te tema!

Á LA JUSTICIA DE LA TIERRA.

Sarcasmo impío del poder humano;
Ironía cruel del pensamiento;
Ramera que escarnece el opulento;
Deidad que el desvalido implora en vano.
Monstruo de caras mil; deforme Jano,
De hecatombes y lágrimas sediento;
Mesalina rendida en el momento
Al nefando placer y al oro vano.
Tu holocausto es metal, tu altar ceniza;
Tu sacerdocio invoca á Roma y Grecia,
Y tu estátua en parodia diviniza.
Mas solo fia en tí la turba nécia,
El sabio te comprende y satiriza,
El corazon estoico te desprecia.

CARMELO VILLAMARTIN VALIENTE.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA

LÍNEA DE VERACRUZ A SAN-NAZARIO.

LOS ESPLÉNDIDOS VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Le Panama, l'Impératrice Eugenie, La France, Le Washington

Salen de Veracruz con escala en la Habana y San Thomas, el dia 13 de cada mes á las doce.

Son vapores de 1,000 caballos de fuerza, mandados por muy espertos comandantes; de elegantes y espaciosas cámaras, y se dá el mas esmerado trato.—Marcha superior y sin rival.

Precios de Pasaje.

	1ª cámara.—Primer puente.	1ª cámara.—Segundo puente.	Segunda cámara.	Entrepuente.
De Veracruz á San Nazario . . . fr.	1,365—„	1,240—„	1,100—„	600—„

Los niños de menos de tres años, gratis—de tres á ocho años, cuarto de pasaje—de ocho á doce, medio pasaje.
El pasajero que quiera ocupar un camarote de dos camas, pagará uno y medio pasaje.
Se rebaja 25 por 100 sobre el importe de doble pasaje al que lo tome de ida y vuelta.
En el precio del pasaje están inclusos el servicio, la comida y el vino.
El derecho de escojer los camarotes disponibles pertenece á los pasajeros segun su órden de inscripcion en la agencia (art. 23 del reglamento.) El órden de inscripcion está indicado por el número y la fecha del billete.

Para pasajes e informes, dirijirse a D. E. DUBOIS, calle del Mirador de la Alameda num. 4.—MEXICO.

DEPOSITO DE VINOS Y LICORES.

Vinos de Burdeos legítimos á 3½, 4 y 5 reales botella, sin casco.
Grands Crus de Burdeos, á $12, 15 y 18 caja.
Vinos de *Borgoña*, 1ª clase, á $22 caja.
„ „ *Champaña* (Moet y Chandon) á $28 caja.
„ „ „ (Napoleon's cabinet) á $24 caja.
Vermuth de *Noilly Prat* (legítimo)
Ajenjo de *Pernod*. „
Chartreuse de *Garnier*, &., &.
Coñac, fine Champagne, á $13 50 caja.
„ superior (Duclos frères) á $16 caja.

VINOS Y COÑACS EN BARRILES.

Para pedidos é informes, dirijirse á D. E. DUBOIS, Calle del Mirador de la Alameda núm. 4.

MEXICO.

SOMBRERERIA FRANCESA

El Eco de Paris,

PORTAL DE MERCADERES NÚM. 8.

Gran Surtido de Sombreros por Mayor y Menor.

Artículos para sombrereros

MAYOR Y MENOR.

Precios muy Cómodos.

MEDICINAS

DE LA

DISTINGUIDA Y AFAMADA CASA

DE

Grimault y C.ª

PARIS.

Este establecimiento, el mas acreditado del mundo, por la escelencia de sus artículos farmacéuticos, ofrece al público de México sus manufacturas á un precio escesivamente módico.

Entre sus mas afamadas preparaciones se cuentan:

EL FOSFATO DE HIERRO DE LERAS.

Ferruginoso el mas preferido por los médicos, por su eficacia unida á su conveniencia en todos los casos.

EL JARABE DE RABANO IODADO.

Preparado á frio y concentrado en el vacio: reemplaza perfectamente al aceite de hígado de bacalao.

JARABE TONI-REGENERADOR

DE QUINA Y HIERRO,

nueva preparacion y el *non plus ultra* en la ciencia de Farmacia y Medicina.

INYECCION Y CAPSULAS

DE MATICO,

conocidas ya como remedios de los mas eficaces y superiores de su clase.

PILDORAS

CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL,

DEL DR. CAZENAVE.

Su composicion es el fruto de treinta años de esperiencia de este célebre médico.

PILDORAS PURGANTES

DEL MISMO DR. CAZENAVE.

PASTILLAS PECTORALES

DE JUGO DE LECHUGA Y LAUREL REAL,

confite delicioso y agradable que contiene reunidos los principios mas calmantes de la materia médica.

CIGARROS INDIANOS

DE CANNABIS INDICA.

Eficacísimo remedio contra el asma y las diversas enfermedades de las vias de la respiracion.

JARABE

DE HIPOFOSFITO DE CAL.

Escelente remedio para todas las afecciones del pecho; calma la tos, hace cesar el sudor nocturno y restablece las fuerzas del enfermo.

ELIXIR DE PEPSINA.

La mejor composicion de su especie y conocido ya como infalible para curar todas las enfermedades que provienen de mala digestion.

INGA DE LA INDIA.

Producto vegetal para la curacion inmediata de las *jaquecas, nevralgias, dolores de cabeza, diarreas y disenterias.*

Cada envase de estas medicinas está acompañado de una instruccion impresa, en que se mencionan sus aplicaciones y efectos y se dan los pormenores necesarios para su uso.

DEPOSITO UNICO EN MEXICO.

Droguería de *L. De Groaff*, sucesor de *Ed. Van den Wingaert, Calle de las Capuchinas, N.° 6.*

MAQUINAS DE COSER DE WHEELER Y WILSON.

Unica agencia para toda la Republica

JULIO F. UHINK.—MEXICO.

CALLE DE OCAMPO NÚMERO 3.

Estas máquinas son las mejores que se conocen y obtuvieron el GRAN PREMIO en la Esposicion Universal de 1867 en Paris.

UNICOS AGENTES EN EL INTERIOR.

Querétaro, Sr. D. José M. Rivera.
Leon, Sres. Kunhardt y Esqueda.
San Luis Potosí, Sres. Chabot hermanos.
Guadalajara, Sr. D. Ramon Miravete.
Puebla, Sres. Fornachon y Bauer.

FERRETERÍA Y MERCERIA

DE

Entre los establecimientos comerciales de mayor importancia que existen en esta ciudad, debemos enumerar la ferretería y mercería de los Sres. D. Federico A. Lohse é hijos, porque á dicha casa pueden dirijirse los consumidores con entera confianza de que encontrarán el mejor surtido de efectos pertenecientes á esos ramos, de que no se les pedirá ni un centavo mas del valor de los efectos, pues los precios SON FIJOS; y por último, de que comprarán con mas comodidad en ella que en la mayor parte de las casas del mismo giro.

Los consumidores que residan fuera de México, pueden hacer sus pedidos á los Sres. Lohse é hijos, seguros de que serán atendidos con la mayor eficacia y puntualidad. Las órdenes pueden enviarse en frances, español, aleman é inglés.

NOTA.—Como existen varias casas del nombre de Lohse, en esta capital, recordamos á nuestros lectores que el establecimiento de que nos ocupamos, es de los Sres. FEDERICO A. LOHSE.

CALLE DE LA PALMA Nums. 12 y 13.

AGENCIA Y DEPOSITO

DE LAS AFAMADAS MAQUINAS DE COSER DE GROVER Y BAKER,

EN LA FERRETERÍA Y MERCERÍA

DE F. A. LOHSE E HIJOS.

Calle de la Palma números 12 y 13.—MÉXICO.

Avisamos á nuestros amigos y al público que hemos recibido un nuevo surtido, muy estenso y muy variado, de las afamadas **Maquinas de coser de Grover y Baker,** tanto para el uso de las familias como para fábricas. Ademas tenemos aceite, agujas sueltas, hilo de algodon blanco, negro y de colores, de lino y de seda; todo hecho á propósito para dicha clase de máquinas.

Hechos importantes para el público.

Sin enumerar los premios que han tenido las máquinas de coser de **Grover y Baker**, dirémos solamente que el trabajo hecho por dichas máquinas (de **Grover y Baker**) ha obtenido el primer premio en todas las ferias y esposiciones en los Estados-Unidos, en donde se ha exhibido.

La esperiencia ha probado que solo existen dos puntadas de máquinas de coser que son buenas: la puntada de Grover y Baker, y la puntada de Lanzadera —Estas puntadas tienen cada una su mérito y escelencias peculiares. Para algunos propósitos, una puntada se adapta mejor, y para otros la otra, y una ejecucion debe hacerse en conformidad.

La compañía de máquinas de coser de **Grover y Baker,** fabrica ademas de sus celebradas máquinas de coser de Punta de Grover y Baker las mas perfectas máquinas de Punta de lanzadera que existen en el mercado, y proporciona á los compradores la oportunidad de elegir despues de una prueba y exámen de ambas, la mas adaptable para sus necesidades.—Otras compañías no fabrican sino una especie de máquinas cada una, y no pueden ofrecer esta oportunidad de eleccion á sus compradores.

La compañía de máquinas de coser de **Grover y Baker** es la sola que manufactura máquinas que á la vez **cosen perfectamente y bordan perfectamente,** y las razones para la preferencia á las máquinas de Punta de Grover y Baker, son:

Es mas simple, durable y menos espuesta á descomponerse que otras.

Cose con igual facilidad las telas mas finas y las mas gruesas, y con cualquiera especie de hilo, seda, algodon ó lino.

Su costura es tan fuerte y elástica que nunca se rompe.

Asegura ambos cabos de la costura por su propia operacion.

Su costura aunque se corte á cada seis puntadas, queda firme y no se descose ni se deshila con el uso.

Cose con carretes ordinarios y no se necesita devanar otra vez el hilo.

La costura producida por las máquinas de Grover y Baker es la mas fuerte, hermosa y mas elástica jamas hecha.

Usa el hilo de dos carretes tal cual se compran.

Que se aprende su manejo con mayor facilidad, se cambia de una especie de costura á otra con mayor facilidad que en ninguna otra.

Pero ademas de las cualidades espresadas para recomendar la máquina de **Punta de Grover y Baker** tiene una facultad que ninguna otra máquina posee.

Hace bordados muy bonitos sin hacer cambio alguno en su mecanismo.

Debe tenerse presente el hecho

Que la máquina de **Grover y Baker** cose, puntea, recose, bastilla, une, colchea, borda, hilvana; en una palabra, hace todas las costuras de las familias.

Muestras del trabajo hecho por dichas máquinas pueden verse en el Depósito.

A los compradores por mayor se hará un descuento liberal.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A LA UNION DE LAS NACIONES.

2ª DE PLATEROS NUM. 8.—MEXICO.

MAYER HERMANOS Y COMP.

En este nuevo y gran establecimiento se encontrará siempre un surtido muy grande y muy variado de artículos de lujo para regalos y aguinaldos, saliendo de las primeras fábricas de Europa, tal como: licoreros, neceseres con música, neceseres de viaje, albums ricos y corrientes para retratos y para dibujar; cajas de fantasía, cigarreras de carey, concha y marfil, pureras para bolsa y para mesa, cajas para guantes, cajas para pañuelos, cajas para alhajas, bronces para mesas, floreros de cristal y de porcelana y otros muchos efectos de gusto y de última moda,

Magnífico surtido de artículos para modistas: pasamanería con abalorio negro y cristal, trenzas de seda, galones, cintas, blondas, plumas, flores, encajes, sombreros de paja de Italia, canezous, botones de seda, cinturones, cuellos y puños Cluny y valenciana etc., etc.; todos estos artículos son de la última moda y se reciben nuevos cada quince dias.

Hay tambien un gran surtido de camisas para señoras y para hombres, cuellos de camisa postizos y puños para hombres y señoras, enaguas de hilo y de algodon, corsés etc.

Surtido inmenso de perfumería fina de las primeras fabricas inglesas y francesas; son ademas los únicos depositarios de la afamada perfumería *RIGAUD Y COMP.*, conocida bajo el nombre de *PERFUMERIA VICTORIA.*

Gran surtido de corbatas para hombres y para señoras, artículos de luto, juguetes, joyería fina y corriente, cuchillería y tijeras, castañas y adornos de cabeza para señoras.

Surtido de artículos para fotógrafos y artículos de viaje.

Todos estos artículos se reciben nuevos cada quince dias.

Se reciben tambien comisiones.

CASA EN PARIS, RUE CHARLOT Nº 9.

GALERIA PARISIENSE.

ROPA HECHA, de N. Pioger.

Gran rebaja de 40 por 100 por causa de salida.

Levita de paño frances de 25 á	18 00	Chalecos finos terciopelo, seda y lana 6, 5, y	4 00
Idem de idem idem de 20 á	14 00	Idem de casimir $3, 2 50 y	2 00
Paleóts finos, 25, 18, 16 y	14 00	Sobretodos desde 22, 18. 16, 14, y	12 00
Idem ordinarios 18, 14, 12, y	10 00	Argelinos 20, 18, 16 y	14 00
Idem mas comunes 14, 10 8 y	6 00	Capas 20, 18, 16, 14, 12, 10 y	9 00
Pantalones 12, 8, 7 y	6 00		
Idem desde 6, 5, y	4 00		

Venta á precios estraordinariamente reducidos de paños de toda clase. ¡Novedad! Vareado ó en cortes.

GALERIA PARISIENSE,

10. *Esquina del Refugio y Puente del Espíritu Santo.* 10.—MEXICO.

TAPALOS Y MANTILLAS

Velos Mantillas y pelerinas de Guipure. DE BLONDA. Tápalos de Dentelle y pelerinas de blonda.

CENTROS PARA MANTILLAS DE NUEVO GUSTO.

Se venden muy barato en la 2.ª calle de la Monterilla núm. 6.—México.

C. MAIRESSE Y C.ª

1ª CALLE DE PLATEROS NÚM. 1.

Antiguamente Bajos de Porta-Cœli núm. 9.

Surtido grande de Mercería para los barilleros.

Cuchillería fina y corriente.

Juguetes de todas clases.

Mercería fina y artículos de lujo y de fantasía para obsequios y regalos.

ALHAJAS FINAS Y CORRIENTES.

Surtido permanente y completo para los Sastres, como galones, cintas, botones, &c., &c.

Idem para zapateros como resortes, moños, cintas, pieles y rasos turcos y franceses, &c., &c.

Idem para sombrereros como cintas, forros, pelo, galon de metal, &c., &c.

LISTONERIA DE TODAS CLASES.

Pasamanería y adornos para costureras y modistas.

Flores artificiales, peinados, sombreros &c., y en general todos los efectos de gusto y última moda.

MAYOR Y MENOR.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

HOTEL SAN CARLOS.

AL ESTILO DE EUROPA.

Esquina de las Calles del Coliseo y San Francisco.

Este hermoso establecimiento cuya posicion central lo pone cerca de los principales paseos y de los mejores teatros de la Capital, tiene la ventaja de tener la mayor parte de sus cuartos con vista sobre la calle, y ademas cada piso está provisto de agua á voluntad.

El dueño del hotel no ha economizado gastos ningunos para conseguir un excelente servicio, un aseo muy grande, y para que las personas que le quieran honrar con su confianza gocen de todo el confortable posible.

El hotel posee un *Restaurant y Café* adonde el público encontrará á toda hora del dia y de la noche, unas de las mejores comidas de la Capital, con un surtido muy variado de vinos y licores de las mejores marcas, tambien *refrescos, helados, café, chocolate y pastelitos,* á un precio sumamente barato.

Se encarga tambien de *Banquetes particulares, comidas para fuera del hotel, Bailes y Soirées.*

El *restaurant* está dirigido por D. LUIS MASSEBOEUF Y C.ª ex-administrador y gefe de cocina de MAXIMILIANO.

MEXICO.

DORADURIA.

E. PELLANDINI Y COMP.

2.ª *de San Francisco Núm.* 10.—MEXICO.

Gran surtido de hermosos *grabados y estampas* de todas clases, y tamaños, para salones, salas, gabinetes, comedores, recámaras, cuartos etc., etc.

Gran surtido de todas clases de *dibujos, pinturas* al aguado, al óleo, al pastel; *compases, reglas* etc., para arquitectos.

Gran surtido de *papeles* de todas clases y tamaños.

Gran surtido de *efectos de fotografia* y única fábrica de *Passepartouts y muestreros para fotógrafos.*

Gran surtido de *lunas francesas, alemanas y vidrios finos* de todos tamaños.

Gran fábrica de *marcos dorados* de todas clases y tamaños.

Recibiendo cada mes, directamente, de las mas acreditadas casas de Europa, un hermoso surtido de todos los efectos mencionados, se encontrará en nuestra casa los precios mas cómodos de toda la República.

GRAN REPERTORIO DE MUSICA DE LA PALMA

DE

H. NAGEL SUCESOR.

Calle de la Palma Núm. 5.

Los dueños de este antiguo y bien acreditado establecimiento, se ofrecen á la disposicion de sus numerosos amigos y al público en general, en su nuevo cajon sito en la Calle de la Palma núm. 5 (junto al antiguo) en donde se encontrará siempre el mas completo y moderno surtido de piezas de música del país y extrangera, como Métodos, Estudios, Fantasías de Concierto y de Salon, piezas fáciles para principiantes etc., para Piano, Canto ó instrumentos; Operas enteras para Canto y Piano y Piano solo, asi como todos los efectos pertenecientes al ramo de la música: Cuerdas italianas, papel rayado, Alambre de acero para Piano, instrumentos de madera y de laton etc. etc., á precios cómodos y equitativos.

Ademas ofrecen su nuevo Salon de Pianos situado en los bajos de la misma casa, en donde se hallará siempre un buen surtido de Pianos y Organos de las mas afamadas fábricas de Europa.

MEXICO.

DULCERIA Y PASTELERIA PARISIENSE.

2ª CALLE DE SAN FRANCISCO NUM. 3.

MEXICO.

En la dulcería del *Sr. P. COSTE* se encontrará siempre un surtido completo de *Tocineria fina,* de *vinos, licores, conservas alimenticias* de las primeras marcas de Europa y de los Estados-Unidos.

Pasteles y dulces finos.

Jamon del Norte y de Westfalia, Salchichon de Lyon, Lenguas ahumadas etc., etc.

Esta afamada casa se recomienda al público por sus esquisitos productos y sus precios moderados.

Gran surtido de artículos para

POSADAS Y AGUINALDOS.

HOTEL ITURBIDE.

1ª CALLE DE SAN FRANCISCO NUM. 12.

MEXICO.

180 cuartos desde $ 6 mensuales hasta $ 80.

Departamentos para familias.

MAGNÍFICA FONDA Á LA MEXICANA Y FRANCESA.

STÜSSY, DURAND Y COMP.

IMPORTADORES DE

ALHAJAS Y RELOJES.

2ª *Calle de Plateros núm.* 7. (Entresuelo).

MEXICO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PERFUMERIA UNIVERSAL.

CALLE DEL COLISEO VIEJO NUM. 19.

Recomendamos á nuestros lectores esta casa, tanto por la gran variedad de los efectos de perfumería, que constantemente se hallan en ella, como por la gran baratura y superioridad de las cualidades de esos efectos. Los compradores *por mayor* pueden dirigir á dicha casa sus pedidos con toda confianza, seguros de que serán atendidos con esmero, prontitud y honradez, en el concepto de que los *empaques* se hacen de la mejor manera posible para evitar los perjuicios que de otro modo sufririan los compradores.

En dicha casa se encuentran constantemente los artículos siguientes que recomendamos á los consumidores de buen gusto y compradores por mayor, por las buenas cualidades, baratura y gran variedad de esas mercancías.

Hé aquí las principales, de distintos tamaños y precios.

Agua de Colonia.—Idem de Florida legítima de Murray y Lamman, de Nueva-York.—Idem de Lavanda.—Idem de la Reina.

Extractos y esencias para aromatizar los pañuelos y la ropa; los mas de moda y de mejor gusto, como los siguientes:

Bouquet de l'Imperatrice, Heliotropo, Miel d'Angleterre, Agua Florida legitima, Jazmin, Violeta, Rosa, Flor de San Juan y otras varias.

Esencias puras para la fabricacion de licores y dulces. Toda clase de pomadas y aceites para el pelo, de diferentes aromas. Jabones de tocador, en un surtido muy variado; pero recordamos muy particularmente los siguientes:

Jabones de rosa, de Almendras, de Lechuga, de Alcanfor, de Hiel, Balsamicos para quitar las pecas, manchas y paño de la cara.

Especialidades que solamente en esta casa se encuentran legítimas.

Pomada Circasiana para hacer nacer y crecer el pelo y la barba, teniendo cada pomo la instruccion para usarla.—Un peso el pomo.

Agua eléctrica.—Composicion maravillosa para teñir las canas, sin temor de que se despinten, pues solo se necesita repetir la tintura cuando crece el pelo ó la barba. A veinte reales caja, compuesta de cuatro pomos, dos cepillitos, dos peines y dos platitos, con su instruccion para usarla, impresa en castellano.

Polvos imperiales y de la Sociedad Higiénica, para limpiar y conservar la dentadura, á dos reales cajita.

Agua dentrífica de Botot y del Dr. Pierre para la conservacion de la dentadura, á cuatro y seis reales pomo.

Cosméticos negros y blancos para el pelo.—Vinagres aromáticos de diferentes precios y cantidades.—Tónico Oriental y Tricopheros para quitar la caspa y conservar el pelo, á cuatro reales pomo.—Cold-tream para suavizar el cútis, á cuatro reales pomo.

NOTA.—A todos los consumidores se dará un catálogo general de todos los efectos que se venden en esta casa, con sus correspondientes precios por mayor y menor.

COLISEO VIEJO NUM. 19.

PERFUMERIA UNIVERSAL.

ZAPATERIA DEL BAZAR.

A. PASCAL.

Calle del Espíritu Santo núm 3.

Gran surtido de calzado fino y corriente de toda clase.

ARTICULOS DE ZAPATERIA POR MAYOR Y MENOR.

Pieles inglesas, de charol y otras, resortes, cintas de botas y botines, bola, barniz y ojillos.

CALLE DEL ESPIRITU SANTO NUM 3.

MEXICO.

IBARGÜENGOITIA.

Calle de la Palma núm. 1.

Compostura de relojes, garantizada.

E. FAUCHE,

SUCESOR.

SE COMPRA ORO, PLATA, Y PIEDRAS FINAS.

Se esmalta cualquier clase de alhajas.

Calle de la Palma núm. 1.

Se hace y compone toda clase de alhajas.

Núm. 1. *Calle de la Palma. núm.* 1.

MEXICO.

11. CALLE DE LA PALMA 11.

CAMISERIA ELEGANTE.

ELEGANCIA, BUEN GUSTO, COMODIDAD.

En este vasto y bien conocido establecimiento, *se ofrece al público ventajas hasta hoy DESCONOCIDAS*, aprovechando siempre las rebajas que se encuentran en *Francia* y en *Inglaterra*, por tener corresponsales directos que hacen las compras *al contado*, lo que permite rivalizar, y mas, ofrecer ventajas que impidan toda competencia.

Respecto del corte, de la hechura y de la *Elegancia* de las camisas, el almacen titulado:

CAMISERIA ELEGANTE,

Se recomienda de una manera especial, ocupando personas que se han perfeccionado en las mejores fábricas de Paris, y encargadas únicamente del corte de las *camisas sobre medida.*

El buen gusto y un surtido elegante se encontrarán siempre en este *vasto establecimiento*, pues *se renovarán los efectos CADA MES por medio de los envíos que le hacen las mejores fábricas de Europa.*

LISTA DE ALGUNOS EFECTOS.

Camisas de algodon blancas y de color.
Id. id. hilo id. id.
Id. id. algodon bordadas.
Id. id. hilo id.
Id. muy finas de todos precios.
Id. de lana de todas clases.
Sábanas de algodon y de hilo con ó sin costura.
Fundas de almohada, de hilo y de algodon.

Gran surtido de elegantes corbatas.
Calzoncillos de hilo y de algodon.
Camisetas de abrigo de algodon, lana y franela.
Calcetines ingleses y franceses, blancos y de color, de algodon, lana é hilo escocés.
Pañuelos de algodon y de hilo.
Medias para señores y señoras.
Calcetines y medias blancas y de color para niños.

Nota.—*Suplicamos á las personas que se dignasen favorecernos, no confundan nuestro almacen con cualquiera otro establecimiento.*

11. *Calle de la Palma* 11.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ALMACEN DE DROGAS

DE

JULIO LABADIE Y COMP.

CALLE DE LERDO NUMERO 2.—MEXICO.

PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS.

CORCHOS, BARNICES, TIMBRES.

Aparatos y productos especiales para la

FOTOGRAFIA.

Objetivos de Harrison de Nueva-York.
Idem de Villard.
Idem de Darlot de Paris.
Idem de Derogy idem.
Cámaras de todas clases.

Prensas para satinar.
Fondos de paño liso.
Idem de paisaje.
Apoyos de cabeza.
Colores líquidos y en polvo.

Papel albuminado de Rives y Saxe.
Piés de cámara con engranaje.
Tarjetas y Bristol.
Cubetas de todas clases.
Vidrios de todos tamaños.

Aparatos completos para aficionados, desde $75 en cajas cerrando con llave.

GRAN SURTIDO DE PAPEL DE TAPIZ.

DE

TODAS CLASES.

HULES Y TRASPARENTES.

FOSSAT.

3ª *Calle de San Francisco Núm.* 3.—*MEXICO.*

ALMACEN DE CURIOSIDADES Y ANTIGUEDADES,

DE

EUGENIO BOBAN.

Colecciones, Pájaros, Reptiles, Insectos, Conchas, Piedras de minas. Tipos del país de barro, (*obra del artista mexicano D. JESUS VILLA.*)

Pinturas antiguas, armas, tibores chinos, objetos de artes, antigüedades aztecas, libros, etc., etc.

COMPRA DE ANTIGÜEDADES ARTISTICAS.

EN LA FÁBRICA DE CAJAS PARA ALHAJAS

Callejon del Espíritu Santo Nº 7.—MEXICO.

EL HIJO DEL AJUSTICIADO.

Este es el título de la novela, no conocida en México, que se publicará luego que termine *La Juventud de Enrique IV*, que está próxima á su conclusion. La nueva novela está ilustrada con hermosos grabados, de los cuales el presente servirá de muestra.

BIBLIOTECA PARA TODOS.

A nuestros suscritores.

Siempre deseosos de proporcionar á nuestros suscritores las mayores economías, hemos adoptado un nuevo modo de pago, ofreciéndoles una rebaja en cada entrega, como se puede ver en las condiciones de la suscricion que se hallan en la cubierta de este Calendario.

Hace catorce meses que empezamos la publicacion de *La Biblioteca para todos*, y nuestros suscritores han podido convencerse de la exactitud con que cumplimos nuestros ofrecimientos repartiéndola con puntualidad en los dias señalados—no dejando ninguna obra trunca—y mejorando en cuanto ha sido posible la impresion y los grabados.

Creemos, pues, que multitud de suscritores en el Interior de la República, y que tienen corresponsales en la capital, preferirán pagar por su conducto seis meses ó un año adelantados de sus abonos, obteniendo así aquella importante economía.

Ilustracion Americana

DE FRANK LESLIE.

Los editores de *La Biblioteca para Todos* avisan á sus correspousales y suscritores, que tienen en su casa un depósito de la *Ilustracion Americana*, publicacion muy amena, ilustrada con hermosos grabados, y pueden asegurarles que hallándose perfectamente arreglada hoy esa agencia garantizan que no faltará nunca en cada semana la distribucion de la entrega correspondiente. Así, pues, los corresponsales de la *Biblioteca* pueden pedir las suscriciones que gusten, que se les remitirán francas de porte á razon de *dos y medio reales* cada una, que se pagarán al recibir la entrega.

En esta capital vale cada entrega *dos reales* y se les remitirá á las personas que gusten suscribirse.

ATAQUE GENERAL

A TODAS LAS BARATAS DE ROPA HECHA.

CAJON DE LA ANTIGUA FABRICA DE FRANCIA,

2ª calle de San Francisco num. 11 —MEXICO.

SANTIAGO RICHARD Y COMP.

Avisan á sus numerosos consumidores y al público, que han recibido de las mejores fábricas de Europa un inmenso y variado surtido de toda clase de efectos para la ropa hecha, el que se renovará mensualmente, y se realizará á tales precios que ninguna casa podrá competir con esta, tanto por su buena confeccion como por su estrema esactitud, reputacion bien adquirida en diez y ocho años que lleva de establecido

Este elegante Cajon de ropa hecha.

Las rebajas que se han hecho en la ropa, se notan en la siguiente lista:

¡MIRAD! ¡MIRAD! ¡MIRAD!

GRAN REALIZACION.

Zarogozas, casimir castor desde $14 á	26 00	Id. otros á	1 00
Argelinos, á $ 14, 16 y	18 00	Camisetas de lana á 14 reales y	2 50
Fraca de paño á 13, 17 y	22 00	Id. para señora á $ 1 y	1 50
Levitas de idem, 13, 16 y	18 00	Calzoncillos de punto á	1 00
Id. finas 22 y	28 00	Id. de lino	0 75
Paltos de alpaca á	3 00	Id de algodon á	0 50
Idem de merino á 6 y	7 00	Bufandas á 6 reales y	1 50
Icem de casimir á 10, 12 y	14 00	Id. de seda á	2 50
Idem finos desde 16 á	22 00	Calcetines á 2, 3 y	0 50
Chaquetas de paño á 6 y	7 00	Corbatas á 1, 2, 3 y	0 06
Idem de pelo á 4, 5 y	6 00	Mancuernas á	0 06
Pantalones desde 5 6 y	7 00	Mascadas de seda fina á 3 y	0 50
Chalecos desde 2 hasta	5 00	Botines de cuero de suela doble á	2 50
Plaids 8, 9 y	10 00	Id. chicos $1 2 rs, y	2 00
Zarapes á	8 00	Id. de charol fino á $3 y	3 50
Sombreros finos de $2 á	2 75	Pantuflas á $1 2 rs. y	1 50

Se hace el trage completo a la medida desde $ 14, 18, 22, 25 y 30.
Id. muy finos y de casimir a 35, 40 y 45 pesos.

Y otra infinidad de efectos que estarán á la vista.

Por mayor se hará una rebaja de consideracion.

1ª Calle de Plateros NUM. 10. **L. BAULOT Y C.ª** 1ª Calle de Plateros NUM. 10.

MEXICO.

En esta acreditada casa se encontrará siempre un esquisito surtido de

ALHAJAS, BRILLANTES, PERLAS, &. &.

Es la única en México que puede ofrecer al público un surtido tan completo de artículos de gusto tales como:

RELOJES, BRONCES ARTISTICOS, ARTICULOS DE MARFIL, CONCHA, CAREY, &.

Cada mes llegará un surtido nuevo y muy variado de los artículos de última moda.

CAMBIO Y COMPRA DE PIEDRAS PRECIOSAS, PERLAS, ETC.

En virtud de nuevo contrato hecho con la casa de los *Sres. L. Baulot y Comp.* los productos de la

AFAMADA FÁBRICA DE C. CHRISTOFLE Y C.ª

se hallan en casa de dichos señores, en donde se encontrarán siempre á *precios de tarifa de Paris* aumentados del *veinticinco por ciento.*

Especialidades para regalos de boda, aguinaldos, &c.

SE RECIBEN COMISIONES.

POR MAYOR.

Herramientas para artesanos.

Instrumentos para la agricultura.

Gran surtido de batería de cocina.

Tela de seda para molinos, &c. &c.

NUEVA

FERRETERIA Y MERCERIA

DE

GUTIERREZ Y DEL RIO.

Nº 6—CALLE DE LA PALMA—Nº 6.

MEXICO.

POR MENOR.

Mercería fina y corriente.

Trasparentes.

Fierro de todas clases

Zinc laminado.

Banda de cuero.

Hule en planchas para máquinas, y

Clavos de todas clases.

Los dueños de este establecimiento participan á sus amigos y al público, que han establecido una *Ferretería y Mercería* en el núm. 6 de la calle de la Palma, y que acaban de recibir de las mejores fábricas de Europa y de los Estados-Unidos un completo y abundante surtido de todo lo concerniente á estos ramos, y venderán por mayor y menor á precios sumamente cómodos.—*Gutierrez y del Rio.*

HOTEL DEL BAZAR,

Calle del Espíritu-Santo núm. 8.

MEXICO.

Este establecimiento, fundado en el año de 1847, se conserva á la altura de la proverbial reputacion que ha merecido por el buen temperamento, ventilacion, luz y aseo de sus localidades, por el buen servicio de los criados y demas ventajas conocidas de las personas de la mejor seciedad que lo frecuentan.

En la tarifa se han arreglado los precios sobre habitaciones, poniéndolos por mes, por semana y por dia, á voluntad y con beneficio de los forasteros que vienen á pasar pocos dias á México.

La situacion céntrica de esta casa, el excelente *Restaurant* que le es anexo hacen que el

HOTEL DEL BAZAR

pueda proporcionar á sus favorecedores toda clase de comodidades.

On parle français.—English spoken.

LA PRIMAVERA

ESQUINA DE LA 1ª CALLE DE PLATEROS Y DE LA PALMA.

MÉXICO.

F. HALLER y A. FOURCADE, dueños de este establecimiento, tan apreciado de la clientela de esta capital, tienen su casa organizada bajo el pié de las principales de Europa, que independientemente de la eleccion de géneros ricos que tienen de venta, hay ademas en sus almacenes un surtido de efectos de lujo y medio lujo á precios sumamente bajos, aunque del gusto mas esquisito, mas variado y mas nuevo.

La fama que desde los primeros dias ha tenido su casa, es para su clientela la mayor garantía de que en este establecimiento se renuevan las mercancías todos los meses, y que reciben por la vía de los paquetes de Europa.

Casa de Compra en PARIS.

Sedería.	*Confecciones.*	*Guipur.*
Lencería.	*Casimires.*	*Encajes.*
Lanas.	*Paños.*	*Puntos.*
Algodones.	*Corbatas.*	*Cluny.*
&c. &c. &c.	*&c. &c. &c.*	*&c. &c. &c.*

ESPECIALIDAD PARA DONAS.

Mayor y Menor.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A LAS DIEZ MIL DOCENAS DE CAMISAS.

9. *Calle de la Palma.* 9.—*México.*

FRENTE AL HOTEL DE LA BELLA UNION.

GUERRA A LA IMPORTACION EUROPEA.

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NACIONAL.

ULYSES LEON, dueño de este acreditado establecimiento, se ha propuesto dar los efectos de ropa hecha á precios tan bajos, que jamas los importadores podrán competir con el trabajo nacional.

Bien sabido es que en todo lo relativo á los efectos manufacturados en Europa, comparados á los hechos en el país, estos últimos llevan la ventaja respecto á su construccion, y que en costuras de todas clases, MEXICO NO TIENE RIVAL.

Necesario es que México se ponga á la altura de la república vecina, pues en aquella no se distingue en el traje, el artesano del gentleman: en esta gran nacion, se dice que si el vestido no da mas valor al hombre, sí lo enaltece á sus propios ojos.

He aquí los precios de algunos efectos de esta gran manufactura.

RAMO DE CAMISERIA.

Camisas de calicot	$ 0 5
Id. id mejores	0 6½
Id. de percal de color	1 0
Id. calicot de ribetes y cordon	1 2
Id. id. superior	1 4
Id. de bretaña fina	2 4
Id. de holanda superior	4 0
Camisas de abrigo	0 5
Calzoncillos de manta inglesa	0 4
Id. de calicot	0 5
Id. de lino bramante superior	1 0

RAMO DE ZAPATERIA.

Botines de cuero ingles	$ 2 2
Id. charol frances	2 4
Id. de chagrin ó piel apagada	2 6

RAMO DE ROPA HECHA.

Levitas de paño frances	$ 11 0
Sacos de casimir	4 0
Id. de alpaca	2 4
Chaquetas de paño	4 0
Id. de piel de oso	4 0
Vestidos de niño, desde	2 2
Sacos-levitas de casimir de invierno	8 0
Pantalones de id. id	3 4
Capas Zaragozas de casimir	7 0
Id. id. de piel de oso	6 0

En cuanto á los efectos arriba mencionados, esta casa no tiene que envidiar nada á las mas afamadas.

Hay ademas, un gran surtido de sábanas, cameras y catreras de bramante, de lino y algodon, de diferentes tamaños y precios; camisas y calzones para señora, de lino y algodon; bandas, plaids, cachenez, mascadas, pañuelos lino y algodon, corbatas de todas clases, medias y calcetines de todas clases, camisas de abrigo de lana y algodon, camisas de niño, calzones de baño, zapatos y mangas de hule.

☞SE HACE TAMBIEN A LA MEDIDA TODA CLASE DE CONFECCION.☜

Los efectos no mencionados se espenderán con una rebaja considerable comparados á los precios de otras casas.

DESCUENTO POR MAYOR.

ANTIGUA

FERRETERIA Y MERCERIA DE LA PALMA.

DE

G. LOHSE Y UHRLAUB,

SUCESORES DE LA ANTIGUA CASA DE

AGUSTIN LOHSE.

CALLE DE LA PALMA Núms. 10 y 11.—MÉXICO.

A LA SORPRESA.

1.ª CALLE DE PLATEROS NUM. 8.—Mexico.

CAJON DE ROPA DE

F. TOSCAN,

Efectos de lujo y gusto. Donas, encajes, blondas y alhajas.

CONFECCION: Vestidos y trajes hechos de todas clases, medidas y precios. Sacos, salidas de baile, rotondas, beduinos, talmas y toda clase de abrigos para señora.

ESTABLECIMIENTO OPTICO

DE

CALPINI HERMANOS.

Situado en Mexico en la esquina de la 2.ª calle de San Francisco y callejon del Espiritu Santo, bajos del num. 12.

Para instruccion de los que puedan necesitar sus servicios publicamos las siguientes cartas.

México, Octubre de 1867.—Sres. Calpini, ópticos, en esta ciudad.—Antes de emprender mi viaje para Europa creo deber manifestar á vdes. como un tributo de justicia, que voy sumamente complacido del acierto con que en su profesion han atendido á los enfermos que les he recomendado, ministrandoles anteojos, segun lo exijia el estado y la clase de su vista, con entera exactitud á mis pedidos, lo que á la vez manifiesta la inteligencia de vdes. y el empeño que ponen en llenar los deberes que han contraido asi con los pacientes, como con los facultativos en un punto tan delicado, cual lo es el tratamiento de la vista, que facilmente se perderia por un descuido ó por una aplicacion inexacta.—Sirva á vdes. de satisfaccion este atestado que con el mayor gusto les dirige su afectísimo servidor—*Dr. Luis Garrone.*

Abundo en las ideas expresadas en esta carta de mi querido Dr. Garrone respecto de los servicios que prestan á los enfermos de la vista, del esmero inteligente de los Sres. Calpini, y de la buena clase y la variedad escogida de los medios que estos señores reunen en su establecimiento.—México, Octubre de 1867.—*Dr. Clement.*

México, Noviembre de 1867.—Sres. Calpini hermanos.—El gran surtido de vidrios que vdes. poseen, aun de aquellos que recientemente se han usado en Europa, para corregir las enfermedades de la refraccion nuevamente descritas, así como la inteligencia y prontitud con que siempre han llenado vdes. las indicaciones que he designado en los enfermos que les he recomendado, me hace creer que el establecimiento de vdes. es el único en su género en esta capital.—Creo por lo mismo que las recomendaciones que de vdes. hacen mis compañeros y amigos los doctores Garrone y Clement son muy merecidas.—*Dr. M. Carmona y Valle.*

Las personas que residan fuera de la capital y necesiten anteojos, pueden enviar aunque sea un pedazo de vidrio de los que han usado y avisar si necesitan de mas ó menos graduacion.

Para que nuestros productos alcancen á toda clase de fortuna, ofrecemos anteojos desde $ 0 50 cs. el par. *(Calidad garantizada.)*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

VALERIA.

MODISTA DE PARIS.

12. 2ª *Calle de San Francisco.* 12.

MEXICO.

GORROS
Sombreros de Paja
Peinados
Para Señoras
y niñas.

Esta casa, cuya fama es bastante conocida para la venta de los artículos de gusto, como *sombreros* y *hechuras de vestidos*, recibe á cada nueva estacion los efectos los mas modernos de Paris.

VESTIDOS
Confecciones
Lenceria
Para Señoras
y niñas.

B. BENAC.

Núm. 1. 2.ª *calle de San Francisco núm.* 1.

MEXICO.

GRAN FABRICA DE MUEBLES Y TAPICERIA.

Esta casa tiene siempre en su almacen, un surtido muy grande y muy variado de muebles los mas modernos, y en su taller se ejecuta toda clase de pedidos en lo concerniente á su ramo, y á precios muy cómodos.

¡¡A LA TENTACION!!

E. ALLARD Y COMP.

Núm. 12. 2ª *calle de San Francisco núm.* 12.

MEXICO.

SUCURSAL DE LA CASA DE PARIS.

Galones.—Pasamanerías.—Listones. — Cintas de terciopelo, botones y toda clase de adornos para vestidos.

Pasamanería para muebles etc. etc.

Precios muy comodos.

POR MAYOR Y MENOR.

EN EL GABINETE DE LECTURA DE MEXICO

Calle 2.ª de San Francisco núm. 4.

Hay un surtido completo de semillas de

HORTALIZA

que seguramente llamarán la atencion de los curiosos supuesto que hay un surtido de mas de 200 clases de verduras diferentes, y tambien de mas de 2,000 flores, siendo muchas de aquellas y de éstas desconocidas en México.

Para el Interior se despachan las semillas por el correo á razon de un peso la libra de flete.

El precio de cada paquete, que vienen cerrados y sellados de Paris, con la fecha de su cosecha, es de 2 reales.

En la misma casa se recibe cada quince dias por los Paquetes de Europa, la

MODA ELEGANTE

periódico de las familias, que no se ocupa mas que del tocador de las señoras, de sus labores de casa, y del modo de vestir los niños. El precio de suscricion es el del2 rs. cada mes, s-i tuando el dinero en México. Se mandará una muestra de la publicacion en clase de obsequio, á las personas que la quieran conocer, entendiendo que no pagarán adelantado si fueren conocidas.

DULCERIA DEL AGUILA DE ORO.

VIUDA RAYNAUD E HIJOS.

PORTAL DEL AGUILA DE ORO NUM. 4.

Gran surtido de vinos de Burdeos, Borgoña, Champaña y vinos españoles, licores de todas clases, conservas alimenticias, pastas de Italia y todo lo necesario para satisfacer el gusto mas refinado.

Gran surtido de dulces, cajas para regalos, de juguetes y artículos de fantasía.

Precios sumamente moderados.

Por mayor y menor.

Casa numero 10.

Calle del Puente del Espíritu-Santo y esquina del Refugio.

En esta Casa, recientemente construida y situada en uno de los puntos mas céntricos de la poblacion, se arriendan

Cuartos amueblados ó sin amueblar,

siendo sus precios convencionales y sumamente cómodos.

Muy buen servicio, mucho aseo y gran comodidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

10. GALERIA DE PARIS. 10.

J. BAILLET.

10. CALLE DEL REFUGIO. 10.

GRAN SURTIDO
de ropa interior y exterior.

Vestidos de niños, de 20 rs. a $6

Sombreros para niños, $2.

PRECIOS
MAS
BARATOS
QUE
EN TODO MEXICO.

Sombreros fieltros de Paris, a $3.

Botines de charol, $3.
Idem de cuero ingles, 22 rs.

Mascadas y pañitos.

ROPA HECHA

A PRECIOS SORPRENDENTES.

Unica casa donde puede uno vestirse de todo a todo.

VESTIDO COMPLETO DE CASIMIR.

Paltot, Pantalon y Chaleco,

$ 16. DIEZ Y SEIS PESOS. $ 16.

Chalecos de casimir y sedas, desde $2 hasta	5 0
Chaquetas idem idem, paño y piel de oso, de $3 á	12 0
Pantalones idem idem y de satiné, de $5 á.	10 0
Paltós de alpaca, de $5 4 rs., y de casimir de $8 á.	15 0
Levitas de paños finos, de $12 á	25 0

GRAN SURTIDO DE CAMISAS.

Camisas de hombre, calicot, desde	$1 0 á 2 4
Idem idem, lino, de	3 0 á 5 0
Idem de señora, calicot, de.	1 4 á 2 4
Idem idem, lino, de.	3 0 á 5 0
Gran surtido de cuellos de lino triple, docena	4 0
Calzoncillos de hombre, de.	1 0 á 2 0
Idem de señora, de	1 4 á 3 0

Sábanas, fundas de almohada, toallas de lino y algodon.
Pañitos, calcetines, medias de señora y niños.
Corbatas de todas clases.
Sombrillas, paraguas y parasoles.
Gran surtido de sombreros de paja, á 12 rs.

El dueño de este nuevo establecimiento, relacionado con las mejores fábricas de Europa, y recibiendo directamente cada quincena un nuevo surtido, se ha propuesto realizar sus efectos á precios cómodos.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
CAPILLA ALFONSINA UANL

UANL
DAD AUTÓNOMA DE N
CIÓN GENERAL DE BIBL